

*Informe*  
*1961-1964*



JUNTA DE MEJORAMIENTO MORAL, CIVICO Y MATERIAL DE CIUDAD OBREGON



# JUNTA DE MEJORAMIENTO MORAL, CIVICO Y MATERIAL DE CIUDAD OBREGON

## DIRECTIVOS:



**Juan Pedro Camou  
Cubillas, CPT.**  
Presidente



**Mario Aguayo Ibarra, CPT.**  
Vice-Presidente.



**Ing. Ernesto Fierros**  
Secretario.



**Manuel Lira**  
Tesorero.



**Roberto Donnadiou**  
Pro-Tesorero.



**Pedro Zaragoza**  
Primer Vocal.

**Prof. Gabriel Villegas  
Maytorena**  
Segundo Vocal.

**Jorge Daniel Parada**  
Tercer Vocal.

**Prof. Bartolomé Delgado  
de León**  
Cuarto Vocal.

**Alfonso Pedraza**  
Quinto Vocal.

**Lic. Miguel Castro  
y Soto**  
Sexto Vocal.

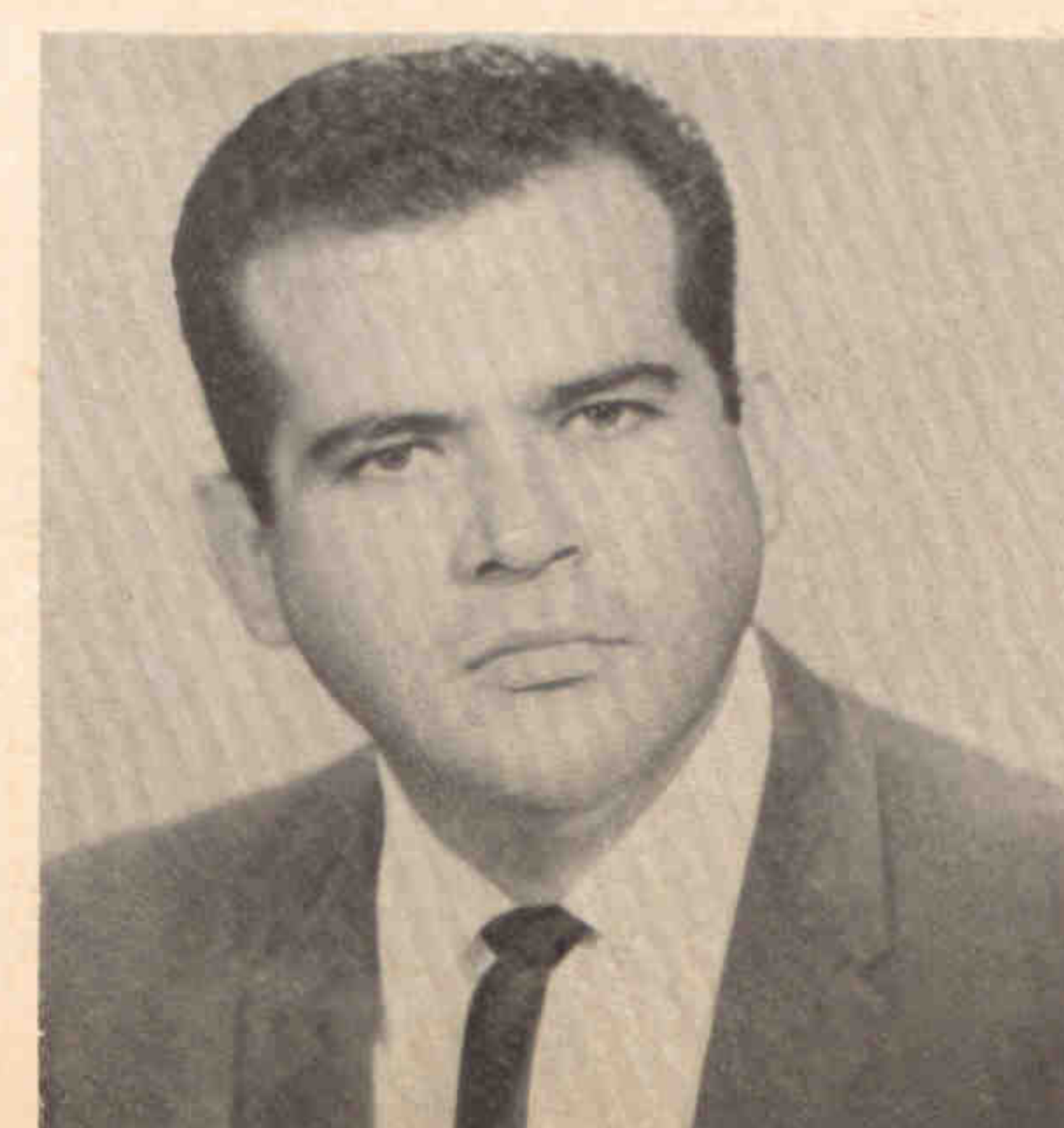
**Dr. Gustavo Esqueda  
Jáuregui**  
Séptimo Vocal.



**Rodolfo León Manzo**  
Gerente.

## FUNCIONARIOS

**Arq. Heberto Aguirre**  
Asesor Técnico.



# Editorial

Si por algo hubiese que caracterizar al hombre del Yaqui, tendría que ser por su interés insólito en las cosas positivas, por su decisión de fomentarlas y protegerlas y por su voluntad impresionante de superar todo progreso.

Y no es que se trate de alguna pose, porque el hombre del Yaqui —limpio, sano, joven como es— odia las poses. No es que se trate de *recurso* alguno para obtener prebendas o consideraciones de ninguna especie. El hombre del Yaqui no busca prebendas, porque hace mucho tiempo que las otorga.

Hace mucho tiempo, mucho de veras, en este Valle niño, recién nacido, el hombre roturador de esperanzas y afianzador de conquistas aprendió a soñar y se le enseñó a cuajarse el alma de realidades altísimas. Hace mucho, mucho tiempo —un día, un año, un siglo?— El hombre del Yaqui supo que la tierra era buena y que merecía la fecundación del esfuerzo, de la aventura y del sacrificio. Aprendió que la tierra, prieta y dulce, blanca y suavísima, no necesitaba más caricia que el surco ni mas fecundación que el entusiasmo. Hace mucho, mucho tiempo —un día, un año, un siglo?— en el Valle del Yaqui hubo una escena de amor: el hombre nuevo, tosco, duro, peleador de indios, se enamoró de la tierra parda, de la tierra morena, de la tierra prieta. Y se quedó, decidido a maravillarse todos los días con el alba y a ser feliz cada veinticuatro horas nada más por saberse vivo.

Hace mucho, mucho tiempo: ayer.

Sin los técnicos del Centro de Investigaciones Agrícolas del Noroeste, sin los apóstoles de Agricultura y de Sanidad Vegetal, sin el Patronato fomentador de conquistas nuevas, los hombres del Valle del Yaqui jamás hubiesen pasado del trigo "Aguilera" ni podrían mostrar, hoy, otra cosa que no fuera la ruina y la desolación más impresionantes.

Cómo no va a sentirse orgulloso el hombre del Valle —el hombre de Sonora— de contar con un puñado tan valioso de hombres valiosísimos?

Pero sucede, nada más, que sin estos hombres del Yaqui —de Sonora, si se quiere— nadie habría hecho nada. Porque otros hombres del país hace mucho rato que perdieron la cualidad maravillosa de los nuestros: la cualidad de *sorprenderse, de admirarse, de reconocer lo nuevo y de fomentar lo nuevo*. (Por nuevo? No: por progresista).

En otras palabras: en el Yaqui hay siempre brazos, corazón, espíritu y criterio abiertos para todo lo que signifique avance. Y hay algo más: por una razón misteriosa, cuando el hombre del Yaqui abre el corazón abre, también, el bolsillo generoso.

El Centro de Investigaciones Agrícolas del Noroeste, va a ser, ya, la demostración más palpable, más jubilosa y más visible de esta verdad hoy proclamada.

Así es el hombre del Yaqui. O se niega todo o se entrega todo. Sin poses, sin mixtificaciones, sin caravanas, sin más actitud que la de pararse a los cuatro rumbos de la región para reconocer que, en última instancia, lo que importa es el bien común.

Y cuando llega algo nuevo, y cuando ese algo se prueba, se com prueba, se sabe sólido, no hay más actitud que la de tomarlo con brazos y corazón para lograr su realización última.

Hace doce años nació, en Ciudad Obregón, la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material. Y los hombres del Yaqui la recibieron con interés alto y disposición limpia. Había algo nuevo, muy importante: la posibilidad de disponer de recursos propios para intentar resolver grandes y graves problemas del Municipio: la escasez de escuelas era impresionante, la deficiencia de los servicios públicos dolorosa, la ausencia de

jardines y parques muy notoria, la necesidad de campos deportivos, apremiante. Y faltaba luz eléctrica, faltaba agua, y faltaba equipo de limpieza y transporte y faltaba equipo para la policía y faltaba, en una palabra, casi todo.

Al esfuerzo tenaz del Ayuntamiento encabezado por el señor Don Rodolfo Elías Calles, se sumó el de la Junta, presidida por Don Francisco Obregón P. Nadie podría decir que exageramos un ápice cuando afirmamos que fué entonces el inicio de la transformación de Ciudad Obregón, ya que nuestra comunidad empezó a dejar de ser un pueblo para convertirse en ciudad hermosa y dignísima.

Y desde ese primer día feliz en que nació la Junta, hasta hoy, son muchos y muy señalados los servicios y las obras que ha entregado al pueblo de Cajeme, resolviéndole definitivamente problemas que parecían interminables: la escuela aquí, el parque deportivo allá, la adquisición de equipos y la organización de los vecinos más allá, han sido la mística fecunda que ha regido las actividades de la Junta. En lo urbanístico, en lo educacional, en lo deportivo, en lo social, en lo cívico, la Junta de Mejoramiento ha marcado una huella profunda de realizaciones, de obra recia y de prestigio sólido. Con ella han cooperado ciudadanos conscientes y de valía y ni un sólo momento ha dejado de merecer el respaldo incesante y la confianza total de todos los sectores que integran este pueblo constructor y progresista de Cajeme. Y cómo no, si el pueblo de Cajeme sabe que las aportaciones voluntarias que se entregan a la Junta no salen del Municipio, sino que aquí, en el Municipio, se invierten íntegra, escrupulosa y dignamente? Cómo no, si el pueblo de Cajeme no tiene más que abrir los ojos para comprobar la labor de la Junta, si a la vista de todos están las escuelas, el gimnasio, el Centro Deportivo Alvaro Obregón, los desayunadores escolares, los parques y jardines, las plazas y las fuentes, los equipos de limpieza, los equipos para transporte y vigilancia, el Centro de Readaptación para Menores, los campos deportivos, las incontables obras que han sido construídas no sólo en la ciudad, sino en cada uno de los poblados que forman el Municipio?

Mucho, y muy halagador, es lo que se ha hecho en estos doce años de luchar por algo nuevo y por superar todas las metas que se van alcanzando. Mucho. . .

Por desgracia, sin embargo, hay todavía escuelas y parques por construir, guarderías por levantar, albercas por hacer. Hay muchas necesidades por atender, muchas urgencias por satisfacer, muchas obras por realizar. Y para una tarea de tal envergadura no puede dependerse exclusivamente del pago de impuestos o tributaciones legales que, en su mayor parte, tienen que ir al Estado y a la Federación. Para una labor tan importante, tan apremiante y tan difícil, se necesita que la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material de Ciudad Obregón actúe con bríos redoblados y con entusiasmo creciente, manejando e invirtiendo, aquí mismo, hasta el último centavo de las aportaciones voluntarias que nadie le ha escatimado jamás y que nadie, nunca, ha considerado como un impuesto. Porque no es tal. Porque esa aportación que entregan los hombres de Cajeme no es otra cosa que un certificado permanente de dignidad, de civismo, de entereza, de responsabilidad y de patriotismo.

Hay mucho por hacer, sí, y la tarea es difícil. Pero si los hombres del Yaqui han hecho posible una obra tan impresionante como la que podrá analizarse en las páginas que siguen, cómo no van a seguir dándole su respaldo pleno, su confianza entera, su reconocimiento cotidiano?.

Hay mucho por hacer y mucho por superar. Pero hay, también, un gran pueblo.

(Tomado del órgano informativo del Club Rotario de Ciudad Obregón, "Cajeme Rotario").

12

MEMORIALS



**La Obra de los Comités  
en las Comunidades del  
Municipio de Cajeme**

# ESPERANZA

Aportación para introducción Agua Potable	100,000.00
Gastos pozo de la Plaza y fletes tubería, etc.	11,232.22
Aportación para construcción Escuela Primaria	8,441.85
Bomba para agua donada a la Esc. "Rufo E. Vitela"	2,000.00
Restauración Escuela	9,118.70
Compra de Uniformes a la Policía	2,258.00
Pago velador de la Escuela "Fructuoso Méndez"	5,564.00
Aportación al Comité electrificación El Rastro	3,950.00
Gastos de Acción Cívica	9,262.80
Fomento del Deporte	2,549.72
Gastos en festejos y de Administración	66,956.14

## Inversión:

**\$ 221,333.43**



Plaza de Esperanza. Aquí se intentó el funcionamiento del pozo.



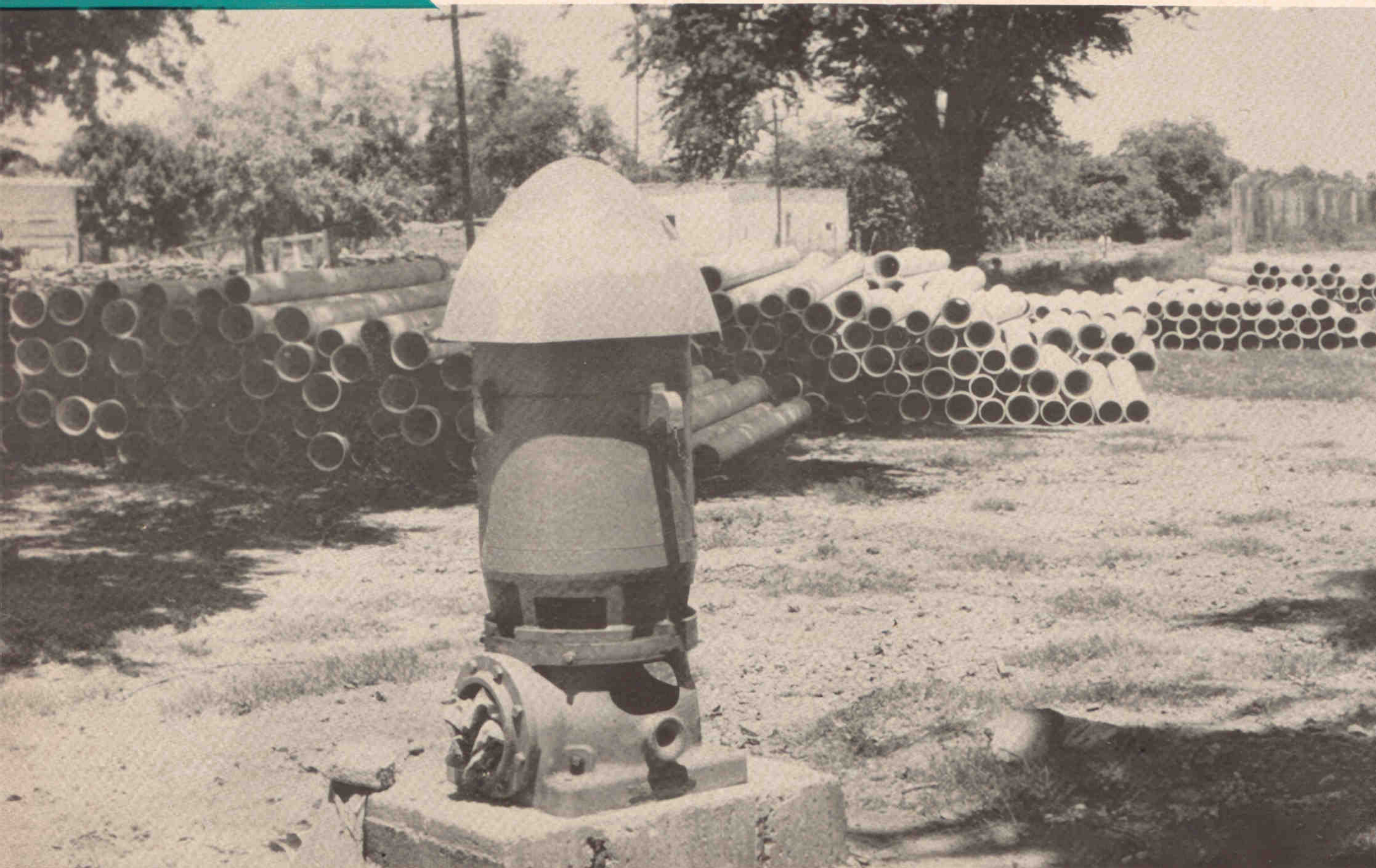
Desayunador escolar construido directamente por la Junta.



Escuela "Rufo E. Vitela". Se donó una bomba para agua y el Comité cooperó para la reconstrucción del edificio.



Escuela "Fructuoso Méndez". Se aportó para su construcción y se paga el velador del plantel.



Pozo y equipo, así como la tubería para el sistema de agua potable Cócorit-Esperanza.

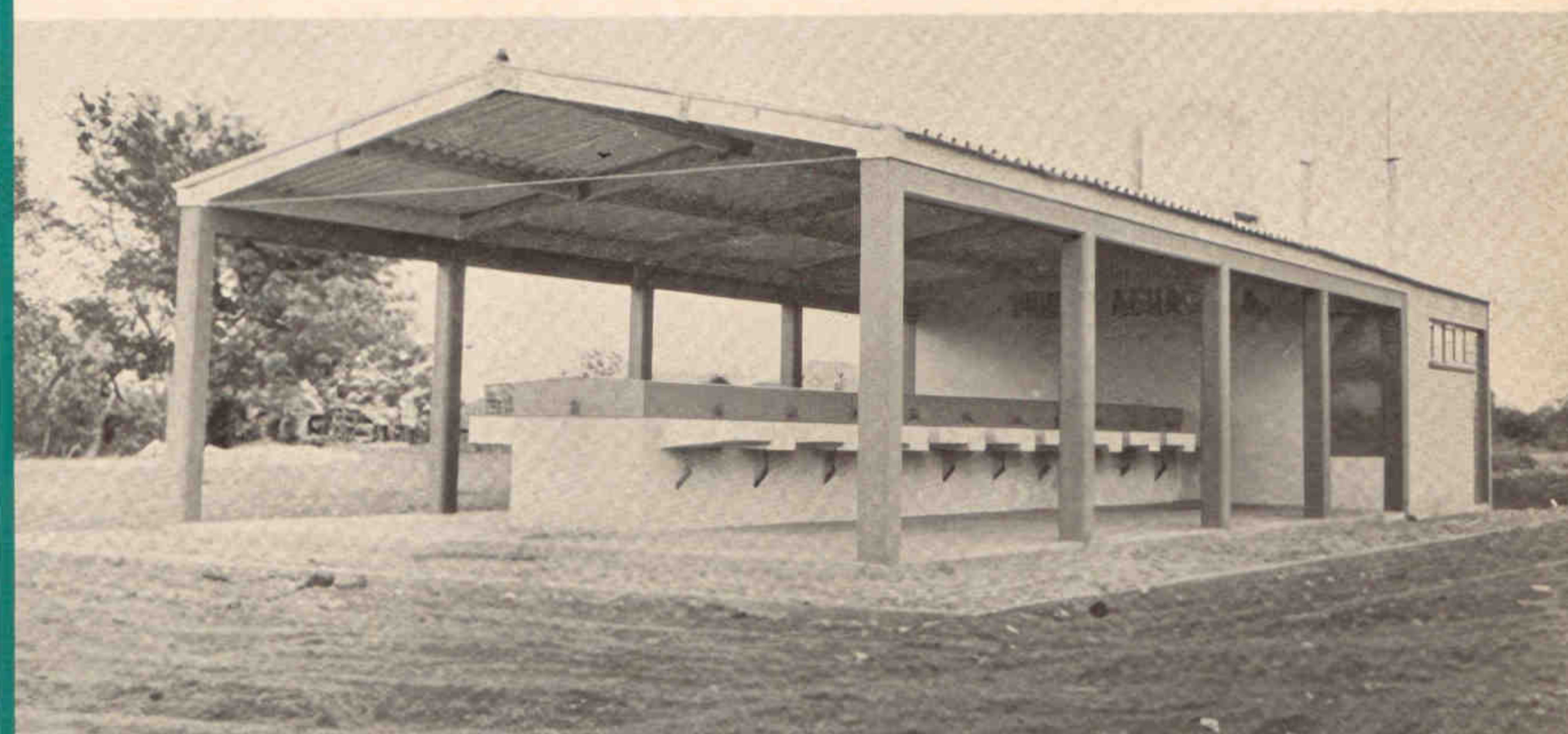
# EJIDO PROGRESO

Const. Teatro y salón de festejos y Delegación de Policía	\$ 34,698.00
Aportación para Restauración de Escuelas	10,726.40
Reparación Casa del Maestro	12,839.00
Aportación para introducción agua potable	29,494.00
Reparación Local Consultorio Médico	1,136.00
Arreglo y Riego de Calles	6,781.80
Sobre sueldos a maestros	1,500.00
Gastos Acción Cívica y Deporte	1,217.00
Gastos de Festejos y de Administración	16,373.15

**Inversión: \$ 114,765.35**



El Comité cooperó con la Secretaría de Salubridad y el Gobierno del Estado en la introducción del agua potable al poblado.



Fueron construidos lavaderos públicos también en cooperación con las autoridades.



El poblado cuenta con una Cancha y Teatro al aire libre para los festejos de carácter cívico cultural.



Para el Comité, la obra educativa tiene gran importancia. Además de que se ha hecho cargo de la restauración de la escuela, dotó al estudiantado de una banda de guerra y concedió becas a estudiantes.

La cancha y el parque fueron reparados por cuenta del Comité.



# QUECHEHUECA

## Inversión: \$ 213,879.64

Restauración Escuelas	21,306.66
Riego y arreglo de calles	39,401.55
Pago de alumbrado público	29,319.42
Cooperación para reparar Edificio Delegación de Policía	3,616.10
Plantación de Arboles	6,354.20
Gastos de Acción Cívica	22,587.26
Reparación Cancha y Parque	19,177.35
Banda de Guerra de la Escuela	3,972.45
Becas a estudiantes y ayudas a la Escuela	10,796.22
Aportación para introducción del Telégrafo	20,059.46
Fomento del Deporte	8,461.09
Alumbrado del Puente	995.80
Gastos en Festejos y de Administración	27,832.08

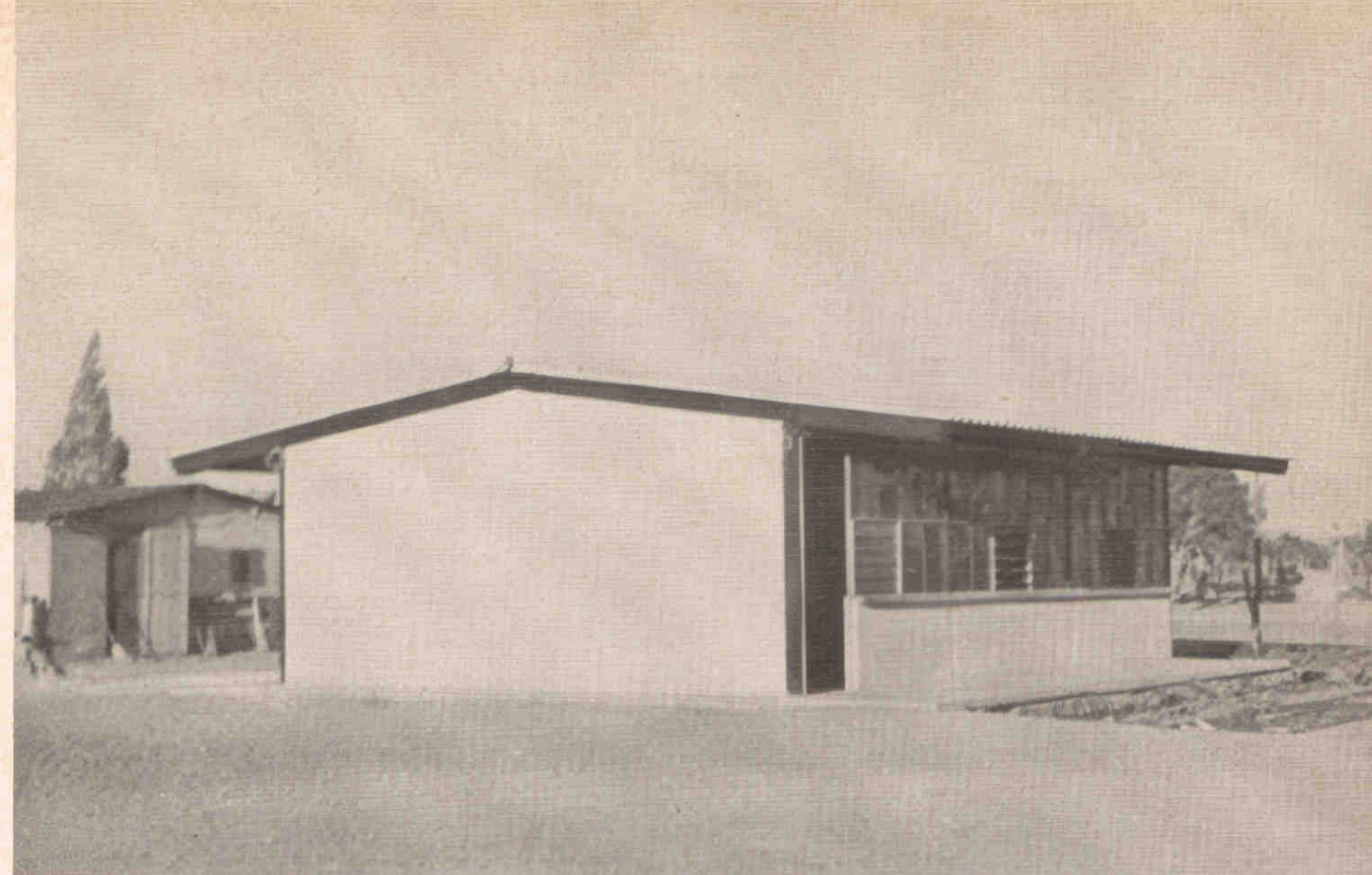


El Comité cooperó para la reconstrucción del edificio de la Delegación de Policía, (en primer término), paga alumbrado público, acogió la campaña de forestación y se hizo cargo del riego y el arreglo de las calles.

# COLONIA MARTE R. GOMEZ

**Inversión:**  
**\$ 89,996.64**

Aportación para construir dos aulas	\$ 30,000.00
Construcción de casa para maestros	9,858.85
Construcción de bancas para salón de festejos	2,600.00
Compra de un equipo de sonido	3,186.65
Gastos Acción Cívica y de alumbrado	7,336.47
Fomento del Deporte	6,456.50
Restauración de la escuela	7,473.30
Gastos de festejos y Administración	23,084.87



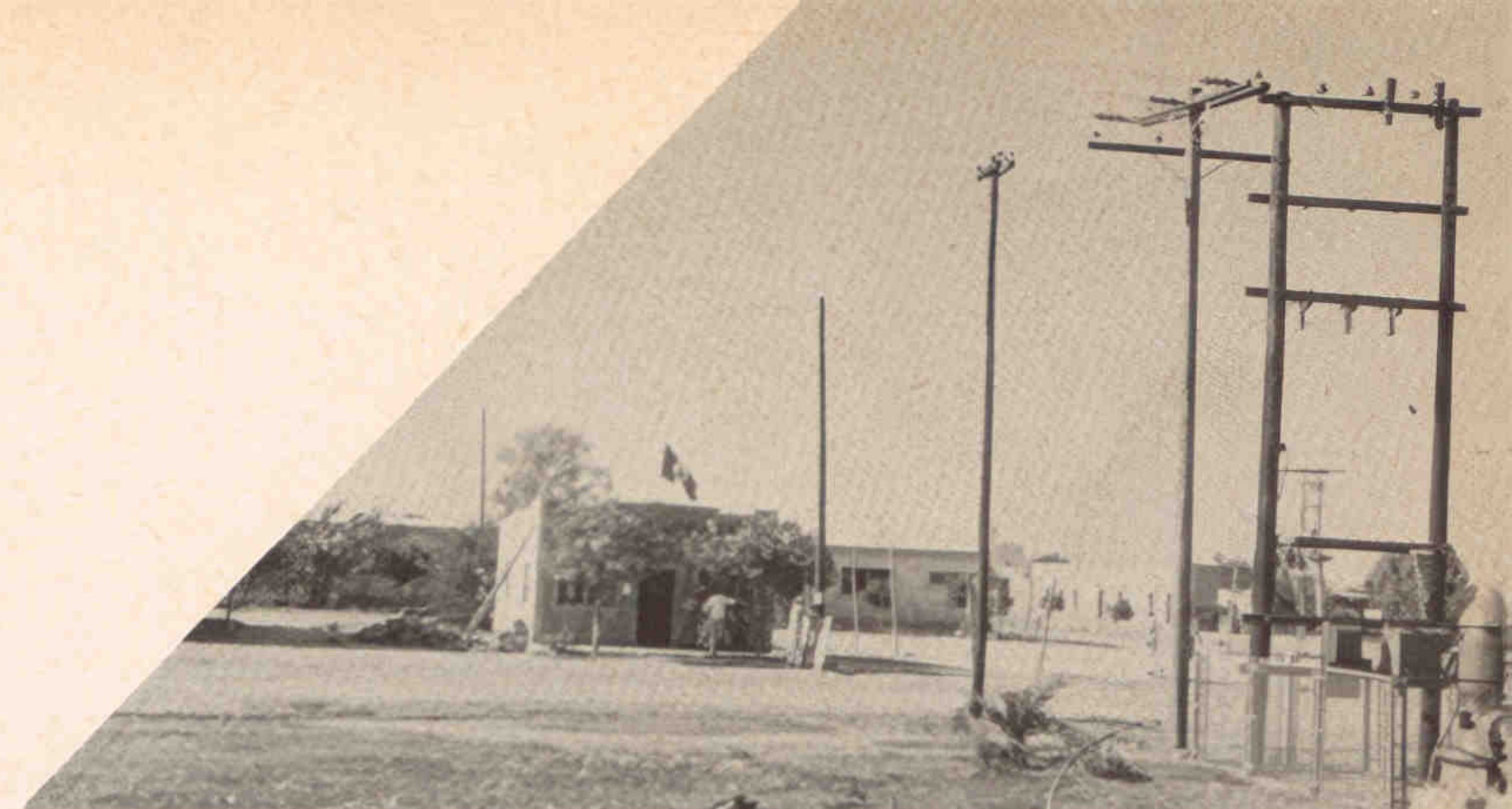
El Comité de la Colonia "MARTE R. GOMEZ" tiene enfocada su atención en la rama educativa. Aportó por este concepto 30 Mil Pesos para la construcción de dos aulas y restauró otro plantel (fotos). Pero además construyó la Casa para Maestros.



# PROVIDENCIA

**Inversión: \$ 115,249.10**

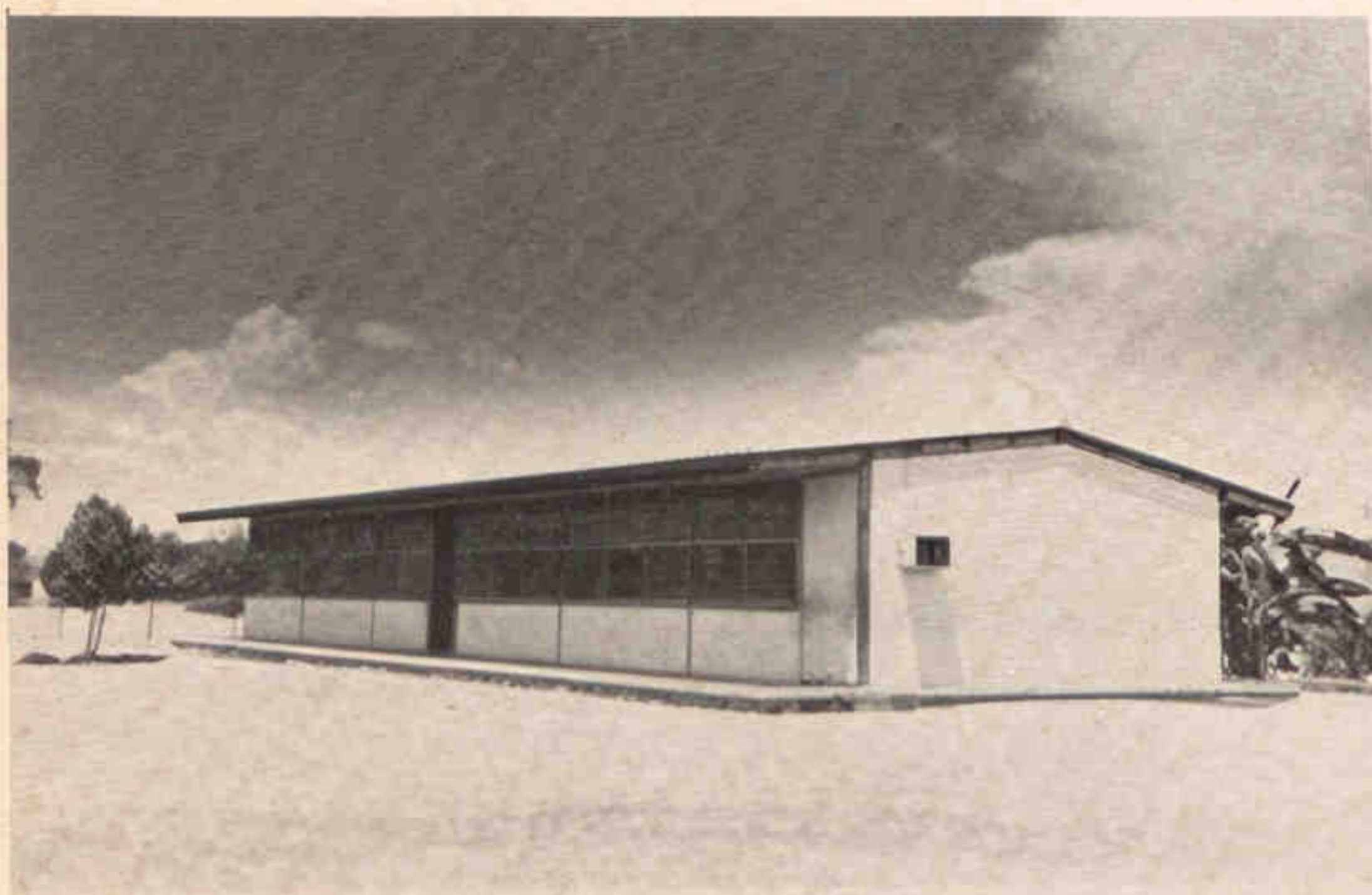
Construcción Centro Social y Recreativo	\$ 30,000.00
Compra de un camión para la limpia	11,500.00
Restauración de la escuela	7,961.60
Aportación para construir dos aulas	13,754.00
Pago de energía eléctrica	6,309.50
Revestimiento de calles	6,619.65
Compra de mesabancos para la escuela	6,500.00
Mobiliario para el Desayunador escolar	1,107.15
Construcción de diez bancas para la plaza	2,000.00
Donativo para la Navidad del Niño Pobre	3,405.25
Fomento del Deporte	4,646.80
Construcción del Rastro	5,000.00
Construcción de una Celda para Prevención	3,550.00
Gastos de Acción Cívica	9,359.65
Gastos de Administración	3,535.50



Edificio para la Delegación de Policía.



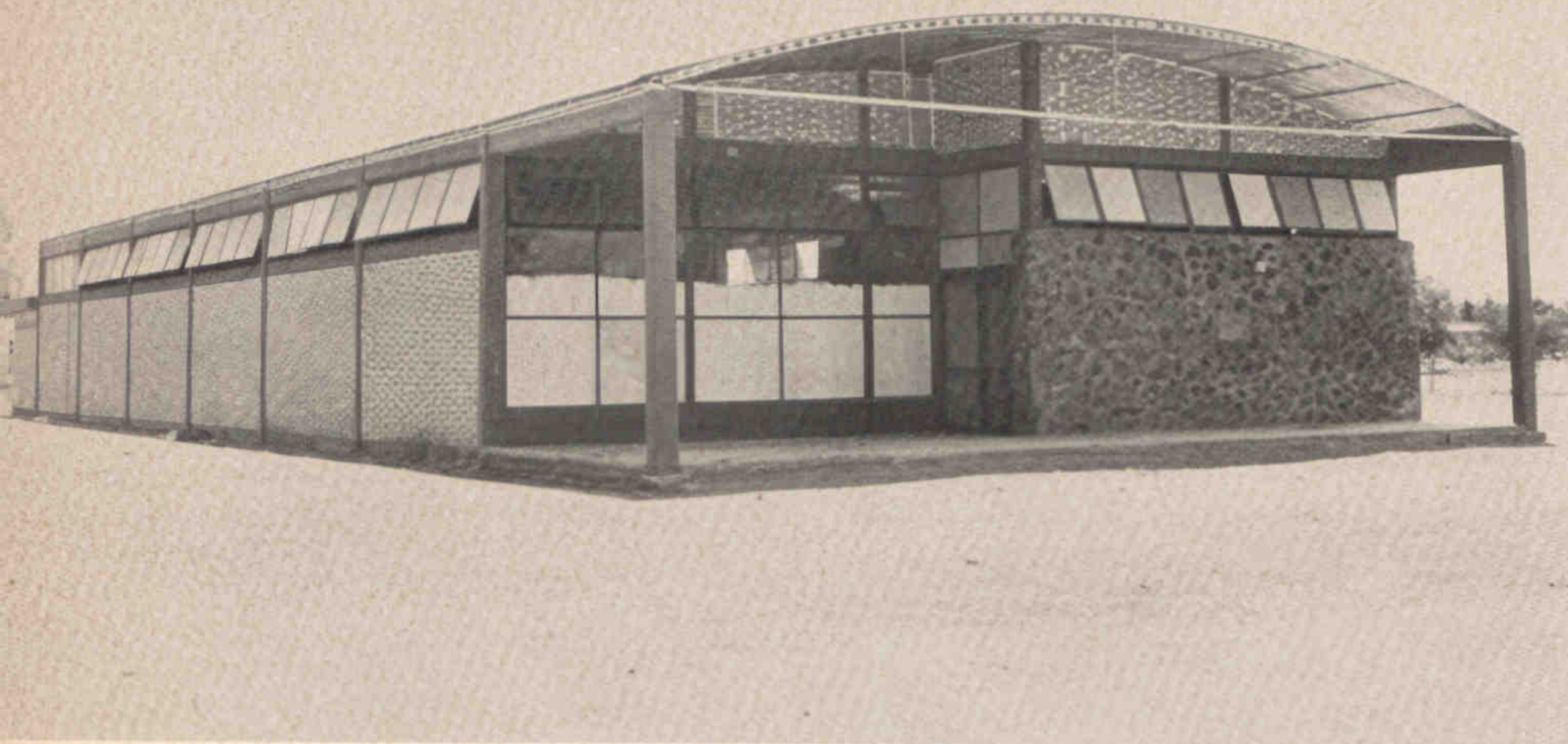
El poblado tiene ya agua potable y energía eléctrica. El Comité ha cooperado en toda obra de bien común.



Más de 7 mil pesos invirtió el Comité en la restauración de la escuela (izquierda) y gastó más de 13 mil pesos en la construcción de dos aulas (derecha). Sus actividades beneficiaron a la comunidad en otros aspectos, según consta en el informe.



Con una inversión de 30 mil pesos, el Comité de Providencia construyó este Centro Social y Recreativo.



La construcción del Centro Social y Recreativo, costó al Comité \$ 225,948.03 pesos.



Otra de las actividades que el Comité atiende con más interés es la rama educativa. Para la construcción de la Escuela Secundaria aportó \$ 82,001.40 pesos.

## Inversión: \$ 806,092.10

Construcción del Centro Social y Recreativo	\$ 225,948.03
Aportaciones para la introducción de Agua Potable	129,000.00
Aportaciones para la Construcción de la Escuela Secundaria	82,001.40
Reconstrucción de la Escuela Primaria Federal	114,193.14
Aportación para la introducción del Servicio Telefónico	50,000.00
Aportación para construir el Desayunador Escolar	22,500.00
Elaboración de Planos Topográficos del Poblado	30,000.00
Comformación y revestimiento de calles	57,994.10
Gastos de Acción Cívica	23,333.26
Gastos de Administración y Documentos por Cobrar	71,122.17



Para la introducción del Agua Potable a la comunidad, la institución local aportó 129 mil pesos.

# PUEBLO YAQUI



LOS HABITANTES DE LOS POBLADOS COMO PUEBLO YAQUI, HAN RESPONDIDO CON TODO ENTUSIASMO A LAS INICIATIVAS DE SU COMITE, RESPONSABILIDAD QUE SE CONVIERTE EN OBRAS MATERIALES QUE BENEFICIAN A TODOS POR IGUAL.

En la reconstrucción de la Escuela Primaria Federal, el mismo organismo dió \$ 114,193.14 pesos.

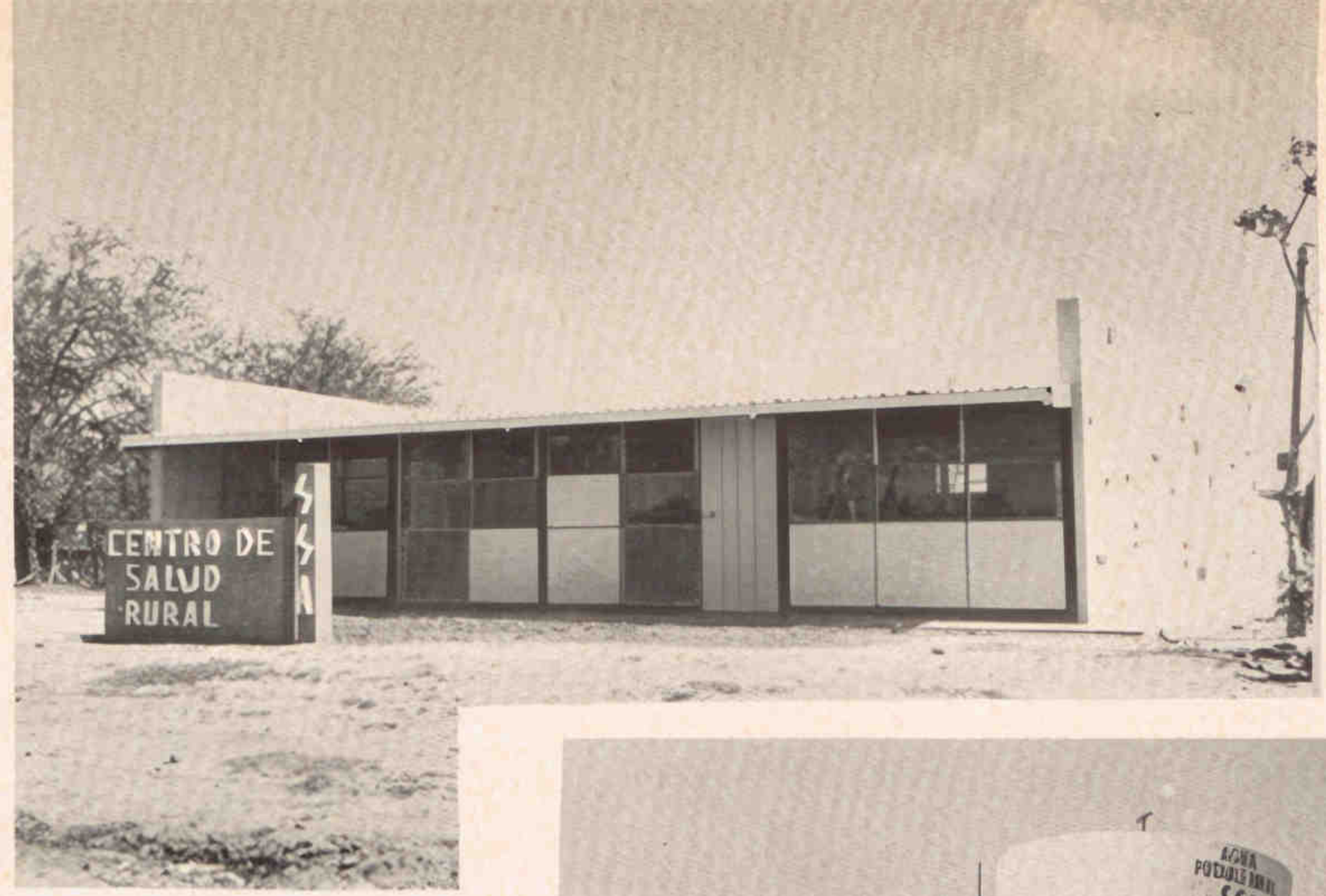


Otro Desayunador más fué construído en Pueblo Yaqui. El Comité aportó para esta obra \$ 22,500.00 pesos.





Parque Infantil. El Comité aportó para su construcción \$ 1,814.50 pesos



Los vecinos fueron atendidos por la Secretaría de Salubridad en sus gestiones para que el poblado fuera dotado de agua potable y un Centro de Salud, de acuerdo con los planes establecidos.



# EJIDO CUAUHTEMOC

**Inversión: \$ 24,735.35**

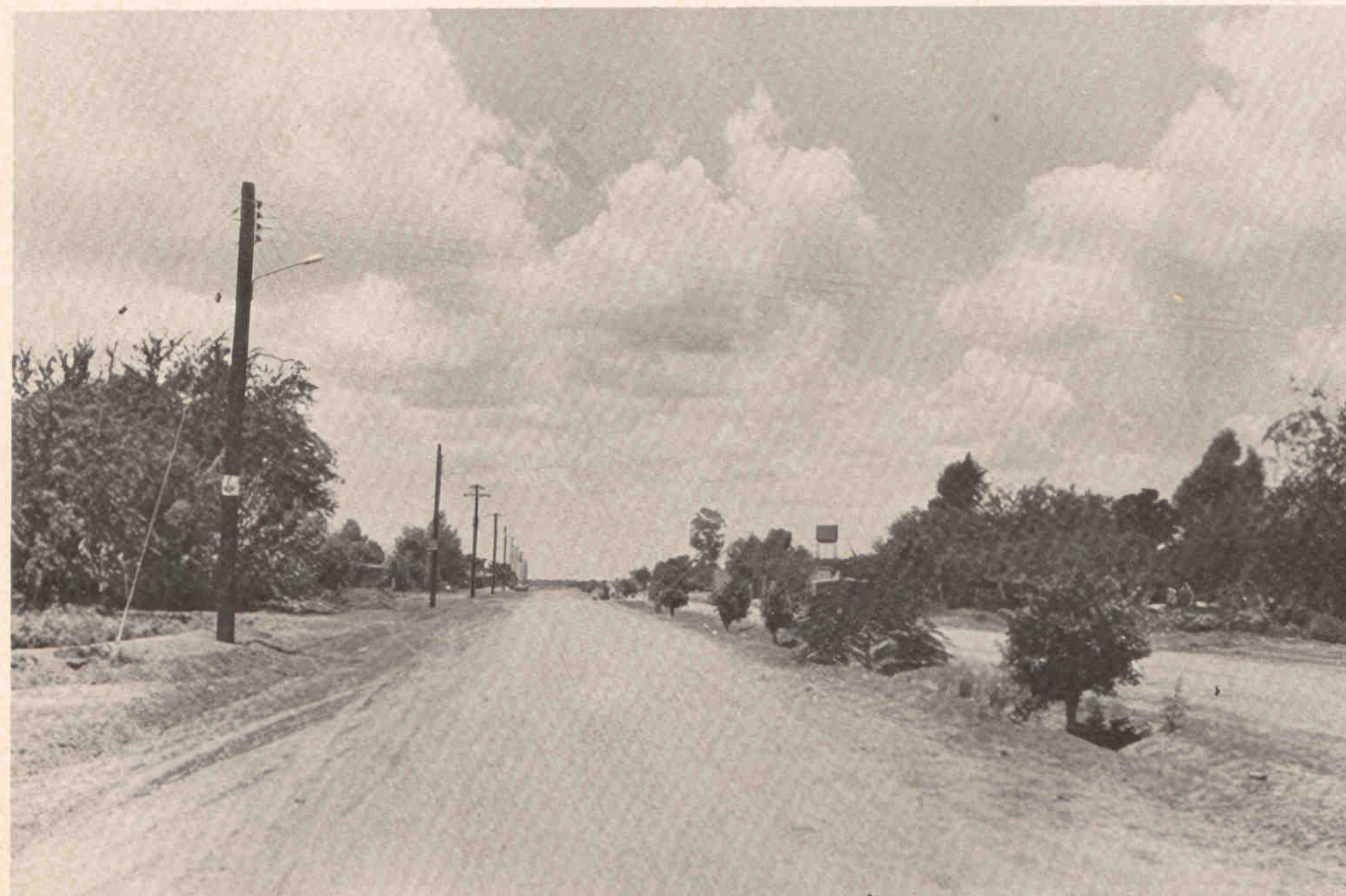
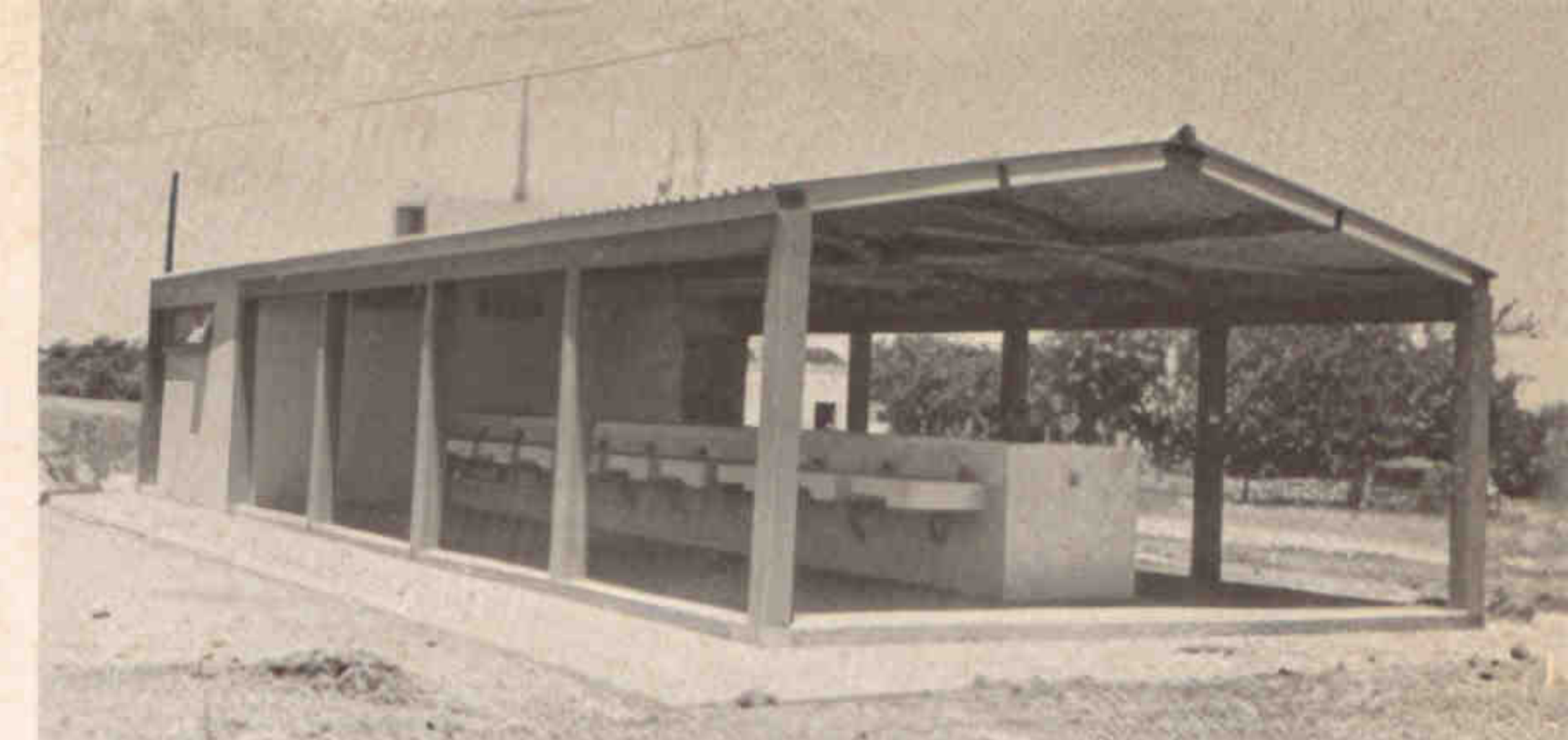
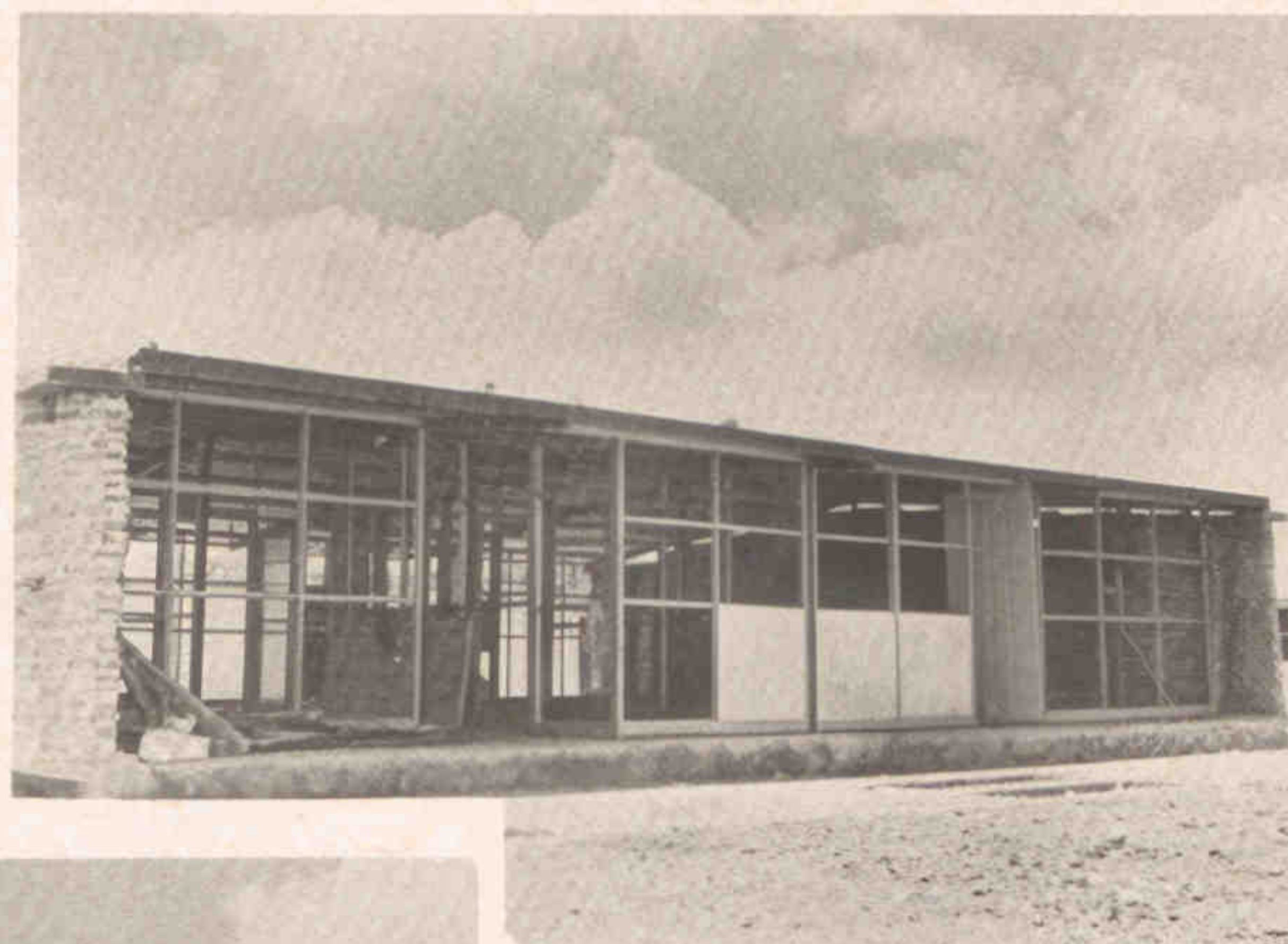


Construcción del Puente en calle Meridiano	\$ 3,986.55
Compra de un aparato de Sonido	3,490.00
Construcción de un monumento a la Bandera	2,703.05
Aportación para la construcción del parque infantil	1,814.50
Reparación del cerco de la escuela	1,507.40
Gastos de Acción Cívica y fomento del deporte	5,537.80
Gastos de festejos y Administración	5,696.05

Este puente, construido con la aportación del Comité, hace expedito y seguro el acceso al poblado. Inversión: \$ 3,986.55 pesos.

# EJIDO 31 DE OCTUBRE

Agua potable, lavaderos públicos y atención a la salud, hechos realidad mediante la cooperación proporcionada a la Secretaría de Salud y Gobierno del Estado, por el Comité. (Ver cuadro de inversiones al calce).



## Inversión: \$ 154,418.45

Aportaciones para la construcción del Centro de Salud	\$ 33,360.65
Reconstrucción de la Escuela Primaria	28,839.10
Aportación para la introducción del Agua Potable	12,835.50
Aportación para la introducción de la Energía Eléctrica	20,045.00
Construcción del Parque Infantil	9,747.45
Construcción de la Cancha y Salón de Festejos	7,331.75
Plantación de árboles y equipo de riego	7,803.15
Servicio de alumbrado y reparación de calles	8,463.10
Acción Cívica	13,185.55
Fomento del Deporte	2,167.70
Reparación del edificio de la Delegación de Policía	2,040.55
Gastos de Festejos y Administración	7,698.95

La gráfica muestra claramente la obra del Comité. Para la introducción de la Energía Eléctrica, aportó más de 20 mil pesos; en el servicio de alumbrado público y reparación de calles más de 8 mil pesos y en la forestación más de 7 mil pesos.

# CREAR Y PRODUCIR, BASES DE LA LIBERTAD

# COCORIT

# EST. CORRAL

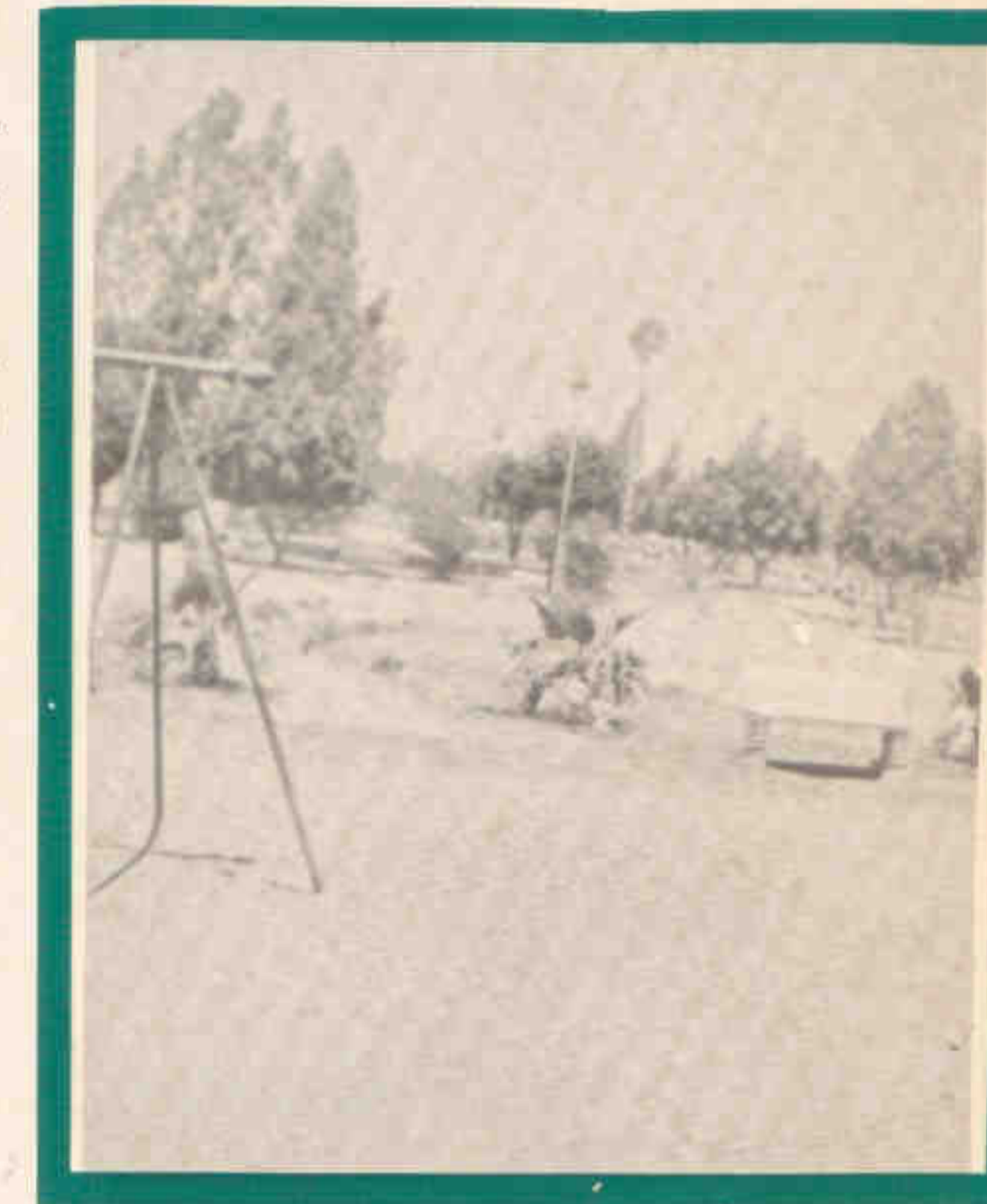
# PLANO ORIENTE

CIUDAD OBREGON



Cerca de 17 mil pesos invirtió el Comité en la construcción de la Delegación de Policía (izquierda). En la restauración de la escuela, en la plaza pública y la construcción del monumento a la Bandera, hizo fuerte inversión.

Con el señor Juan Pedro Camou, C P T, Presidente de la Junta, figuran el gerente de la institución, señor Rodolfo León Manzo, el arquitecto Heberto Aguirre y los miembros del Comité de Plano Oriente. La foto se tomó la noche en que se inauguró el alumbrado mercurial en el parque Niños Héroe.



Treinta mil pesos costó al Comité la construcción de la banqueta de la plaza pública. En reparación de escuelas gastó más de 11 mil pesos. El Comité atendió otros renglones, como consta en el informe incluido en esta publicación.

Embanquetado de la plaza pública	30,007.92
Compra de terreno para la construcción de aulas	13,832.75
Reparación de escuelas	11,399.90
Suministro de agua a la escuela	2,969.25
Cooperación para reparar el edificio de la Delegación	5,000.00
Reparación de la pipa regadora	7,995.80
Reparación del camión recolector de basura	7,073.55
Arreglo de calles y Kiosko de la plaza	4,106.50
Acción Cívica y Deportiva	1,977.20
Reparación del Salón de Festejos	6,375.00
Gastos de Festejos y Administración	13,715.76

Construcción del Edificio de la Delegación de Policía	\$ 16,935.90
Const. del Monumento a la Bandera	2,871.35
Restauración de la escuela	16,788.30
Restauración de la plaza pública	4,176.55
Reparación del Salón de Festejos	1,869.55
Aportación para desayunos escolares	1,231.45
Pago de sueldos a maestros de escuela	5,279.15
Compra de uniformes a la policía	855.50
Fomento del Deporte y Acción Cívica	670.95

Iluminación del parque "Niños Héroe"	\$ 43,000.00
Pago de maestro de la Escuela "Plutarco Elías Calles"	1,587.50
Fomento del Deporte	720.00
Acción Cívica	475.00

**Inversión: \$ 104,453.63**

**Inversión: \$ 50,678.70**

**Inversión: \$ 45,782.50**

# Informes de Otros Comités

## ALTOS DE JECOPACO

Aportación para introducción del agua potable	\$ 58,538.00
Compra y acondicionamiento del local para festejos	10,772.40
Construcción del cerco de la escuela	9,235.00
Compra de dos abanicos para el salón de festejos	1,500.00
Pago del Conserje de la esc.	1,000.00
Becas a la Escuela Secundaria	350.00
Ayuda a la escuela	843.95
Fomento del Deporte	390.00
Banda de Guerra de la escuela	270.00
Reparación de la planta de luz	936.50
Gastos de festejos y Administración	7,319.77

**Inversión: \$ 91,155.62**

## NUEVA CASA DE TERAS

Restauración de la escuela	\$ 10,836.35
Banda de Guerra de la escuela	2,003.50
Alumbrado público	150.00
Construcción del Monumento a la Bandera	1,531.70
Acción Cívica y fomento del Deporte	206.10

**Inversión: \$ 14,727.65**

## Buenavista

Cooperación para la construcción del Centro de Salud	\$ 8,517.55
Pago del alumbrado público	3,759.35
Reparación del equipo de bombeo de agua potable	6,000.00
Restauración de la escuela	1,300.00
Compra de equipo de Sonido	2,983.00
Fomento del Deporte	1,113.00
Gastos de Administración y arreglo del Salón de Festejos	5,833.15

**Inversión: \$ 29,506.05**

## EJIDO ALVARO OBREGON

Construcción de la Cancha	\$ 6,600.40
Compra de equipo de Sonido	3,280.00
Pago del alumbrado público	1,196.00
Restauración de escuelas	744.75
Reparación del cerco de la escuela y Gastos de Administración	5,127.45

**Inversión: \$ 16,948.60**

## Ejido MORELOS DOS

Aportación al Comité de Electrificación	\$ 20,000.00
Compra de planta de luz y material eléctrico	6,700.00
Introducción de agua potable a la Escuela	5,200.00
Aportación para construir dos aulas	10,500.00
Construcción de un puente para el paso de vehículos	2,598.75
Construcción de baños en la escuela	800.00
Arreglo del Salón de Festejos	4,480.00
Compra de un aparato de Sonido	2,340.00
Acción Cívica y arreglo y riego de calles	7,798.05
Gastos de Festejos y Administración	21,414.30

**Inversión: \$ 81,831.10**

## Sonora Progresista

Compra de una bomba para el agua	\$ 19,500.00
Limpia del pozo para el agua	3,660.00
Construcción de celda para prevención	8,224.45
Compra de planta de luz	6,123.00
Arreglo del Salón de Festejos	3,898.30
Planos Topográficos del Poblado	4,336.00
Compra de equipo de Sonido	2,241.50
Arreglo y riego de calles	2,148.00
Gastos de Acción Cívica	1,491.90
Gastos de Festejos y Administración	10,688.50

**Inversión: \$ 62,311.65**

## El Ciudadano del PORVENIR

El ciudadano del porvenir habrá de corresponder a un tipo leal, honrado, limpio, enérgico y laborioso; que quiera a su patria entrañablemente, sin necesitar engañarse, para quererla, sobre los males y flaquezas que aún la agobian y que sea digno de comprender esas flaquezas y aquellos males, no para exagerarlos con la ironía y el pesimismo, sino para corregirlos con el trabajo, con el sacrificio, con la vida.

Un tipo de ciudadano veraz en todo; veraz con sus semejantes y veraz consigo mismo; fiel a su palabra; superior a las mezquindades del servilismo gregario y la adulación, que no se cruce de brazos ante las dificultades, esperando que lo salven de ellas, tardíamente, un golpe de suerte, un medro ilegítimo, una astucia vil.

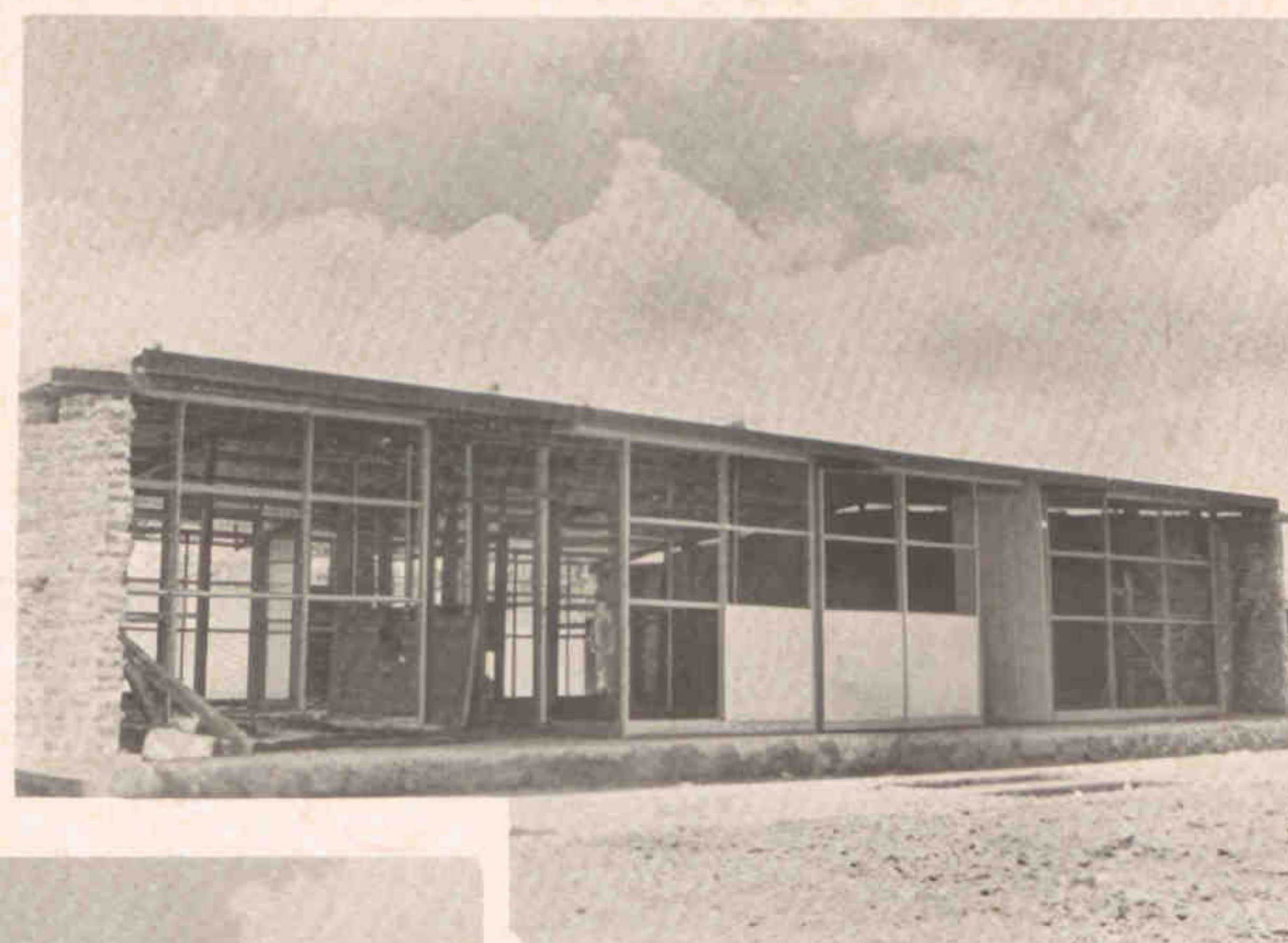
Un ser que no abdique de sus derechos por timidez o por negligencia, pero que no los ejerza abusivamente y que sobre todo, jamás olvide que la garantía interna de esos derechos radica en el cumplimiento de los deberes, porque sin el cumplimiento de los deberes, cualquier derecho resultaría un privilegio exclusivo y excepcional.

En fin, un tipo de ciudadano capaz de juzgar de las cosas y de los hombres con independencia y con rectitud, porque sea capaz de juzgarse a sí propio antes que a los otros y que sepa, que por encima de la libertad que se obtiene como un legado, el destino de los pueblos coloca siempre la libertad superior: la que se merece.

Jaime Torres Bodet.

# EJIDO 31 DE OCTUBRE

Agua potable, lavaderos públicos y atención a la salud, hechos realidad mediante la cooperación proporcionada a la Secretaría de Salubridad y Gobierno del Estado, por el Comité. (Ver cuadro de inversiones al calce).



## Inversión: \$ 154,418.45

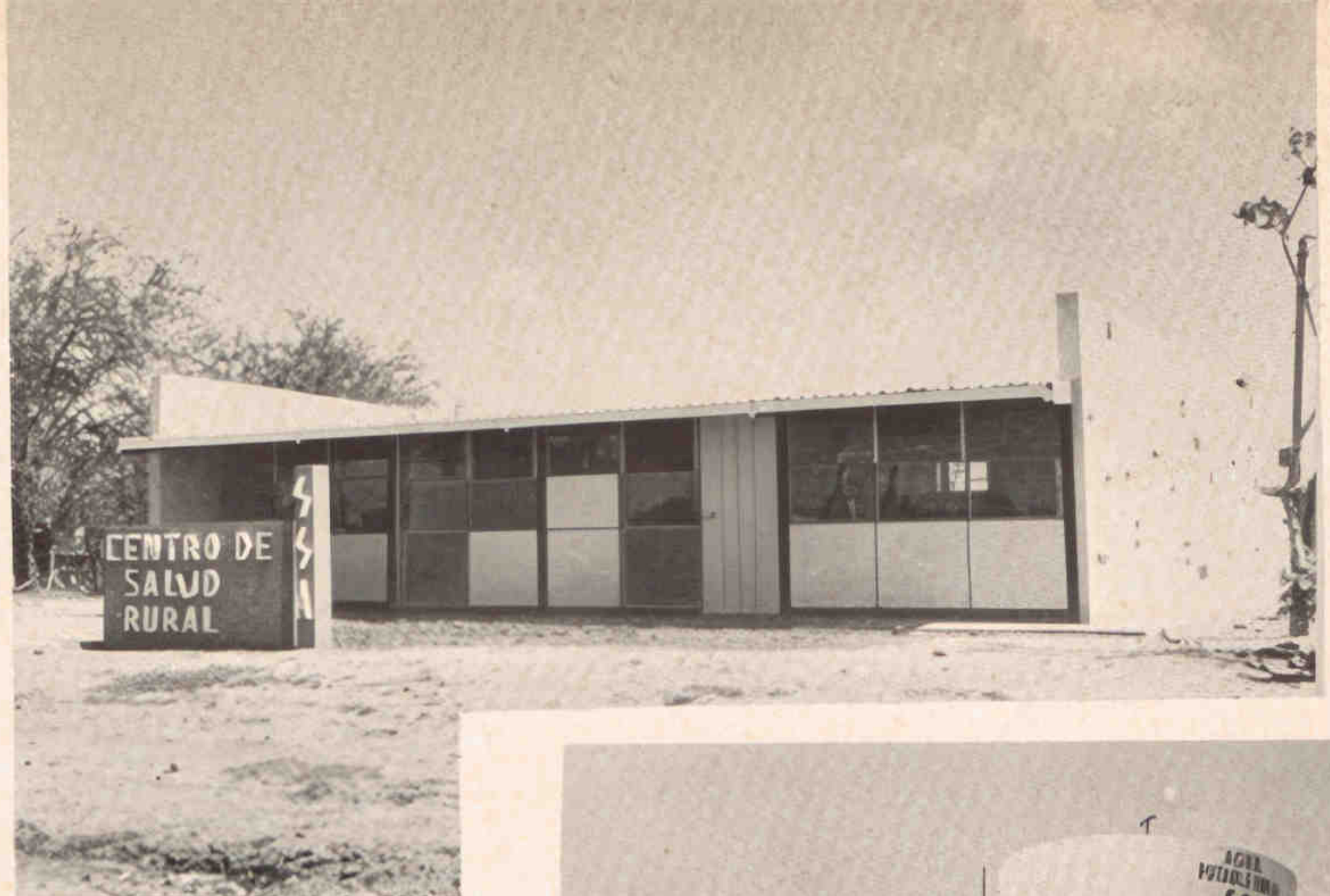
Aportaciones para la construcción del Centro de Salud	\$ 33,360.65
Reconstrucción de la Escuela Primaria	28,839.10
Aportación para la introducción del Agua Potable	12,835.50
Aportación para la introducción de la Energía Eléctrica	20,045.00
Construcción del Parque Infantil	9,747.45
Construcción de la Cancha y Salón de Festejos	7,331.75
Plantación de árboles y equipo de riego	7,803.15
Servicio de alumbrado y reparación de calles	8,463.10
Acción Cívica	13,185.55
Fomento del Deporte	2,167.70
Reparación del edificio de la Delegación de Policía	2,040.55
Gastos de Festejos y Administración	7,698.95

La gráfica muestra claramente la obra del Comité. Para la introducción de la Energía Eléctrica, aportó más de 20 mil pesos; en el servicio de alumbrado público y reparación de calles más de 8 mil pesos y en la forestación más de 7 mil pesos.

# CREAR Y PRODUCIR, BASES DE LA LIBERTAD



Parque Infantil. El Comité aportó para su construcción \$ 1,814.50 pesos



Los vecinos fueron atendidos por la Secretaría de Salubridad en sus gestiones para que el poblado fuera dotado de agua potable y un Centro de Salud, de acuerdo con los planes establecidos.



# EJIDO CUAUHTEMOC

**Inversión: \$ 24,735.35**



Construcción del Puente en calle Meridiano	\$ 3,986.55
Compra de un aparato de Sonido	3,490.00
Construcción de un monumento a la Bandera	2,703.05
Aportación para la construcción del parque infantil	1,814.50
Reparación del cerco de la escuela	1,507.40
Gastos de Acción Cívica y fomento del deporte	5,537.80
Gastos de festejos y Administración	5,696.05

Este puente, construido con la aportación del Comité, hace expedito y seguro el acceso al poblado. Inversión: \$ 3,986.55 pesos.

# Balance Dictaminado por Contador Público Titulado

## JUNTA DE MEJORAMIENTO MORAL, CIVICO Y MATERIAL DE CIUDAD OBREGON BALANCE GENERAL AL 31 DE MAYO DE 1964

<u>A C T I V O</u>		<u>P A S I V O</u>
<b>CIRCULANTE</b>		<b>CIRCULANTE</b>
Efectivo en Caja y Bancos:		Documentos por Pagar \$ 678,507.07
Fondo Fijo de Caja	\$ 2,000.00	Depósitos a favor de Comités de Mejoramiento
Banco de Comercio del Yaqui y Mayo, S. A.	147,156.96	Moral, Cívico y Material 36,956.25 \$ 715,463.32
Banco de Londres y México, S. A.	3,240.28	
Banco Mexicano de Occidente, S. A.	22,886.48	
Banco Nacional de México, S. A.	3,678.71 \$ 178,962.43	
Inversiones en Valores:		<b>PATRIMONIO</b>
Bonos Financieros de Sociedad Mexicana		Patrimonio por Inversiones en Activo Fijo \$ 565,120.60
de Crédito Industrial, S. A.	100,000.00	Remanente de ejercicios anteriores al
Documentos y Cuentas por Cobrar:		16 de octubre de 1961 500,910.80
Documentos por Cobrar	\$ 127,273.37	Disminución neta del patrimonio en el período
Cuentas por Cobrar por pavimentación	24,250.00	del 16 de octubre de 1961 al
Deudores Diversos	34,461.47	31 de mayo de 1964 <b>671,674.02 R 394,358.38</b>
Tesorería Municipal, Venta de Callejones	79,752.83 265,737.67 \$ 544,700.10	
<b>F I J O</b>		
Terrenos	\$ 435,521.90	
Equipo de Transporte	33,570.00	
Muebles y Enseres	64,804.45	
Mobiliario y Equipo de Acción Cívica	31,224.25 565,120.60	
	<u>\$ 1'109,820.70</u>	<u>\$ 1'109,820.70</u>

He examinado el Balance General de la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material de Ciudad Obregón, Sonora, al 31 de mayo de 1964, así como el Estado de Ingresos y Egresos correspondiente al período del 16 de octubre de 1961 al 31 de mayo de 1964. Mi examen fue hecho de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluyó las pruebas de los registros de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideré necesarios en las circunstancias.

En mi opinión, el Balance General preinserto y el Estado de Ingresos y Egresos que se acompaña como Anexo "B", los cuales deben leerse conjuntamente con el informe que antecede, presentan razonablemente la situación financiera de la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material de Ciudad Obregón, Sonora, al 31 de mayo de 1964 y los resultados de sus operaciones en el período del 16 de octubre de 1961 al 31 de mayo de 1964, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, que fueron aplicados sobre bases consistentes en relación a ejercicios anteriores.

Ciudad Obregón, Sonora, a 20 de agosto de 1964



**LUIS ROLANDO DE LA PENA C., C.P.T.**

El señor Juan Pedro Camou Cubillas, CPT, disertó en Septiembre de 1962, sobre las Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material. El acto fué con motivo de una junta de Presidentes Municipales y se llevó a cabo en el recinto del Congreso del Estado, con la presencia de altos funcionarios del Gobierno de Sonora y representantes del régimen federal.



## JUNTAS DE MEJORAMIENTO MORAL, CIVICO Y MATERIAL DEL ESTADO DE SONORA

### ANTECEDENTES :

LAS JUNTAS de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Estado de Sonora, datan desde la publicación en el Boletín Oficial del Estado del 28 de noviembre de 1953, de la Ley No. 49 que las creó. Esta ley dispuso que en los lugares donde funcionarían Juntas de Obras Materiales de Utilidad Pública u otras agrupaciones locales con nombres similares a los de dichas Juntas, hicieran entrega de los elementos de toda clase que obraran en su poder, a las Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material de su respectiva jurisdicción, inmediatamente que estas últimas quedaran instaladas y mediante la intervención de un representante que designara la Tesorería General del Estado, pues la Ley No. 49 abrogó, a partir de la fecha de su publicación la Ley No. 35 del 1° de Abril de 1944 que estableció las Juntas de Obras Materiales de Utilidad Pública del Estado de Sonora.

El Gobierno expidió la Ley No. 49 a fin de estimular en los habitantes del Estado la conciencia de solidaridad, cooperación y comprensión mutua, gozando las Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material de personalidad jurídica propia.

### FINALIDADES :

Las finalidades de las Juntas de Mejoramiento según lo establece el Artículo 2o. de la Ley No. 49, son las de obtener y encauzar la cooperación de los particulares, sin distinción de sexos, edades o de ideas políticas, sociales o religiosas, en actividades útiles a la comunidad, en sus tres aspectos: moral, cívico y material.

En varias poblaciones del Estado se han establecido Juntas que vienen funcionando con mucho éxito y que principalmente han encauzado sus actividades hacia el desarrollo de obras materiales, tales como pavimentación de calles, establecimiento o ampliación de redes de agua potable y de alumbrado público, adquisición de equipos para limpieza y riego de calles, así como de radiopatrullas para los departamentos de policía y tránsito, ampliación de hospitales públicos, construcción de maternidades, de centros y campos deportivos, de aulas escolares, de parques o plazas públicas, de fuentes de ornato, de rastros, etc.

La Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material de Cd. Obregón, para el desarrollo de los aspectos moral y cívico, estableció al iniciarse la nueva administración gubernamental una dependencia denominada Dirección de Acción Cívica Municipal. Esta dependencia fue creada de mutuo acuerdo con las Autoridades Municipales, quienes con ese motivo suprimieron el Departamento de Acción Cívica Municipal, pues a partir de esa fecha todas las actividades de esta índole en el Municipio son llevadas a cabo exclusivamente por la Junta.

Para el debido funcionamiento de la Dirección de Acción Cívica, la Junta ha venido adquiriendo equipo especial para el desarrollo de actos de esa naturaleza, tales como una camioneta panel para acondicionarse con equipos de sonido y cine; se han adquirido también equipos necesarios para el desarrollo de obras teatrales y para ornato de plazas públicas para la celebración de días festivos, etc.

La Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material de Cd. Obregón tiene un promedio de erogaciones mensuales efectuadas por conducto de la Dirección de Acción Cívica de \$ 7,700.00 pesos.

### FINANCIAMIENTO :

El Artículo 13 de la Ley No. 49 establece, en su parte relativa, que para el cumplimiento de sus funciones las Juntas y Comités de Mejoramiento deberán allegarse sus propios recursos mediante colectas, festivales, eventos deportivos, aportaciones especiales o en cualquiera otra forma lícita que esté a su alcance.

Actualmente, la principal fuente de ingresos para las Juntas viene a ser las cooperaciones que a razón de un porcentaje determinado pagan todos los causantes sobre los impuestos que liquidan a la Tesorería General del Estado, siendo las Agencias Fiscales y Oficinas Recaudadoras de Rentas de los respectivos lugares, quienes recaudan y entregan tales cooperaciones a las Juntas.

Las Juntas han logrado establecer las cooperaciones mediante acuerdos celebrados entre las Autoridades y los diferentes organismos representativos de los particulares. Esta forma de obtener fondos ha sido todo un éxito, pues no obstante que las cooperaciones mencionadas tienen el carácter de voluntarias, todos los causantes, unánimemente, vienen pagando las multicitadas cooperaciones a la Junta de Mejoramiento de Cd. Obregón.

Uno de los factores que principalmente han influido en el ánimo de los contribuyentes para que cooperen en la forma indicada, es sin duda alguna, la confianza pública a que se han hecho acreedoras las Juntas por encontrarse inspiradas en la mayor buena fe, en un manejo limpio y honesto de los fondos y que se han avocado en forma decidida a la solución de los principales problemas que aquejan a los conglomerados humanos en que funcionan.

Cada Junta o Comité de Mejoramiento, según lo indica el Artículo 4o. de la propia Ley, se gobernará por una directiva integrada por un Presidente, un Secretario de Actas y Acuerdos, un Tesorero y 3 ó más vocales. Para cubrir las vacantes temporales o definitivas de dichos funcionarios, se elegirá en la misma forma un Vice-Presidente, un Pro-Secretario, un Pro-Tesorero y 3 ó más vocales suplentes. También establece dicho artículo que si por cualquiera causa faltare alguno de los suplentes, su puesto será cubierto por nombramiento que haga el C. Gobernador del Estado a propuesta de los miembros de las Juntas correspondientes.

Una vez que se lleve al cabo la elección de directiva, según lo establece el Artículo 7o. de la Ley de la materia, se dará a conocer al C. Gobernador del Estado, enviándole copia del acta respectiva, para su aprobación y para que, en su caso, extienda los nombramientos a los electos.

Las Juntas de Mejoramiento, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 12, formularán su reglamento interior y su programa de actividades, sometidos a la aprobación del Ejecutivo del Estado.

La Autoridad Municipal tendrá derecho a estar presente en las deliberaciones de las Juntas y Comités, a ser informada de las actividades que dichos organismos desarrollen y a exponer ante los mismos sus puntos de vista.

### COMITES DE MEJORAMIENTO MORAL, CIVICO Y MATERIAL

El Artículo 3o. de la Ley No. 49, establece que en cada cabecera de Municipio se organizará una Junta de Mejoramiento, sin perjuicio de que, con idénticos fines y modalidades, se establezcan Comités de Mejoramiento Moral, Cívico y Material en comisarias y Delegaciones de Policía cuyo funcionamiento será coordinado por la Junta de la respectiva Cabecera Municipal.

**“Uno de los factores que principalmente han influido en el ánimo de los contribuyentes para que cooperen en la forma indicada es, sin duda alguna, la confianza pública a que se han hecho acreedoras las Juntas por encontrarse inspiradas en la mayor buena fé, en un manejo limpio y honesto de los fondos y que se han avocado, en forma decidida, a la solución de los principales problemas que aquejan a los conglomerados humanos en que funcionan”.**

Tanto las finalidades como el financiamiento y la forma de constitución y organización de los Comités son los mismos que para las Juntas de Mejoramiento. En el aspecto de financiamiento existe una diferencia muy importante y consiste en que generalmente los Comités solo obtienen recursos mediante colectas, festivales, eventos deportivos, etc., etc., pero no por concepto de aportaciones sobre los impuestos que los causantes pagan a la Tesorería General del Estado. Por consiguiente, esto significa que en el aspecto de financiamiento, los Comités tienen que desarrollar una labor mucho más intensa que las Juntas para allegarse los fondos necesarios.

Por otra parte existe otra diferencia que es, a mi juicio, la más importante entre los dos tipos de organizaciones y que consiste, según lo establece el Artículo 3o. de la Ley de la materia, transcrito en párrafos anteriores, en que la Junta de la Cabecera del Municipio debe coordinar el funcionamiento de los Comités que funcionan en las Comisarias y Delegaciones de Policía y además, de conformidad con el Artículo 12, en su párrafo 2o., que establece que el funcionamiento interno de los Comités se sujetará al Reglamento de la Junta de Mejoramiento de que dependan, y para los efectos de este Artículo el programa de actividades de un Comité se incluirá en el que la misma Junta someta a la consideración del Ejecutivo. Por consiguiente, esta responsabilidad que recae sobre las Juntas es muy seria, pues son ellas las que deben responder de las actividades de los Comités.

Una vez hechas las aclaraciones anteriores y dada la importancia que revistan los Comités, se hace muy necesario para las Juntas establecer un riguroso control de los mismos, y es precisamente acerca de ésta materia sobre la que a continuación trataré de dar una clara explicación.

En primer término, y para que pueda aquilatarse qué tan importantes son los Comités para la Junta de

Mejoramiento de Ciudad Obregón, me permito proporcionar las siguientes cifras: La Junta tiene un ingreso promedio de \$ 220,000.00 mensuales y los 15 Comités constituidos en el Municipio de Cajeme tienen un promedio aproximado de \$ 68,000.00 mensuales, o sea que los ingresos de los Comités son mayores del 25% de los ingresos de la Junta.

Los Comités en el Municipio de Cajeme vienen desarrollando obras de extraordinaria importancia, tales como introducción de agua potable, construcción de aulas escolares, revestimiento de calles, alumbrado público, etc., etc.

Los procedimientos que la Junta de Ciudad Obregón ha establecido para controlar tanto el movimiento de fondos, como las actividades de los Comités en general, son los siguientes:

I.—Se ha impuesto a los Comités la obligación de que rindan semanalmente a la Junta, un informe especificando los ingresos recaudados por las diversas actividades durante cada semana. Para este objeto la Junta les suministra formas impresas en mimeógrafo:

II.—Mensualmente los Comités rinden un informe en que concentran los datos consignados en los informes semanales, debiendo por otra parte depositar en la Tesorería de la Junta el importe de los fondos recaudados durante el mes. Del total de ingresos obtenidos solamente se les autoriza a que retengan un fondo para gastos menores que por lo general varía entre \$ 500.00 y \$ 1,000.00;

III.—Las cantidades depositadas en la Junta, y para el manejo de las cuales ésta tiene establecidas cuentas especiales para cada Comité, solamente se reintegran a éstos, total o parcialmente, previa la presentación, por parte de los mismos, de los proyectos y presupuestos de las obras que tienen programadas para ejecutar. Estos proyectos y presupuestos son revisados por el Departamento de Ingeniería Municipal con objeto de asesorar a las directivas de tales organiza-

ciones, tanto en el aspecto técnico como en el económico:

IV.—En el informe semanal de los Comités existe una columna de Egresos para que en la misma se especifique, en primer término, la cantidad autorizada por la Junta para ser invertida en la obra proyectada y subsecuentemente detallen las cantidades erogadas durante la semana en la construcción de la misma. Esto permite a la Junta vigilar que las erogaciones estén acordes con los trabajos realizados.

V.—En el informe mensual, los Comités deben concentrar todas las partidas de egresos que se detallan en los informes semanales y con este dato la Junta efectúa una comparación entre el presupuesto que les fue autorizado y el monto de las erogaciones realizadas, vigilándose que éstas no sobrepasen a las primeras;

VI.—Cada Comité está obligado a llevar un control absoluto de sus ingresos y egresos utilizando para ello un libro de contabilidad con objeto de registrar separadamente estos conceptos. Los libros son revisados mensualmente por la Junta y cotejados contra los datos consignados en los informes semanales y mensuales. En caso de que resulten discrepancias en ésta revisión, se procede de inmediato a efectuar una minuciosa investigación sobre las diferencias encontradas;

VII.—Es también obligación de las directivas de los Comités, reunirse dos veces por mes para tratar sobre los problemas que aquejan a la comunidad y para programar sus actividades;

VIII.—La Junta lleva un expediente de cada Comité ordenado cronológicamente, de manera que en cualquier momento se puedan conocer las actividades desarrolladas por los mismos. Estos expedientes son revisados periódicamente con objeto de determinar si los Comités han estado debidamente activos, o si por el contrario no han desarrollado las funciones que les han sido encomendadas, en cuyo caso la Junta inmediatamente los conmina a cumplir con las obligaciones que han contraído.

**POR: JUAN PEDRO CAMOU CUBILLAS, CPT,**  
**PRESIDENTE DE LA JMMCM DE CIUDAD OBREGON**

# CIUDAD OBREGON Y EL VALLE DEL YAQUI



(Datos proporcionados por la H. Cámara Nacional de Comercio de Ciudad Obregón).

CIUDAD OBREGON era, hasta 1926, una pequeña comisaría constituida por una caseta de madera para las oficinas del ferrocarril Sud Pacífico y un grupo de construcciones, de adobe o de madera, que albergaba a las oficinas de correos, telégrafos, restaurantes, cantinas, posada para viajeros, etc., que en conjunto formaban una pequeña calle que ahora es la Sufragio Efectivo.

A fines de 1925 se inició el trazo de manzanas y calles del primer sector de lo que hoy es la ciudad, comprendido entre Sufragio Efectivo, Zacatecas, Allen y Zaragoza.

Por decreto del Congreso del Estado, fechado el año de 1929, se dispuso que el pueblo de Cajeme (\*) quedara erigido en ciudad con el nombre de Ciudad Obregón, en honor del general Alvaro Obregón, uno de los principales caudillos de la revolución iniciada en 1910, y ex Presidente de la República, quien al cumplir su período presidencial, resolvió dedicarse a actividades particulares en el Valle del Yaquí. Debido a sus gestiones, en 1928 el Gobierno Federal compró el sistema de irrigación y gran parte de los terrenos agrícolas que eran propiedad de la Compañía Constructora Richardson, S. A., la cual era constituida por accionistas extranjeros que se oponían a operar con mexicanos.

Con estos dos actos del general Obregón se inició el gran desarrollo que ha tenido el Valle del Yaquí.

La ciudad es la más nueva y moderna de la costa del Pacífico. Está dividida en zonas comerciales, industriales y residenciales. Sus calles, pavimentadas la mayoría, son rectas y amplias. Cuentan con magnífico alumbrado público y, las de la zona residencial (al norte) han sido embellecidas con camellones. La ciudad tiene magníficos edificios comerciales y residenciales, una plaza monumental, jardines, paseos, parques infantiles y deportivos.

Su población actual se estima en cerca de 65 mil habitantes y es el centro de consumo de unos 180 mil individuos (considerando a los que viven en el Valle del Yaquí y lugares circunvecinos), por lo que su movimiento comercial y financiero es muy activo. El desarrollo general de la ciudad y de la región continúa acelerado. No obstante que en el ramo comercial ha habido una saturación, la región del Valle del Yaquí ofrece muy amplias perspectivas para la industria, particularmente la mediana y la pequeña, como la fabricación de pastas de harina, galletas, colchonetas, clavos, grapas, implementos agrícolas, etc., pues aunque la zona de influencia no es de una gran densidad demográfica, su capacidad adquisitiva es de las más altas del país.

## SERVICIOS PUBLICOS:

a).—Energía Eléctrica.—Cuenta la región con una planta termoeléctrica de 15 mil kilovatios y una hidroeléctrica de 20 mil kilovatios. El servicio de energía eléctrica de Sonora se encuentra intercomunicado y es alimentado, además de las plantas ya mencionadas, por la hidroeléctrica del Mocúzari (en el río Mayo) y la termoeléctrica de Guaymas. Actualmente la energía eléctrica de que se dispone es suficiente y la obra de El Novillo impedirá escasez en el futuro. Esta hidroeléctrica tendrá una capacidad de 90 mil kilovatios. Además en la presa Miguel Hidalgo, sobre el río Fuerte, funciona una planta de gran capacidad.

b).—Gas.—Ciudad Obregón, al igual que las importantes poblaciones de Sonora, cuenta con este servicio que es proporcionado en tanques de cincuenta kilos por dos empresas distribuidoras.

c).—Agua.—Ciudad Obregón y los poblados del Valle del Yaquí cuentan con agua potable suficiente.

## Datos Proporcionados por la Secretaría de Recursos Hidráulicos

<b>ASOLEAMIENTO</b>	
PORCENTAJE DE DIAS NUBLADOS	19%
TEMPERATURA MAXIMA	43.5 C
TEMPERATURA MINIMA	1.0 C
TEMPERATURA MEDIA ANUAL	24.1 C
PRECIPITACION PLUVIAL ANUAL-MEDIA	313.8 MM
VIENTOS DOMINANTES	S Y SW
ALTURA	40.1 METROS

### CENSOS DE POBLACION:

EN 1930	14,114 HABITANTES
1940	12,497 ,,
1950	30,991 ,,
1960	64,551 ,,

### SERVICIOS MEDICOS:

Se cuenta en la ciudad con sanatorios particulares, un hospital civil, un Centro de Salud, Guardería Infantil y Unidad Sanitaria Municipal. El Instituto Mexicano del Seguro Social tiene todos los servicios de seguridad social, con centros periféricos en las distintas poblaciones del Valle del Yaqui.

### COMUNICACIONES:

a).—**Carreteras.**—El Valle del Yaqui tiene comunicación con el sur y con el norte por la carretera Internacional Nogales-Guadalajara. El valle constituye una gran cuadrícula perfectamente comunicada con caminos de los cuales muchos están pavimentados y el resto revestidos. Se cruzan perpendicularmente cada dos kilómetros, formando manzanas de 398 hectáreas. La nomenclatura de calles y manzanas agrícolas es numérica.

b).—**Ferrovías.**—Ciudad Obregón y consecuentemente el Valle del Yaqui, se comunican a norte y sur por medio del Ferrocarril del Pacífico.

c).—**Aéreas.**—Este servicio lo presta Aeronaves de México, S. A., hacia Tucson y hacia México, con esca la en las principales ciudades intermedias.

d).—**Camiones urbanos.**—La ciudad cuenta con un servicio suficientemente bueno y otro bastante extendido y eficiente para los poblados del Valle y pueblos de la sierra.

### ESCUELAS:

a).—En la ciudad funcionan 18 escuelas entre oficiales y particulares para la enseñanza primaria, un Instituto Tecnológico y varias academias comerciales. En el valle hay más de 45 escuelas entre secundarias y primarias.

### INSTITUCIONES BANCARIAS:

a).—La ciudad cuenta con diez instituciones de crédito.

### PUBLICACIONES:

a).—Se editan en la ciudad cuatro periódicos diarios, dos revistas quincenales y una mensual.

### RADIO:

a).—Ciudad Obregón cuenta con seis estaciones radiodifusoras comerciales. Una de ellas hasta con 5 mil vatios de potencia.

### PRINCIPALES INDUSTRIAS:

a).—Hay establecidas en Ciudad Obregón 17 plantas despepitadoras de algodón, 5 molinos aceiteros, 3 molinos harineros, 1 molino arrocero, 2 pasteurizadoras de leche que también elaboran productos derivados de la misma, 28 granjas avícolas, 2 plantas mezcladoras de alimentos para aves de corral y ganado, plantas mezcladoras de fumigantes, un taller de tornos, una fábrica de cerveza y otras industrias menores.

### ACTIVIDAD PREDOMINANTE:

a).—**La agricultura.**—El Valle del Yaqui comprende una superficie de 240 mil hectáreas de riego de gravedad de las que se siembran un promedio de 120 mil de trigo con una producción promedio de tres mil kilos por hectárea. De algodón se siembra un promedio de 60 mil hectáreas con producción promedio de dos toneladas por hectárea y además se siembran unas 40 mil hectáreas de malz, alfalfa, soya, oleaginosas diversas y algo de verduras.

b).—**La Ganadería y la Avicultura** constituyen un renglón económico importante que va en ascenso.

c).—El comercio también es importante en relación con la población de la ciudad. En el ramo de ferretería el surtido es de los mejores de Sonora, mientras que en lo que se refiere a ropa y calzado existen establecimientos fuertes y bien presentados además de bien surtidos. Se cuenta con 12 agencias de maquinaria agrícola y otras más de automóviles.

### ZONA DE INFLUENCIA:

La zona de influencia comercial se extiende hasta el norte de Sinaloa en lo que respecta a maquinaria agrícola, y se domina los valles del Yaqui y del Mayo, así como los poblados de la sierra, en este renglón y en el de ropa, abarrotes y financieros. Se estima que la mencionada zona de influencia está constituida por no menos de 250 mil habitantes que tienen una capacidad de compra que supera al promedio nacional.

### SISTEMA DE RIEGO:

El distrito agrícola del Valle del Yaqui es regado con agua que almacenan la presa Alvaro Obregón y la presa de La Angostura. El agua se conduce por medio de tres grandes canales de los que se derivan otros menores. El distrito de riego cuenta con un sistema de drenaje que se está ampliando.

La explotación agrícola es de las más modernas del mundo. Todas las labores se hacen con maquinaria, se emplean fertilizantes, y para la siembra se prefieren semillas seleccionadas. Para el perfeccionamiento de sistemas, mejoramiento de semillas e investigación de cultivos, la agricultura nacional cuenta con el Centro de Investigaciones Agrícolas del Noroeste, con sede en este Valle del Yaqui.

(\*) **Cajeme:** destacado caudillo yaqui. Su nombre verdadero era el de José María Leyva.



## FOMENTO DE LAS BELLAS ARTES

Así como la Junta ha demostrado interés por el incremento del turismo y el progreso en el aspecto industrial de nuestra región, ha intervenido también con entusiasmo en el fomento de las bellas artes.

La institución ha cooperado económicamente para la presentación popular del Ballet Clásico de Bellas Artes, de la ciudad de México, y posteriormente creó un subsidio para el sostenimiento de la Orquesta Sinfónica del Noroeste, que dirige el afamado maestro Luis Ximénez Caballero.

La función exitosa del Ballet y las presentaciones que hace periódicamente la Orquesta Sinfónica del Noroeste, han tenido resultados halagueños en nuestro público de todas las edades. Además de la superación espiritual que se va logrando, la Junta ha tenido la oportunidad de manifestar, con esas presentaciones, que su acción no se circunscribe solamente a las obras materiales, sino que cumple con los otros aspectos para los que fué instituída.

“El estudio en cuestión encierra una serie de observaciones que van desde el aspecto puramente técnico y material, hasta los detalles del orden social, de acuerdo con la idiosincracia de las gentes que forman la comunidad. Se trata, por ejemplo, sobre el aspecto de de la instalación de aparatos medidores para el consumo del agua, como una necesidad y de acuerdo con el juicio..

Ciudad Obregón ha sido objeto de un exhaustivo estudio tendiente a dar al sistema de agua potable una definitiva eficiencia.

La Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material, encomendó los trabajos en cuestión a un cuerpo técnico cuya experiencia y eficacia han quedado demostrados a satisfacción en los diversos países en donde han desarrollado trabajos de carácter hidráulico.

Fué esa misma empresa la autora de los estudios en el sistema de agua potable de Pohenix -lugar de residencia de la firma— al igual que el de Tucson, así como de otros innumerables proyectos en zonas que guardan características más o menos similares a las de nuestro suelo.

Johannessen & Girand envió a sus expertos a recabar toda clase de datos. Pero fué el entusiasmo y la buena voluntad del presidente de la empresa, señor John Girand y la valiosa cooperación del señor W.S. Gookin, funcionario del gobierno de Arizona, los factores que ayudaron a que se realizara el estudio.

El trabajo resultó tan valioso, que los directivos de la Junta tienen la esperanza de que quienes vengán a regir a la institución en el futuro, tomarán en cuenta esa aportación antes de emprender cualquier proyecto sobre el particular.

El estudio en cuestión encierra una serie de observaciones que van desde el aspecto puramente técnico y material, hasta los detalles del orden social, de acuerdo con la idiosincracia de las gentes que forman la comunidad. Se trata, por ejemplo, sobre el aspecto de la instalación de aparatos medidores para el consumo del agua, como una necesidad y de acuerdo con el juicio que se abordará adelante con más o menos amplitud.

Con las atinadas sugerencias hechas por los técnicos, se desechó —además— la idea de instalar una planta potabilizadora de agua, misma que traería algunos serios problemas, por más que en otros lugares funcionen con éxito. Las orientaciones que en este sentido dieron los técnicos, vienen a demostrar que los aspectos que concurren en Cd. Obregón no son semejantes a los que existen en esas zonas en donde se han decidido por la adquisición de las mencionadas plantas. Pero demuestran además un gran sentido de responsabilidad de parte del cuerpo de ingeniería, al sugerir planes más económicos y de máxima eficacia.

Por otra parte, los expertos de Ciudad Obregón están convencidos, al igual que los directivos de la Junta, de que el proyecto recomendado por el cuerpo técnico es de suma seriedad, más fácil su realización y con menos costo y problemas de mantenimiento.



Pozo de visita y tubería de drenaje de 60 centímetros de diámetro. Obra del colector de alivio de Ciudad Obregón.

# AGU POTA

CARACTERISTICAS		
PROFUNDIDAD PERFORADA	700' 213	METROS.
COLUMNA	190' 58	"
SELLO	223' 68	"
ESPEJO	50' 15	"
NIVEL DE BOMBEO	170' 51.85	"
BOMBA	K.S.B. TIPO B.P.T. 466/2+	
MOTOR	245 H.P.	
GASTO	2679 G.P.M. 169 L.P.S.	
INVERSION	\$414,660.00	
JUNIO 1964		

POZO PERFORADO Y EQUIPADO  
POR LA  
JUNTA DE MEJORAMIENTO MORAL CIVICO Y  
DE CD. OBREGON  
PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LA  
DURANTE LA GESTION ADMINISTRATIVA DE  
LUIS ENCINAS GOB. CONSTL. DE  
MATIAS MENDEZ LIMON PTE. MUNICI  
JUAN PEDRO CAMOU CUBILLAS (P.T. P

# J A B L E



Preparación de la zanja para la colocación de tubería de concreto, de 76 centímetros de diámetro. Obras del colector de alivio, a la altura de los edificios multifamiliares.

“No se trata de enriquecer al rico o empobrecer al pobre. El uso de los medidores, de acuerdo con la experiencia obtenida en todo lugar civilizado, tiene por objeto el hacer una distribución más justa e imparcial de los pagos que los consumidores deben hacer por el agua. En otras palabras, y de acuerdo con lo lógico, aquellos que consuman más, deberán de pagar más”.

Una de las recomendaciones hechas por los técnicos ha sido acatada de inmediato por la Junta. Se trata de la perforación de un pozo más que se viene a sumar a los ocho con que cuenta el sistema.

Este pozo, equipado debidamente, se localiza en los terrenos de la colonia urbana La Cortina y, por fortuna, ha brindado la mejor agua de todos.

Uno de los objetivos al perforarse este pozo es el de utilizarlo como reserva durante todo el tiempo que se necesite para aprobar o desechar un proyecto mayor, o bien como parte del plan que recomiendan, consistente en construcciones por etapas, de acuerdo con las necesidades.

## PLAN DE DIEZ AÑOS

La Junta ha tenido sumo cuidado de no hacer onerosas inversiones que gravitarían en contra de los usuarios.

Esta positiva política ha sido reafirmada por los técnicos que se han decidido por el desarrollo de un programa de construcciones que abarca un período de diez años. Este deberá ejecutarse por etapas de un año, de acuerdo con las necesidades en la demanda del agua.

Lo del ciclo de diez años obedece a la necesidad que existe de conocer el crecimiento de la población, dado que los censos se han venido haciendo en el plazo citado. El número de habitantes irá determinando la proporción de la obra con el fin de no caer en el error que señalan los autores del estudio y consiste en calcular estas para una población muy aumentada teóricamente, sin considerar que la *capacidad paralizada* tendría que ser cargada injustamente a los usuarios reales, tanto en lo que se refiere a una cuantiosa inversión, como al mantenimiento de esta.

Pongamos como ejemplo el de Ciudad Obregón:

En el censo de 1940 se registraron 12,000 habitantes.

En el censo de 1950 se registraron 30,282 habitantes.

Y en el censo de 1960 se registraron 64,551 habitantes.

“Es fácil decir —comentan— que la población de Ciudad Obregón ha aumentado el doble en los últimos diez años, de acuerdo con los datos anteriores. Por lo tanto, aumentará también el doble para 1970, razón por la que debe de construirse un sistema de aguas cuya capacidad sirva para abastecer las necesidades de 120,000 habitantes.





Excavación para tender tubería de drenaje de 76 centímetros de diámetro, para el colector de alivio.



Barriadas alejadas como las colonias Cuauhtémoc y Morelos - La Ladrillera- que sufrían la falta de agua potable, han sido ya atendidas. En las gráficas se puede apreciar la colocación de tubería de asbesto cemento, de 6 pulgadas. El crecimiento de la ciudad y el aumento de los habitantes crearon problemas en el aspecto de agua y saneamiento.



Ahora bien: si tomando como base ese erróneo concepto se construyera de inmediato ese sistema, este operaría solamente a la mitad de su capacidad por lo que la otra mitad, o sea la capacidad *paralizada*, tendría que ser costada por los actuales consumidores de agua. Si el sistema de abastecimiento de agua para 120,000 habitantes llegara a costar ocho millones de pesos, cuatro de estos ocho millones constituirían una inversión contraproducente en vista de que la mitad de la capacidad no se utilizaría. Por lo tanto el interés corriente del 8% sobre esta suma, o sean 320,000 mil pesos —y esto sin contar los costos de depreciación y amortización— tendrían que ser cargados a las cuentas de cada usuario como consecuencia lógica del aumento en el costo del agua.

Contrariamente a lo anterior, si se optara por un proyecto para abastecer de agua a la población que se calcula para dentro de cinco años, es decir, 90,000 personas, el costo sería de cuatro millones, el de la capacidad sin uso únicamente dos millones, mientras que el interés ascendería solamente a 160,000 mil pesos, o sea la mitad que el costo servido como ejemplo anteriormente.

Debido a este aspecto de la capacidad sin uso, los técnicos hidráulicos sugirieron para Ciudad Obregón el programa de diez años, pero no con la idea de que se construya para los años venideros, sino para el presente.

Habrán de hacerse, de acuerdo con sus estudios, una obra en etapas. De esta manera, cada aumento de población señalará la unidad necesaria para irse añadiendo a otras sucesivamente, de acuerdo con el crecimiento de la población y consecuentemente el de la demanda de agua.

Ese lineamiento es el que ha venido siguiendo la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material, para que Ciudad Obregón disfrute de un servicio de agua potable eficiente, seguro, equitativo y de calidad.

En los momentos de escribirse estas líneas podría asegurarse que el plan casi llega a su feliz término. Si acaso el público tiene que sufrir esporádicas suspensiones en el servicio, esto se debe a la necesidad que hay de hacer tales interrupciones en vista de que así lo requiere la ejecución de ciertos trabajos. Pero estas suspensiones, sin embargo, no son en verdad tan molestas porque son cortas y sumamente aisladas.

En otras ocasiones el servicio tiene que hacer frente a otros problemas que de ninguna manera son imputables al sistema.

#### PERFORACION DE POZOS

Para el futuro se irán perforando más pozos, mismos que se irán añadiendo al sistema de acuerdo con las sugerencias hechas por los expertos.

En esta forma el mencionado sistema se extenderá, de acuerdo con las necesidades y eliminará el costo de capacidad sin uso a que hacen mención los técnicos.

Así el mantenimiento resulta simple y no requiere de operarios especializados y por lo mismo costosos.

El sistema escogido en nuestra ciudad —serie de pozos profundos con equipos de bombeo— ofrece por otra parte máxima seguridad en el servicio, ya que una bomba puede suplir a otra en caso de desperfecto, sin que se interrumpa gravemente el servicio en la ministración de agua a la comunidad.

La Junta se avoca ahora a la realización de otros trabajos recomendados por los ingenieros que vinieron a hacer el estudio. Deberán de instalarse medidores en las bombas para medir la producción real de agua y tener así datos fidedignos tan necesarios para los futuros proyectos. Igualmente se llevarán al cabo investigaciones para conocer el costo actual de operación en cada pozo, así como el gasto de agua por hora y medidas de presión del agua, con el fin de determinar fácilmente las partes más débiles del sistema.

#### INSTALACION DE MEDIDORES

Los técnicos, con todo y no ser compatriotas nuestros y no tener la responsabilidad ciudadana a que debemos de responder nosotros, han empleado una expresión fácilmente entendible para todos y que encierra, con toda exactitud, todo lo razonable que tiene el uso de medidores para el agua.

“No se trata —expusieron— de enriquecer al rico o empobrecer al pobre. El uso de los medidores, de acuerdo con la experiencia obtenida en todo lugar civilizado —ya en Hermosillo están en uso— tiene por objeto el hacer una distribución más justa e imparcial de los pa-

gos que los consumidores deben de hacer por el agua. En otras palabras, y de acuerdo con lo lógico, aquellos que consuman más, deberán de pagar más”.

Esto no quiere decir, sin embargo, que tal propósito deberá quedar sujeto a una simple fórmula bajo la cual pudiera decirse que si cien litros por día cuestan un peso, doscientos litros por día costarían dos pesos.

El sistema de aguas es para beneficiar a todos los consumidores sin importar la cantidad de agua que consuman.

Cuando el procedimiento de medidores para el agua sea implantado en Ciudad Obregón, va a observarse de inmediato un beneficio a la colectividad. Consistirá este en la reducción del malgasto de agua hecho por consumidores descuidados y negligentes.

Hasta la fecha, como es del dominio público, este vicio ha acarreado serios problemas a las autoridades en vista de que el enorme caudal que se desperdicia por apatía, hace que los conductores de aguas negras sean insuficientes, pese a las grandes obras que el régimen ha emprendido para acabar con dicho problema.

En Ciudad Obregón ya se han hecho pruebas con la instalación de medidores, pero hasta hace poco tiempo éstas habían resultado negativas. Los expertos a los que la Junta encomendó los trabajos descubrieron ya la causa por la que esos aparatos dejaban de funcionar y han recomendado la instalación de “trampas” de arena, ya que está probado que el calcio y otros sedimentos que pudieran formarse en las tuberías y que consecuentemente dañarían los medidores, aparecen en los análisis químicos en baja proporción.

Han manifestado los técnicos que en muy pocas municipalidades las autoridades han experimentado resistencia a la instalación de medidores. Priva generalmente buena armonía debido a que el programa en cuestión ha sido preparado de tal modo, que el público ha quedado convencido de que se trata de una acción justa, equitativa y razonable, y que de ninguna manera se trata de restringir el consumo del agua. O sea la misma idea que sustenta la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material de Ciudad Obregón.

#### CONCLUSIONES DE LOS TECNICOS.

Para contar con un servicio eficiente, es decir con agua de buena calidad (de baja dureza y pura), abundante y una red para una presión correcta y estable, se requiere lo siguiente:

I.— Perforar dos pozos más en los puntos localizados por los técnicos, para nivelar presiones. Uno quedará en la zona sur y otro en la zona norte. (El de la zona sur acaba de ser perforado, equipado y puesto en servicio por la Junta).

II.— Instalar trampas de arena en cada uno de los diez pozos. Dichas instalaciones tendrían un costo de cincuenta mil pesos cada una.

III.— Instalar una planta clorinadora en cada uno de los diez pozos. La obra tendría un costo de cincuenta mil pesos.

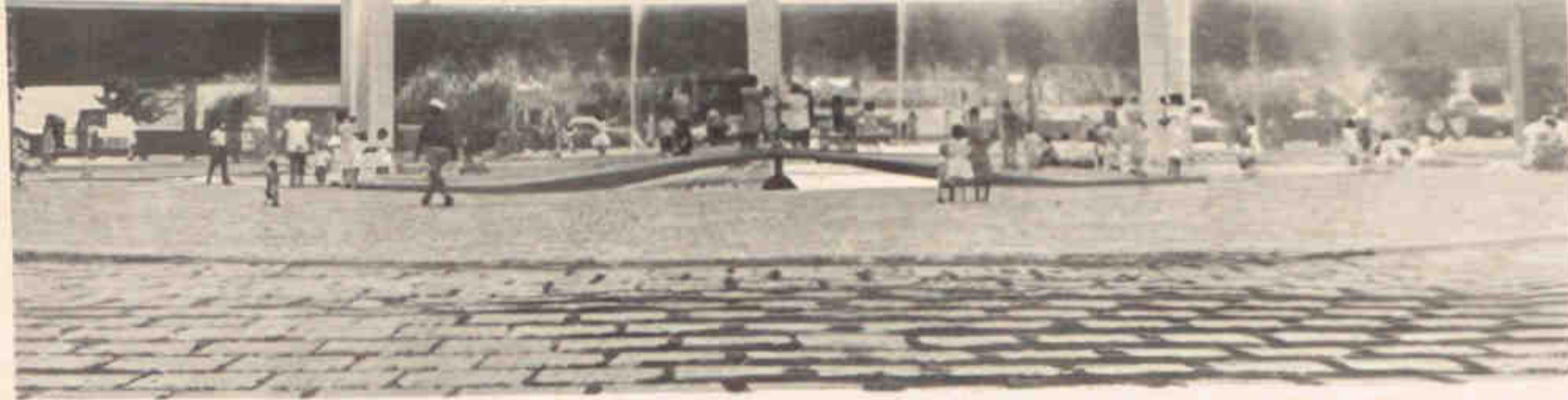
IV.— Instalar medidores domiciliarios. Con todas las instalaciones anteriores se podrían dejar de operar tres pozos, mismos que se utilizarían solamente para casos de emergencia, con lo que el servicio quedaría plenamente garantizado.

Los tres pozos de reserva antes señalados, serían escogidos por su mala calidad de agua, quedando los siete en servicio estrictamente seleccionados.

Otro de los beneficios sería el descongestionamiento de los drenajes de la ciudad, ya que se evitaría el desperdicio de agua que viene a aumentar el volumen de carga de estos. En Ciudad Obregón se registra tal desperdicio de agua, que basta conocer los siguientes datos para establecer comparación con la ciudad de México: Mientras que en la metrópoli se consumen 250 litros de agua por persona por día en Ciudad Obregón llega a los 595 por persona por día.

De acuerdo con los datos proporcionados por el Departamento de Agua y Saneamiento, el desperdicio de agua por persona por día es de 295 litros aproximadamente.

# FUENTES



1.-Fuente monumental en la plaza Morelos, tal como se aprecia de día.



3.-Efecto nocturno de la fuente en la plaza Morelos.

CIUDAD OBREGON había venido careciendo de obras ornamentales, por lo que la Junta se avocó a la construcción de estas. Los directivos prefirieron las fuentes, porque además de que llenan un cometido de carácter estético al embellecer la ciudad, son motivo de atractivo para todos los habitantes sin distinción.

Las fuentes, —una de ellas monumental—, además de que han sido motivo de admiración, dan la sensación de frescura y alivio durante los agobiantes veranos que se sufren en esta tierra.

Tres son las fuentes que se han construido hasta la fecha, por cuenta de la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material. Estas son la monumental de la plaza Morelos, misma que tiene un bien sincronizado juego de luces que dan tonalidades a los chorros de agua que suben a la altura de las columnas. Familias con sus niños van diariamente a admirar esta hermosa fuente que despierta una tenue y fresca brisa.

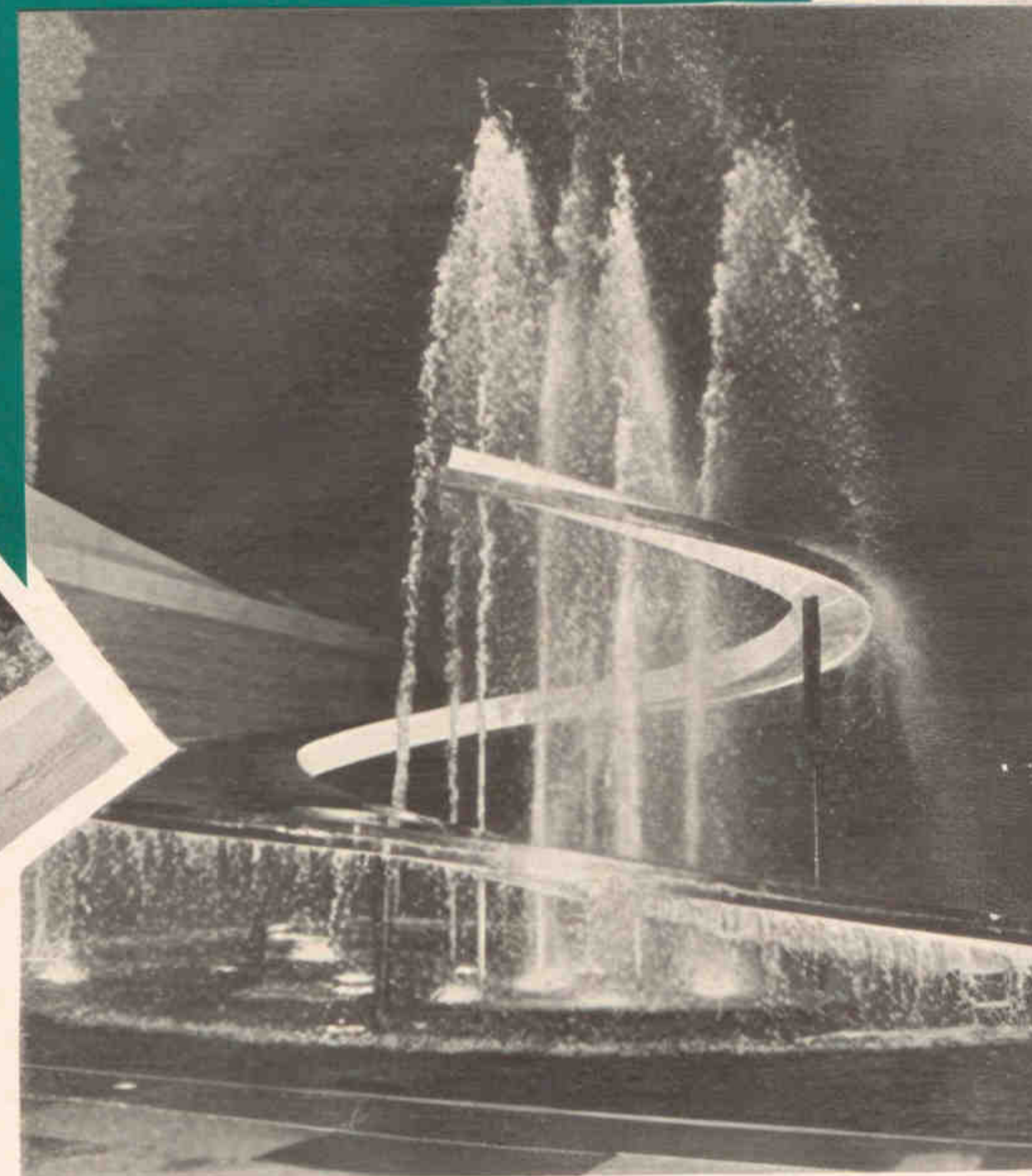
La otra fuente funciona en la explanada de la Estación Central de Autobuses. Tiene una forma espiral que contrasta armoniosamente con las líneas rectas del modernísimo edificio de la estación camionera. Viene a dar una sensación agradable al viajero que va de paso o que llega a nuestra ciudad.

La tercera fuente fue construida en la plazuela de la colonia urbana Constitución, y como las otras dos, viene a ser un motivo de buen gusto en ese paseo público donde se congregan numerosas familias.

**Inversión: \$ 357.345.51**



2.-La fuente y el parque de la colonia Constitución, fueron construidos por la Junta.



4 -Así se ve de noche la fuente construida en la Estación Central de Autobuses de Ciudad Obregón.

# Al Rescate de la Juventud sin Esperanza

---



Estos edificios serán destinados a talleres, El Centro está ubicado en una zona de grandes atractivos naturales y a prudente distancia de vías de intenso tráfico.

## CENTRO DE READAPTACION PARA MENORES



Al frente el edificio para las oficinas administrativas del Centro. Posteriormente, al fondo, el edificio de dos plantas para los dormitorios.

# Inversión: \$ 1.405.246.62

Jóvenes que delinquen a causa de complejos problemas sociales, tienen ya una oportunidad de regenerarse y de ser útiles a la sociedad.

Este problema fué analizado con toda responsabilidad por las autoridades locales y los directivos de la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material, habiendo decidido de inmediato atacarlo en forma eficaz y de acuerdo con los procedimientos sociológicos más modernos.

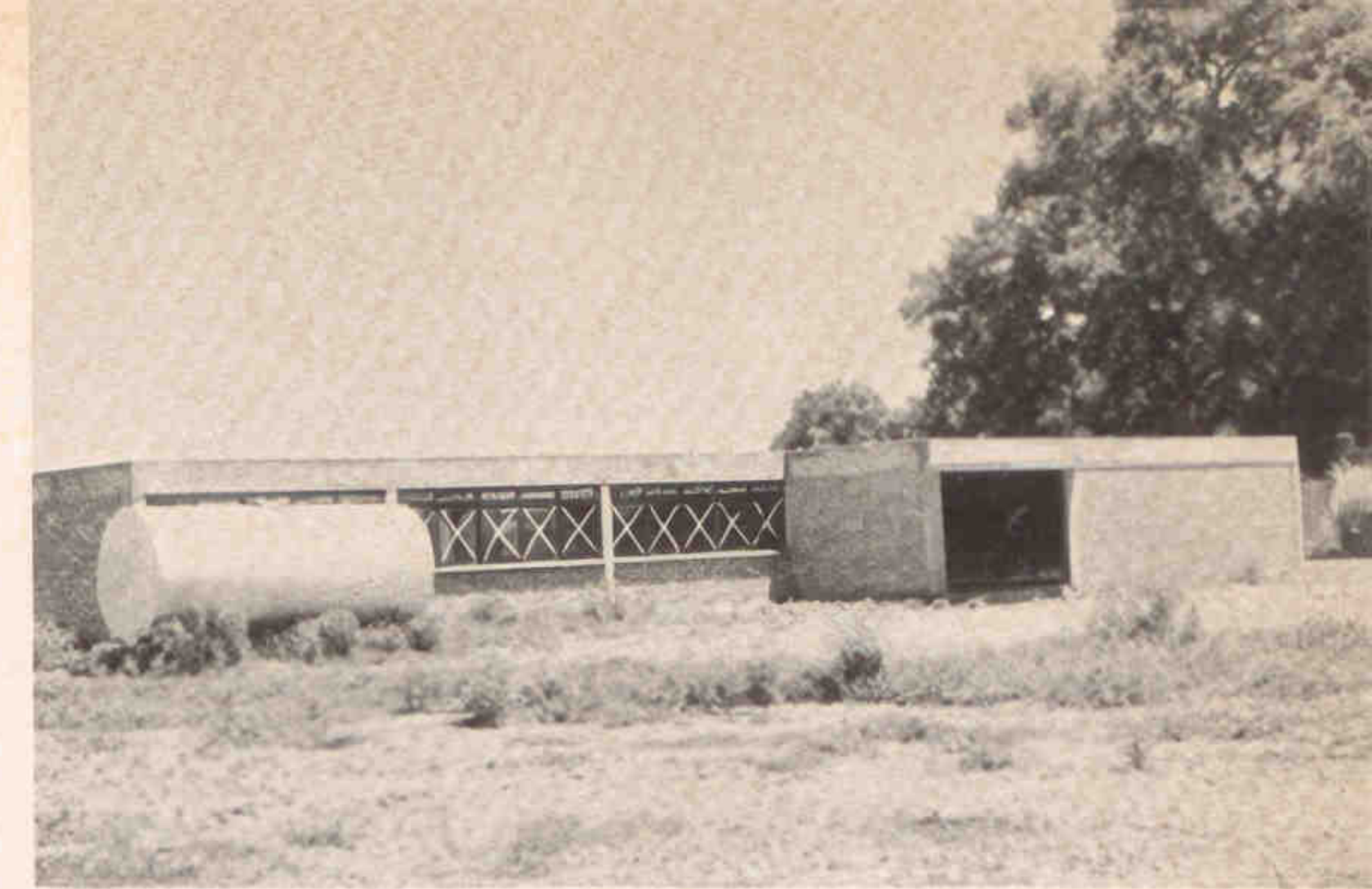
Por esa razón se construyó el Centro de Readaptación para Menores, en cuya obra la Junta invirtió la suma de un millón cuatrocientos cinco mil doscientos cuarenta y seis pesos sesenta y dos centavos.

Dicho plantel está ubicado en Córorit. La unidad consta de varios edificios, a saber: administración, aulas, comedor y cocina, lavandería, dormitorios, talleres, auditorio, canchas deportivas, alberca, prados para hortalizas y terrenos para el desarrollo de prácticas agrícolas. Su costo total será de dos millones cuatrocientos ochenta mil pesos.

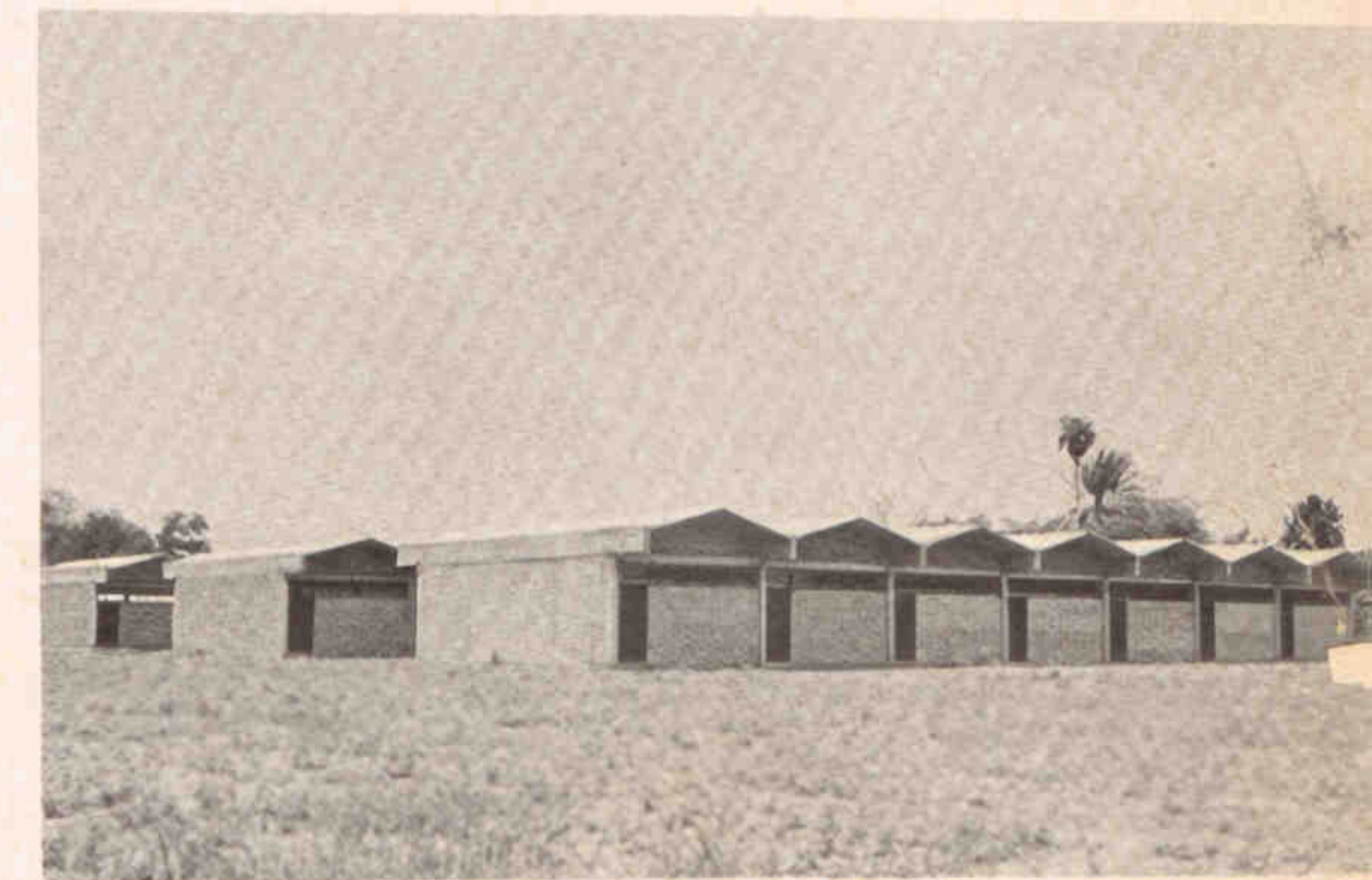
Aunque faltan todavía algunas construcciones, las terminadas --son las más necesarias-- permiten de inmediato el desarrollo del plan educativo sin ningún contratiempo. Es más: el patronato de dicho centro, presidido por el profesor químico José L. Guerra, ya está en vías de iniciar los trabajos, de acuerdo con el plan estudiado y observado por personas conocedoras del problema. La Escuela-Granja-Taller tendrá un cupo para 150 alumnos que podrán ingresar, previo estudio de cada caso, de cualquier ciudad del sur de Sonora.



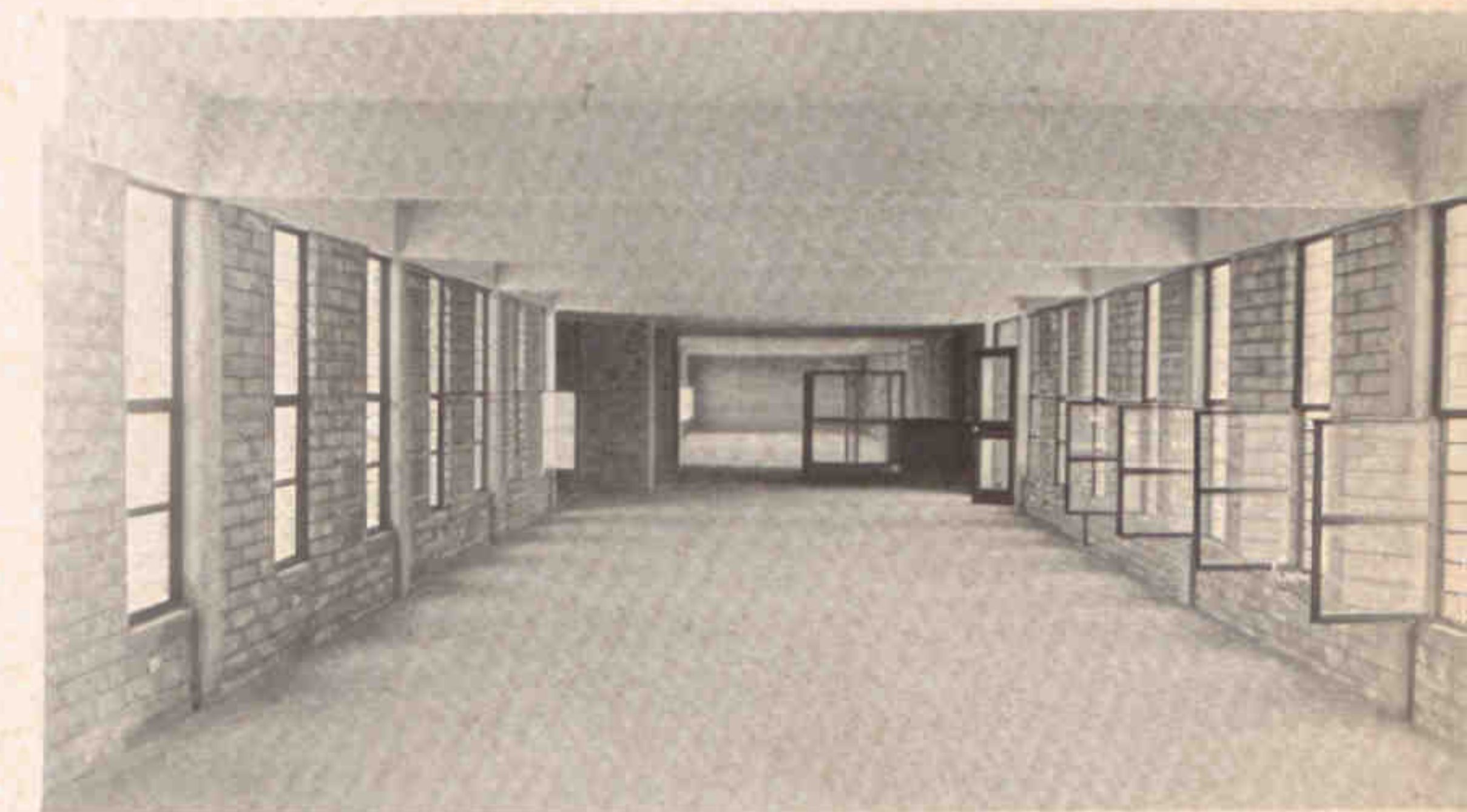
Edificio para dormitorios. Su cupo es para 80 niños.



Edificio que albergará el comedor y la cocina.



Este es otro ángulo de los tres edificios para los talleres. El proyecto implica cinco unidades, pero con las construídas se pueden empezar las clases eficientemente.



Una vista del interior en donde quedarán instalados los dormitorios. Se trata de un edificio de dos pisos, con mucha luz y ventilación. Puede observarse en medio de la sala, un puesto de observación.

# PATRONATOS



*Prof. José L. Guerra*  
designado Presidente y encargado de la formación del patronato que presidirá.



*Sr. Alfonso Robinson Bours*  
Presidente.

**CENTRO DE READAPTACION  
PARA MENORES  
(PATRONATO EN FORMACION)**

**PATRONATO DEL CENTRO DEPORTIVO  
ALVARO OBREGON**

*Señor Alfonso Robinson Bours*  
PRESIDENTE

*Señor Francisco Schwarzbeck*  
VICE PRESIDENTE

*Señor Ing. Mario Garnier*  
SECRETARIO

*Señor Manuel Lira G.*  
TESORERO

*Señor Adrián Castillo*  
VOCAL

*Señor Gustavo Moreno I.*  
VOCAL

**ORQUESTA SINFONICA  
DEL NOROESTE, A. C.**

**COMITE EJECUTIVO:**

*Señor Rafael Inukai*  
PRESIDENTE

*Señor Ernesto Millán*  
VICE-PRESIDENTE

*Señor Lic. Alberto  
Delgado Pastor*  
SECRETARIO

*Señor Lic. Carlos  
Armando Biebrich*  
PRO SECRETARIO

*Señor Dr. Jesús  
Alfonso Cadena*  
TESORERO

*Señor Luis Cambustón*  
PRO TESORERO

**VOCALES:**

*Señor Javier Robinson  
Bours*

*Señor Jaime Vargas  
Martinez*

*Señor Eduardo Prieta  
Calzada*

*Señor Lic. Espiridión Robles  
Díaz de León*

*Señor Rubén Valenquela*

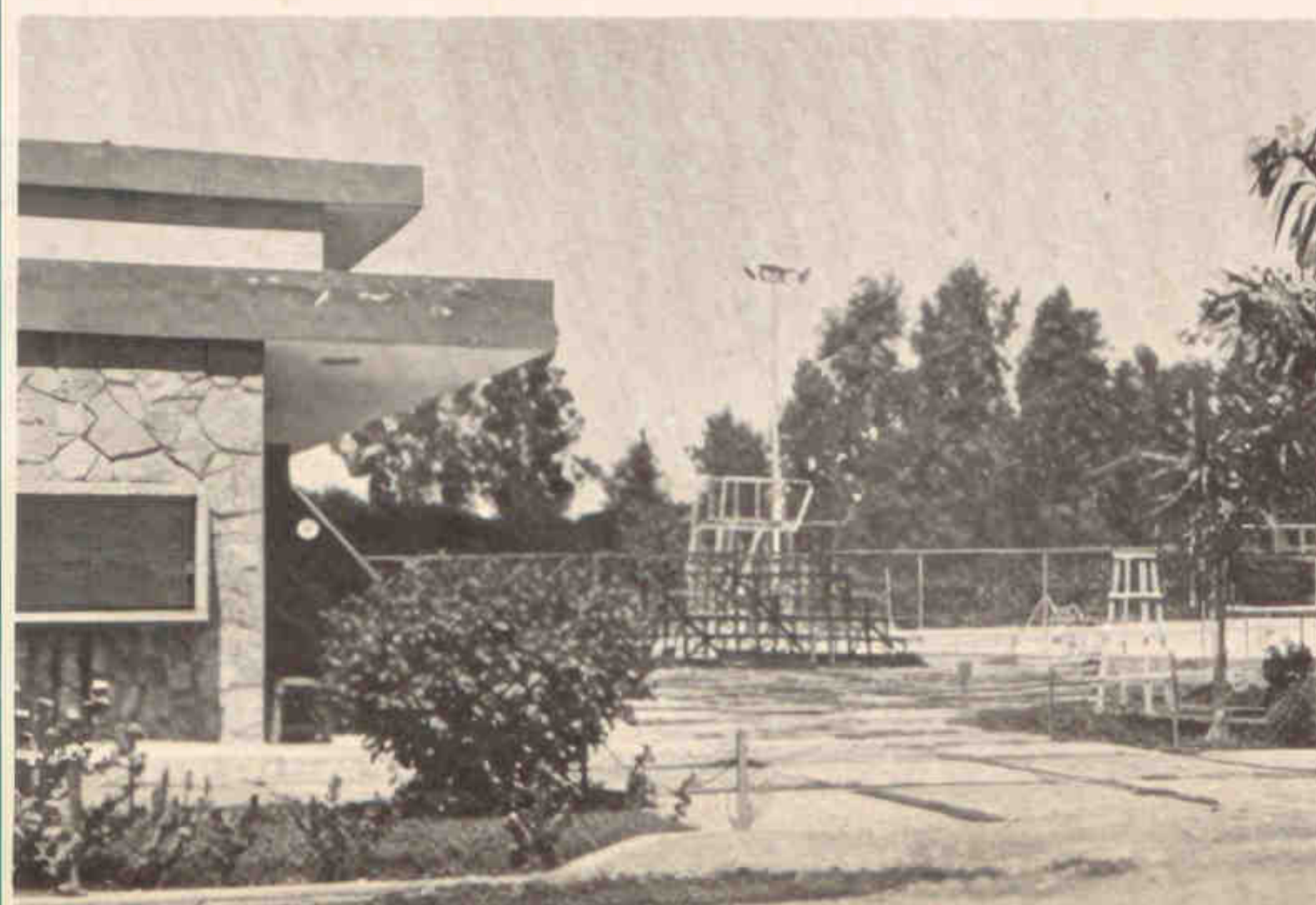
*Señor Roberto Garcia Rojas*

*Señor Juan Pedro  
Camou, CPT.*

*Señor Roberto Donnadien*

*Señor Francisco Schwarzbeck*

*Señor Mario Aguaya  
Ibarra, CPT.*



*Sr. Jaime Vargas Martinez*  
VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES



*Sr. Lic. Espiridión  
Robles Díaz de León*  
SECRETARIO



*Sr. Manuel J.  
Rodríguez*  
TESORERO

**PATRONATO DE LA ESCUELA DE POLICIA DEL  
ESTADO Y DEL GIMNASIO MUNICIPAL**



*Sr. Rafael  
Inukai*  
PRO TESORERO



*Sr. Heriberto  
Amarillas*  
PRO SECRETARIO



*Sr. Luis Alberto  
Campoy*  
VOCAL



*Sr. Edmundo  
Platt*  
VOCAL



*Sr. Atanasio  
Aragón Gámez*  
VOCAL

# Los Derechos del Niño

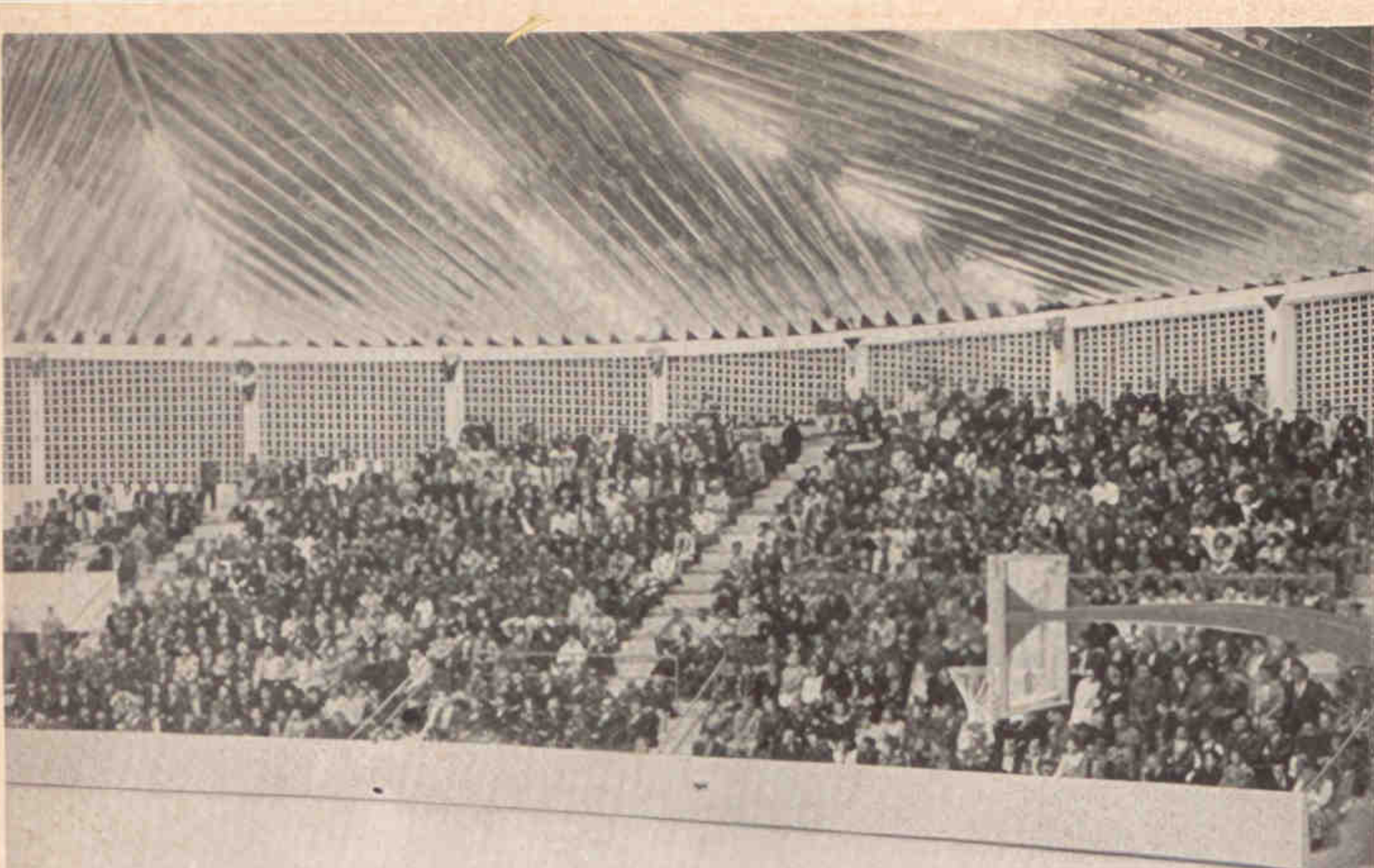
## UNA NUEVA CARTA MAGNA PARA LOS NIÑOS

El 20 de noviembre de 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas hizo una declaración intitulada DERECHOS DEL NIÑO.

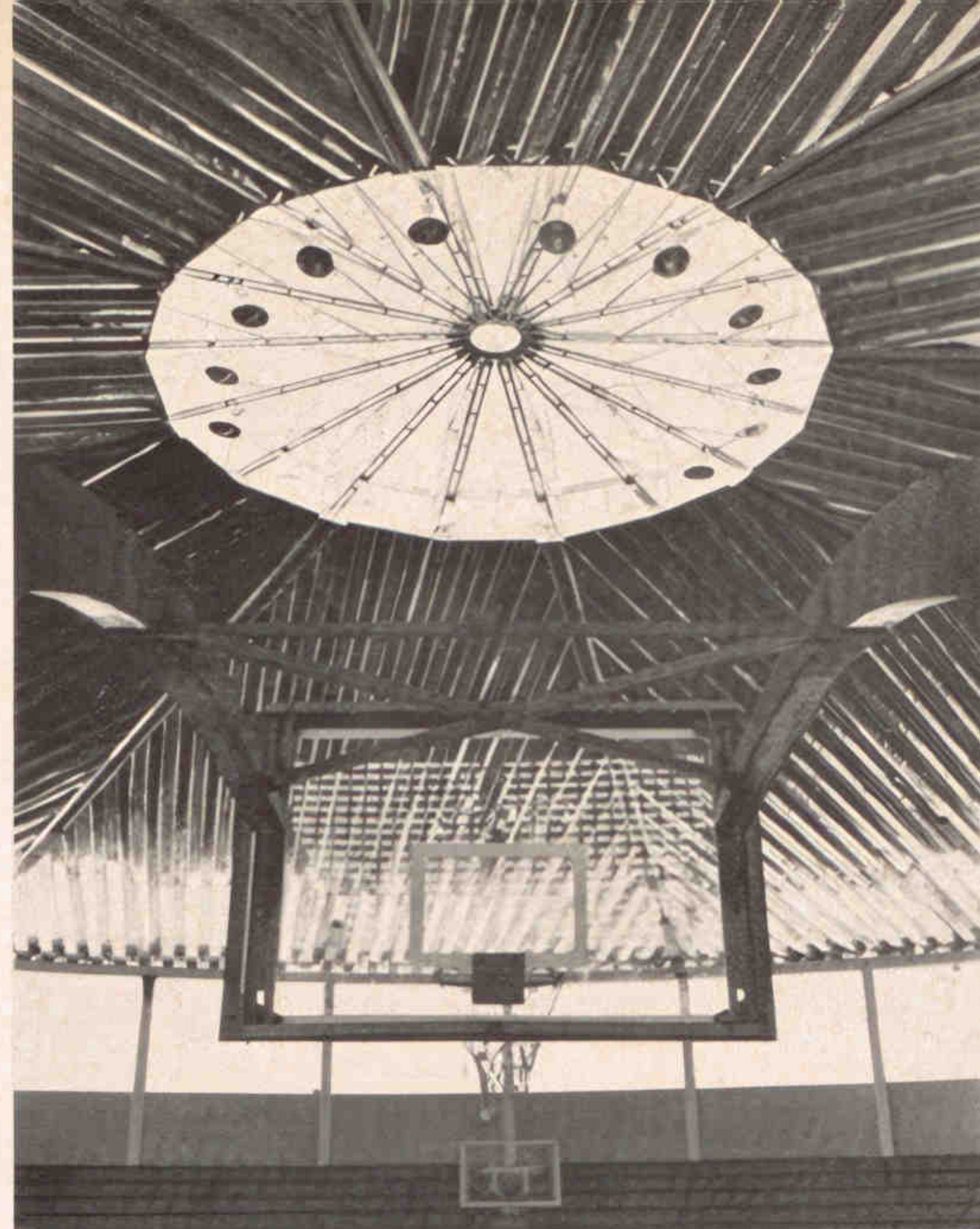
- 1.—El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.
- 2.—El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse, física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.
- 3.—El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.
- 4.—El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.
- 5.—Para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, el niño necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.
- 6.—El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.
- 7.—El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe en primer término a sus padres. El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deberán estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.
- 8.—El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.
- 9.—El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada. En ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o su educación, o impedir su desarrollo físico, mental o moral.
- 10.—El niño debe ser protegido contra las prácticas que pueden fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.

(\*) Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.





Al frente el palco de honor. Las graderías, ya en conjunto, tienen forma de ola, debido a que hay hileras altas--como se observa en la parte superior--y otras más bajas.



Esta figura que asemeja una gigantesca sombrilla, es la boca de la cúpula que corona la estructura. Numerosas candilejas penden de esta. Abajo, en primer término, los tableros de cristal para el basquetbol.



Una vista de noche. Personas afectas a crear comparaciones, han manifestado que la construcción tiene cierta semejanza a los edificios que aparecen en obras de tema espacial.

## INVERSION: \$ 2,081,003.47

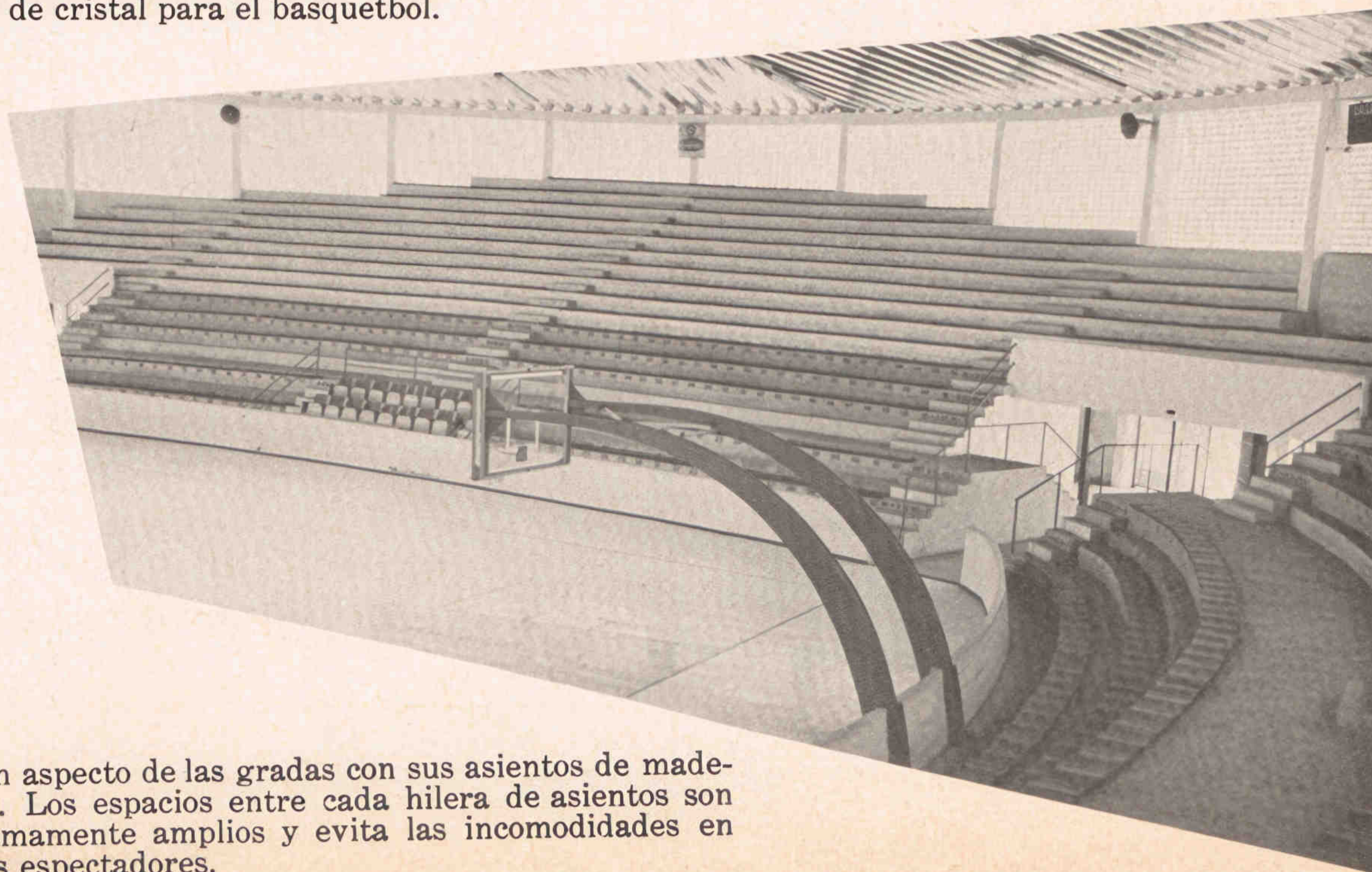
Para cumplir con el deber que entraña la delicada misión de orientar bien a la juventud, la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material se echó a cuestras la construcción de este centro deportivo.

Se trata de un moderno edificio con-cupo para tres mil personas cómodamente sentadas. Su arquitectura llama mucho la atención y según opinión de autoridades deportivas procedentes de la ciudad de México, es el gimnasio más elegante y mejor concebido de muchos que funcionan en el país.

Consta de restaurant, sala de aparatos gimnásticos, accesos, vestíbulo, vestidores, sanitarios, moderno sistema de marcadores eléctricos y tableros de cristal para el enceste en el basquetbol.

El gimnasio fue de tal forma proyectado, que además de servir para el desarrollo de la rama deportiva, podrá emplearse, como en efecto ya se ha hecho, en actos culturales y artísticos.

La Junta ha concedido el manejo administrativo a un patronato formado para el efecto y el provecho económico será aplicado a instituciones sociales. Erogó la Junta en esta obra \$2.081,003.47 pesos.



Un aspecto de las gradas con sus asientos de madera. Los espacios entre cada hilera de asientos son sumamente amplios y evita las incomodidades en los espectadores.

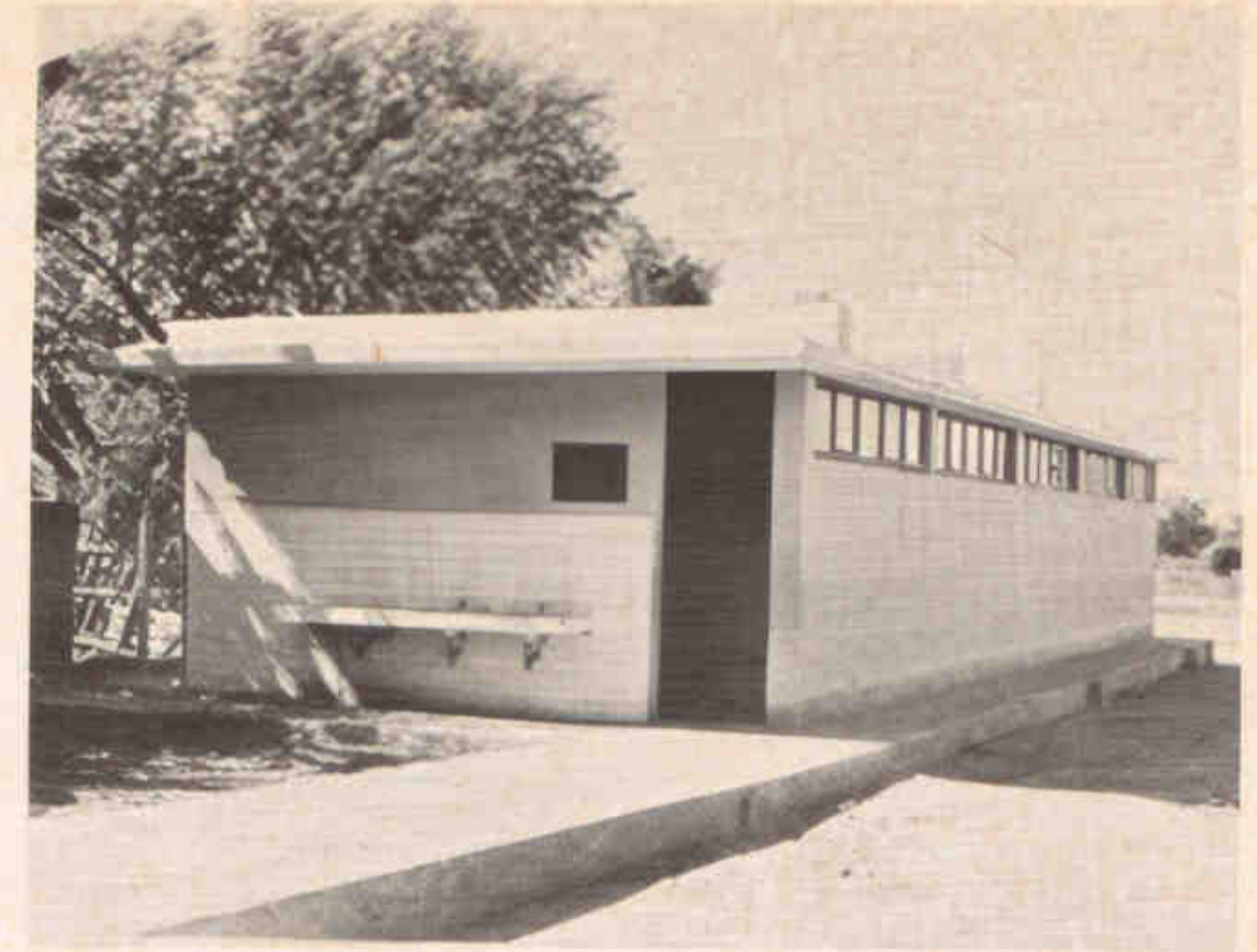
# GIMNASIO



**“En la juventud alienta ese espíritu que crea. Es preciso que lo encaucen siempre dentro del más puro patriotismo para que sea fecundo y fructifique en bien de México”. LIC. GUSTAVO DIAZ ORDAZ.**

**Inversión: \$ 669,283.61**

**COOPERACION AL INSTITUTO  
NACIONAL DE PROTECCION A LA  
INFANCIA Y AL INSTITUTO DE  
PROTECCION A LA INFANCIA DEL  
ESTADO DE SONORA.**



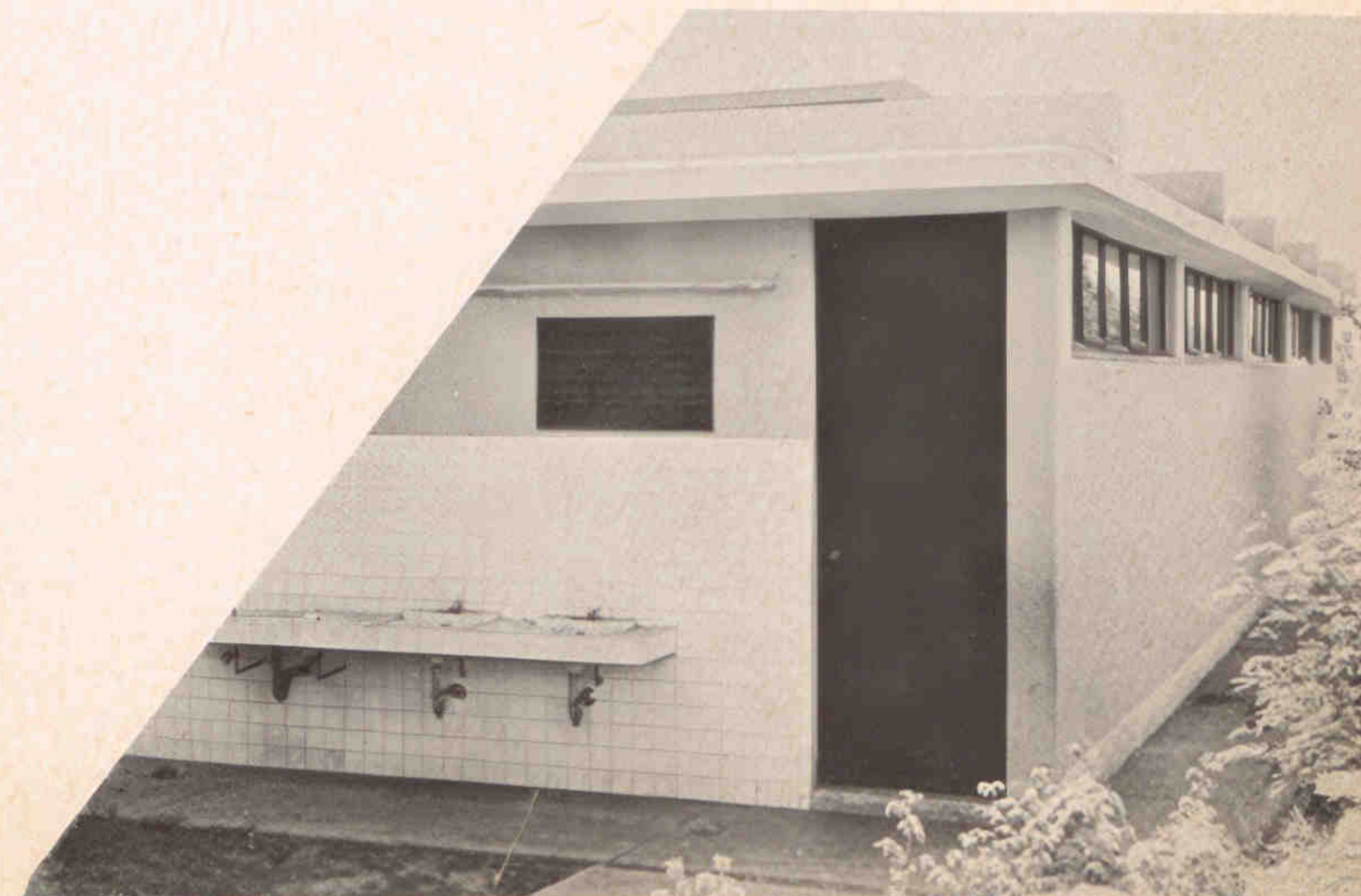
**13**

## **Desayunadores Escolares**

**La Junta otorga además un subsidio  
de mil pesos mensuales para el  
sostenimiento de la noble cruzada  
en beneficio de la niñez.**

### **LISTA DE ESCUELAS EN DONDE SE CONSTRUYERON DESAYUNADORES**

**Escuela Miguel Alemán, Plano Oriente; Enrique Rébsamen, Plano Oriente; Adalberto Salcido; Carlos M. Calleja; Fernando F. Dworak; Carmen Sánchez Corral; Eusebio Montero Morales; Recursos Hidráulicos; Plutarco Elías Calles, Plano Oriente; Benito Juárez, colonia Constitución; Lázaro Cárdenas; Rufo E. Vitela, Esperanza y otro en Pueblo Yaqui.**



## SUBSIDIO A INGENIERIA MUNICIPAL

El abundamiento de obras materiales, y las crecientes actividades que tiene la Junta en los diversos aspectos propios de su naturaleza, obligó a la institución a buscar colaboración técnica.

Debido a la circunstancia anterior, se acordó conceder un subsidio al personal del Departamento de Ingeniería Municipal, dependencia que es la encargada de supervisar, conjuntamente con el asesor técnico de la Junta, todas las obras durante su ejecución, así como la verificación de las emprendidas por los comités que dependen de esta institución.

Es el Departamento de Ingeniería Municipal el que debe de aprobar, técnicamente, todo proyecto presentado por esta Junta y sus comités.

Hasta el 31 de julio del presente año, se habían pagado por este concepto la suma de \$231,250.00 pesos.

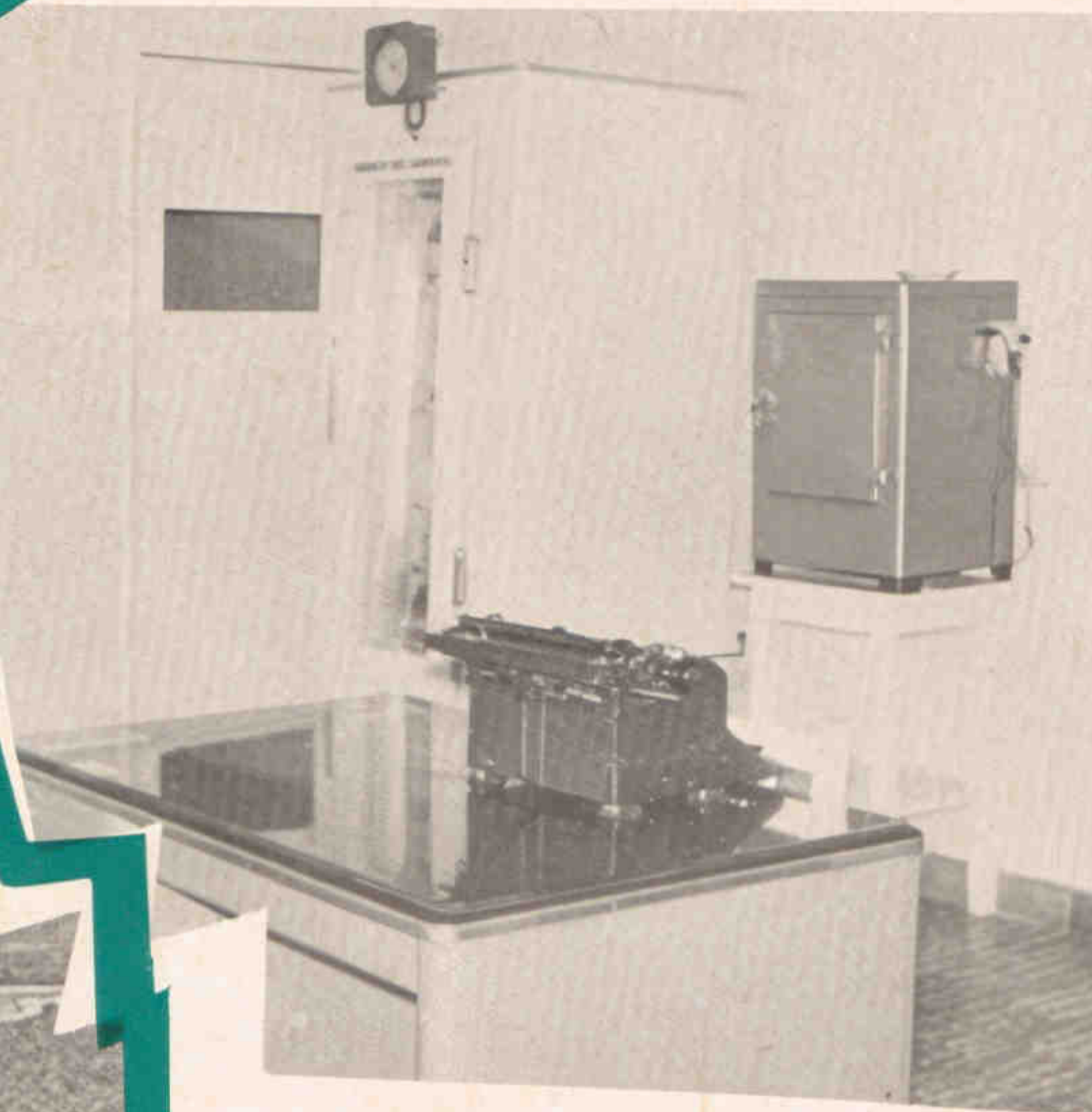
**Inversión: \$ 357.345.51**



Plaza de la colonia popular Constitución, con un bello espejo de agua, fuente, luz mercurial y grandes prados.

## HOSPITAL MUNICIPAL

**Inversión:  
\$ 480,000.00**



Aspecto de una de las instalaciones del Hospital Municipal de Ciudad Obregón. Al fondo, el Banco de Sangre.

La difícil tarea de aliviar el dolor humano ha encontrado franca acogida en la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material, la que ha acordado, para ayudar a este fin, un subsidio mensual. Hasta julio último la actual administración había entregado \$480,000.00 pesos.

Las necesidades del Hospital Municipal han crecido al parejo, o posiblemente más, que el ensanchamiento urbanístico y que el aumento de población.

El Hospital Municipal requiere cada día de mayores ingresos, ya que cada día también crecen los casos de personas ingentes que tienen que atenderse.

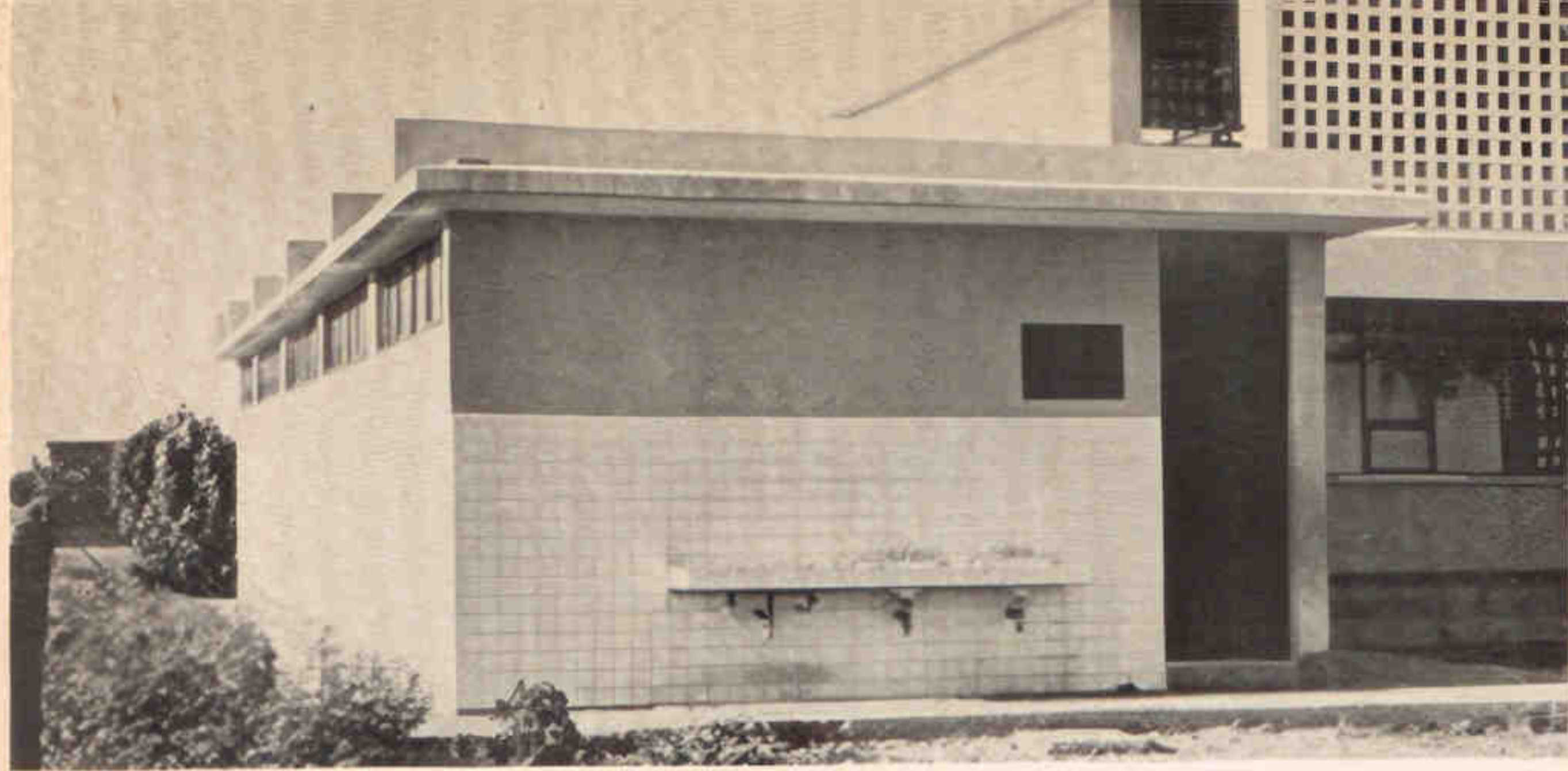
Esa es la razón por la que la Junta no pudo permanecer indiferente e instituyó ese subsidio.

## COLONIAS POPULARES

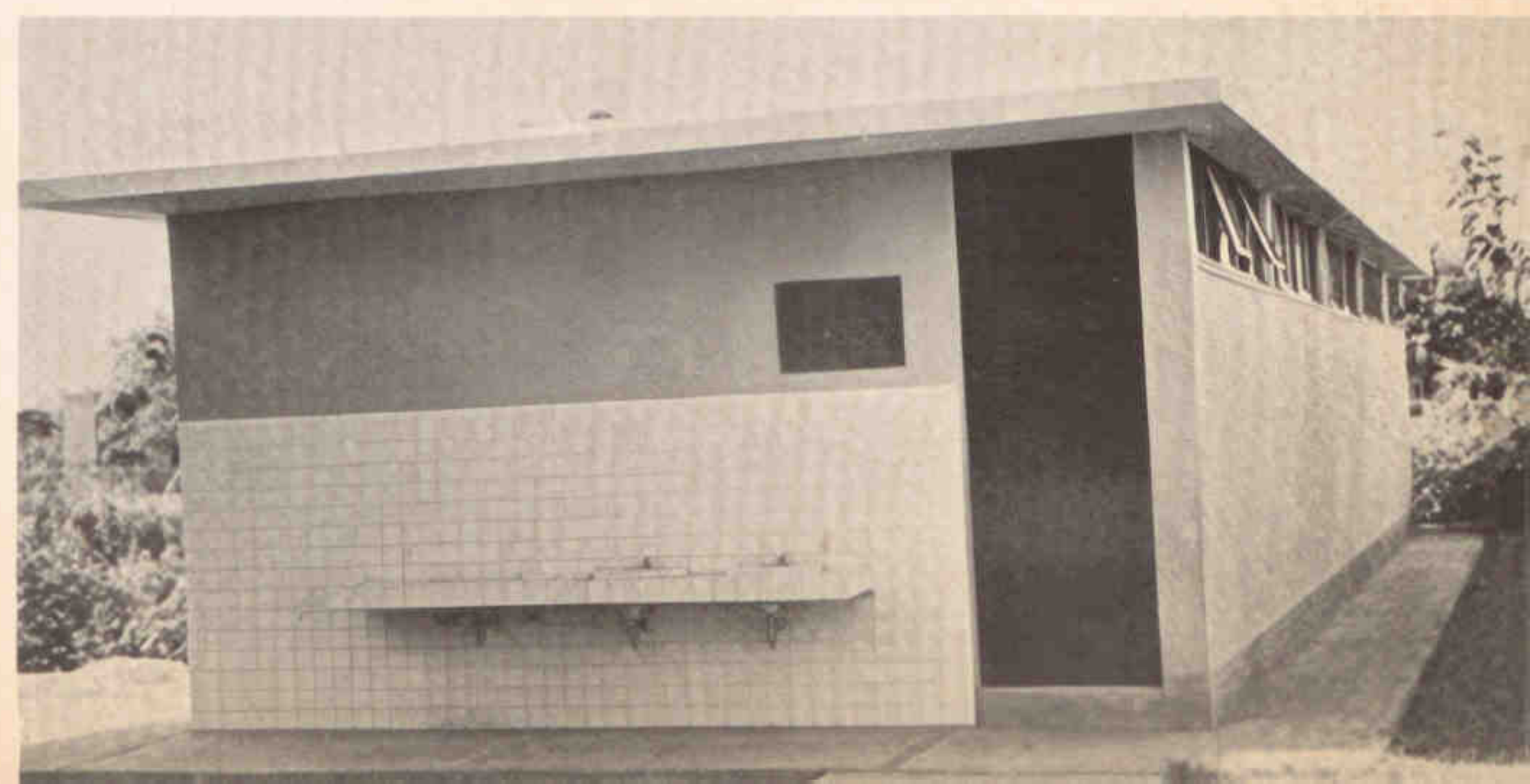
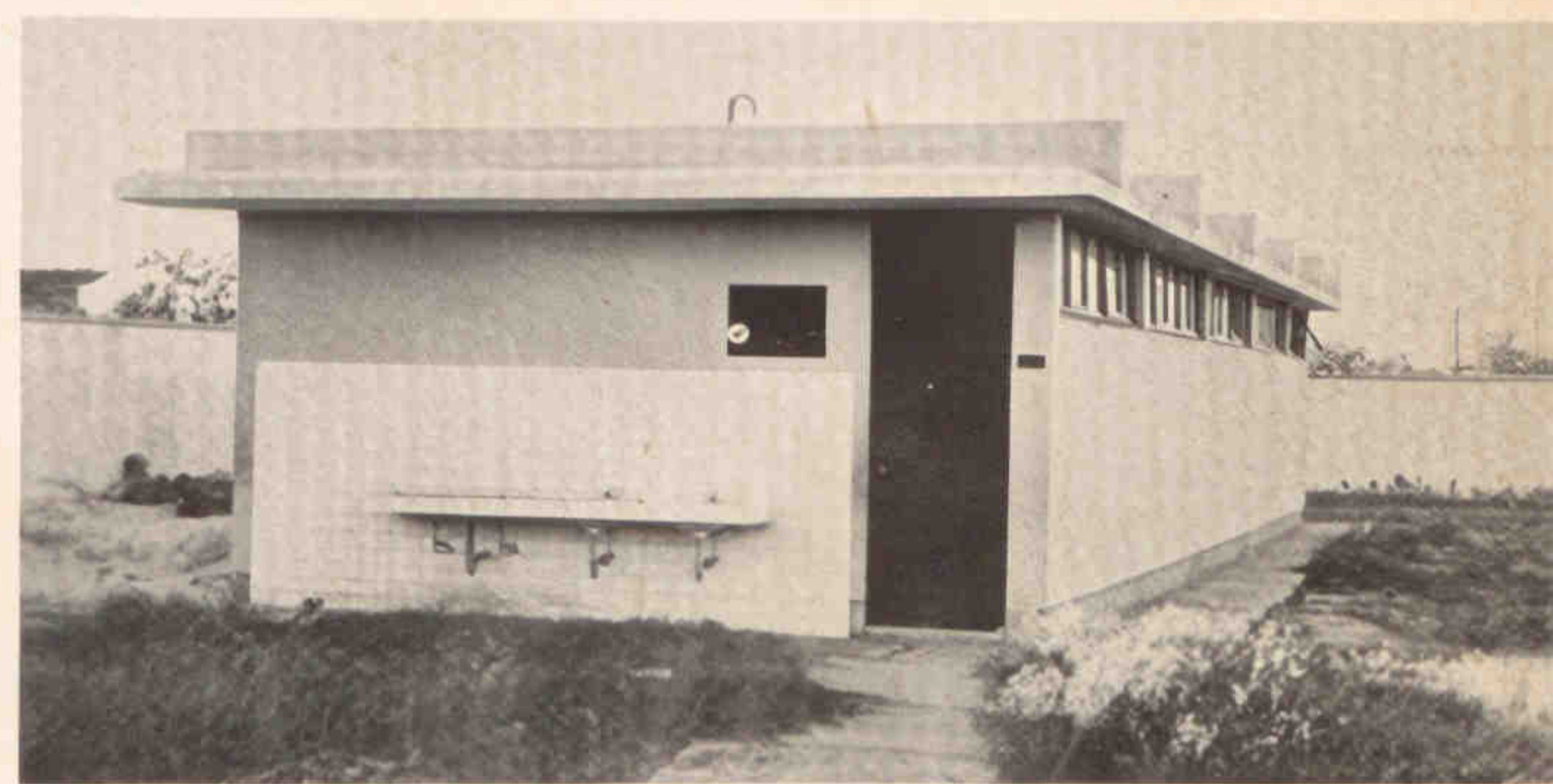
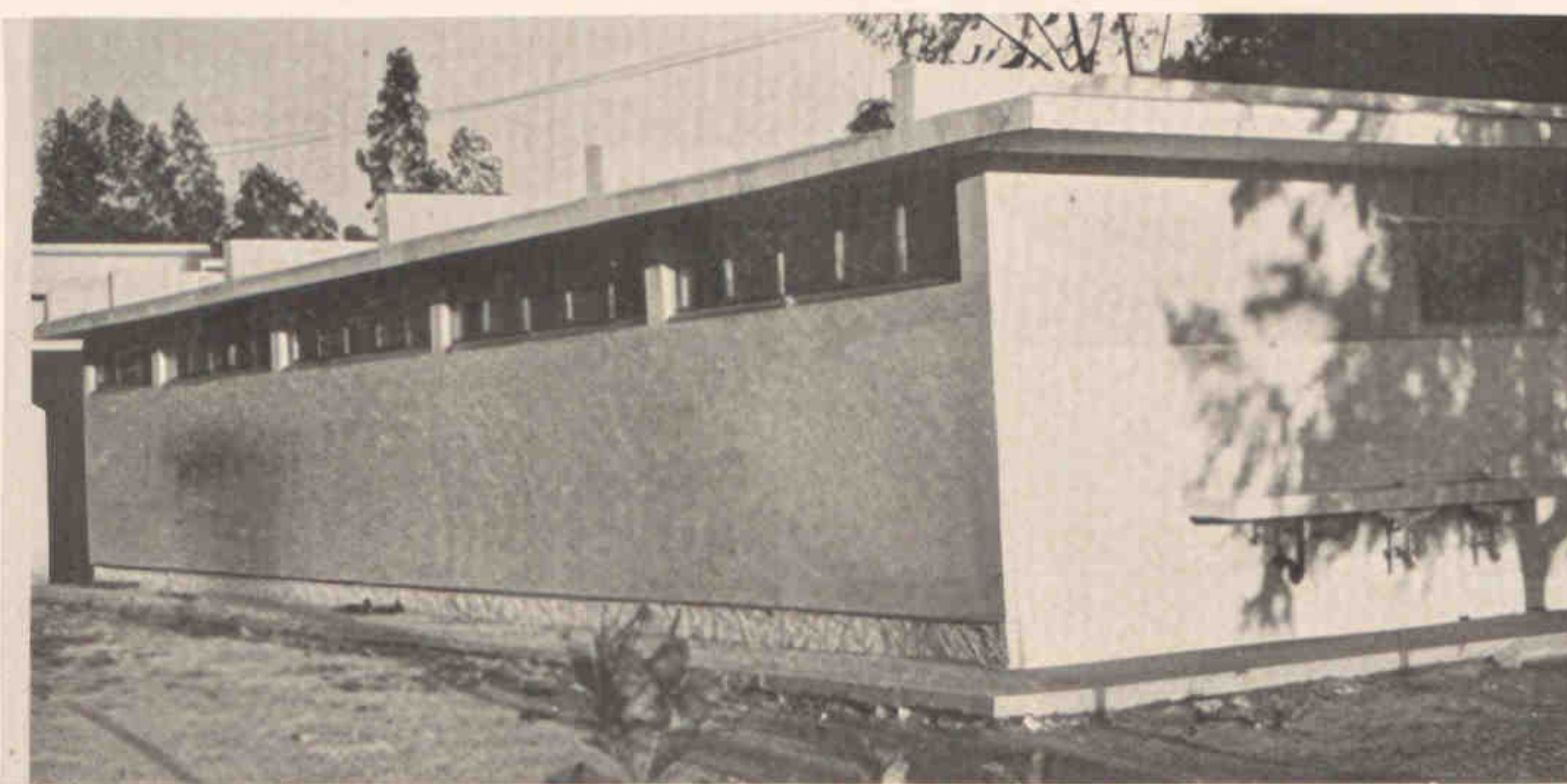
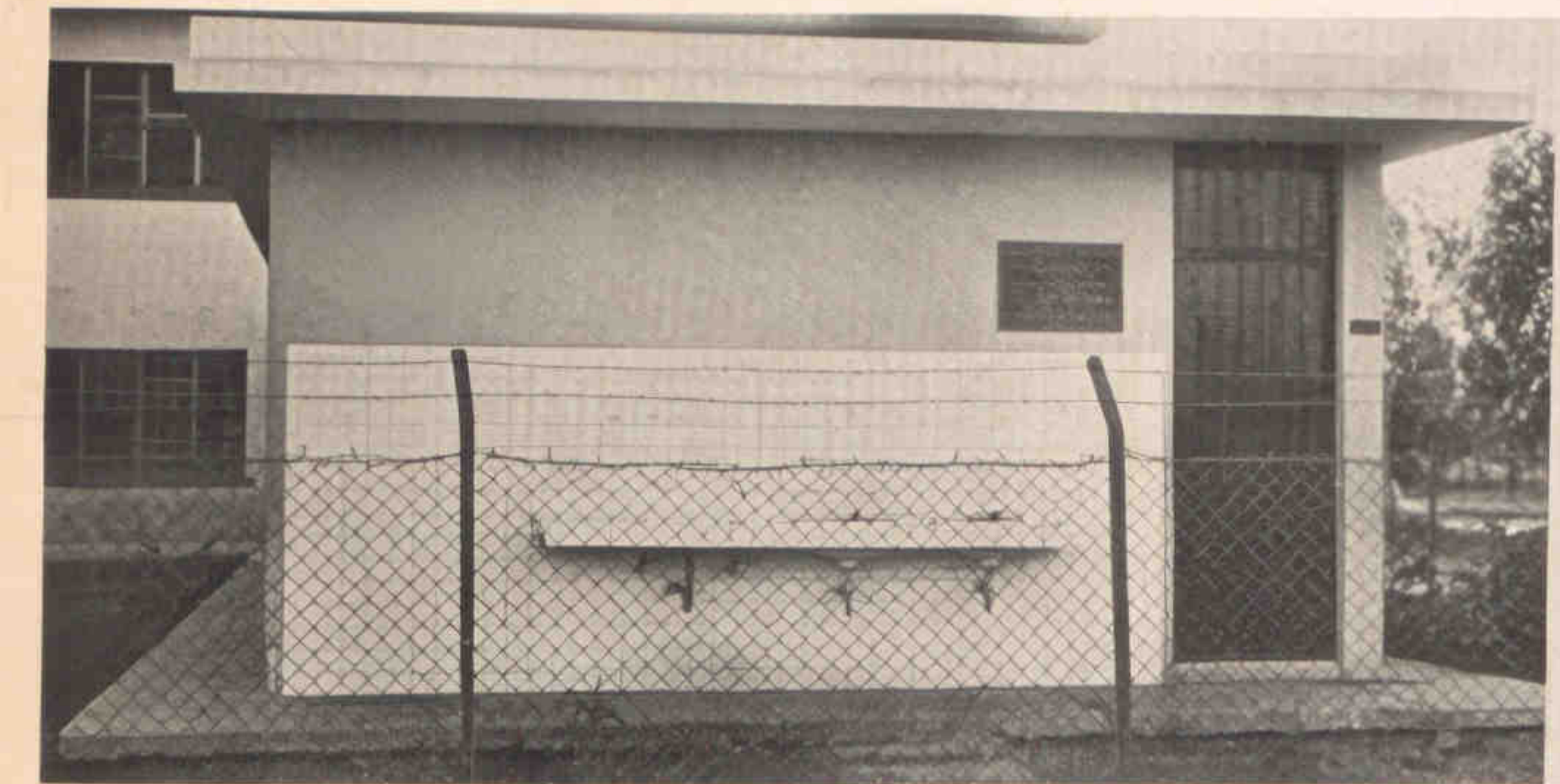
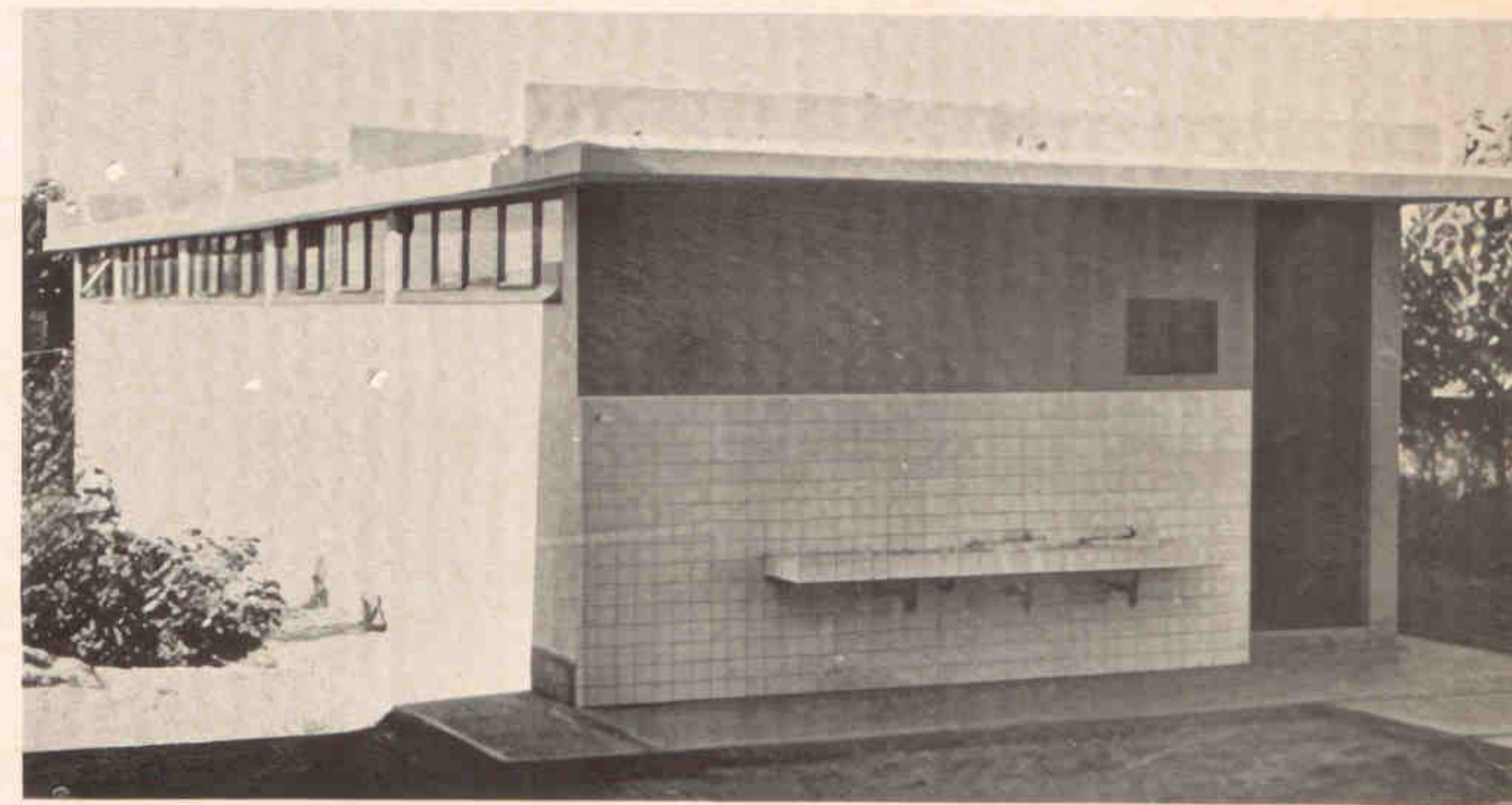
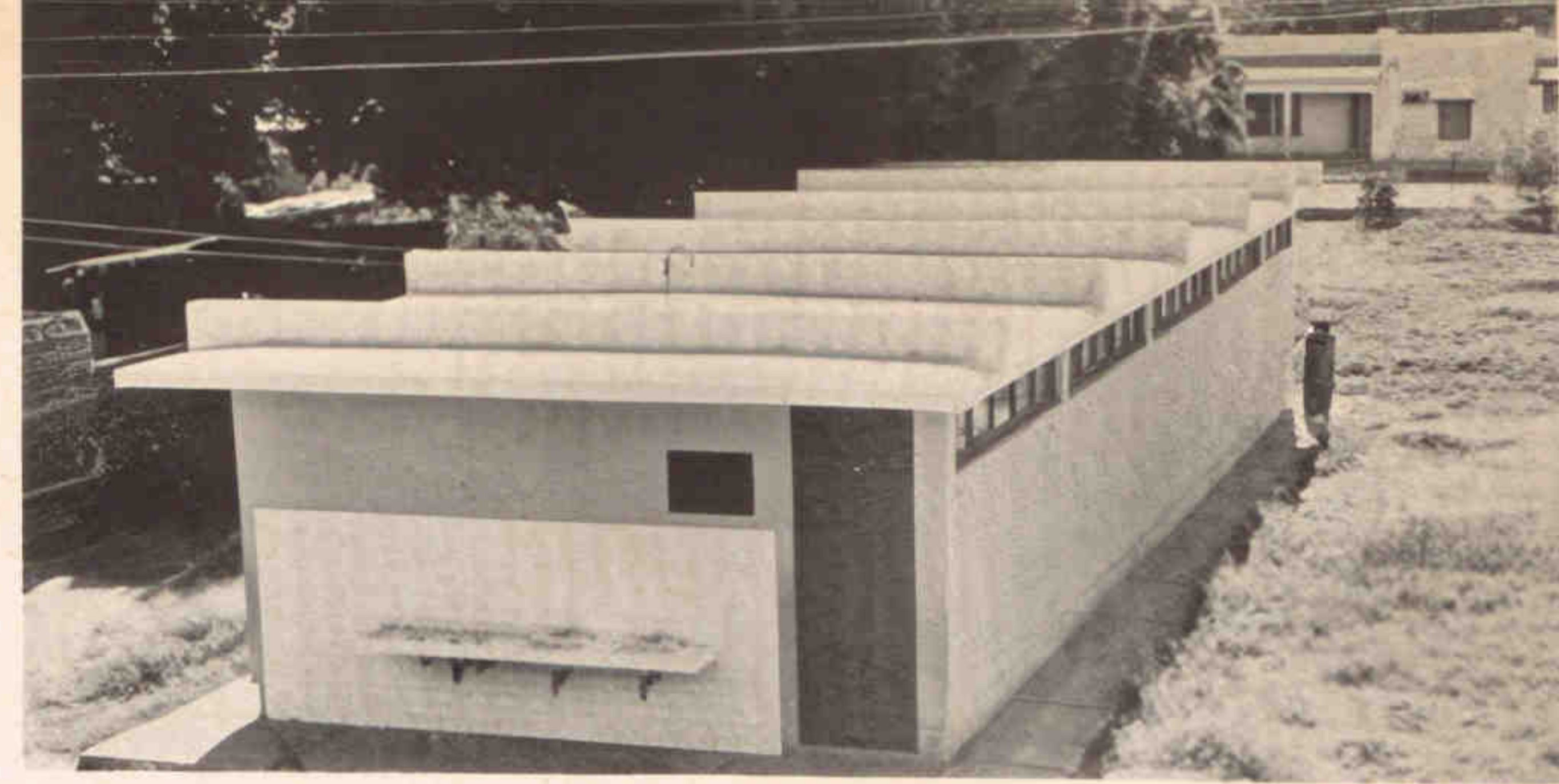
Ni un renglón de la actividad material, cívica y moral ha sido descuidado por la institución. Esta hizo una erogación de \$357,345.51 pesos en la construcción del parque y la fuente de la colonia Constitución.

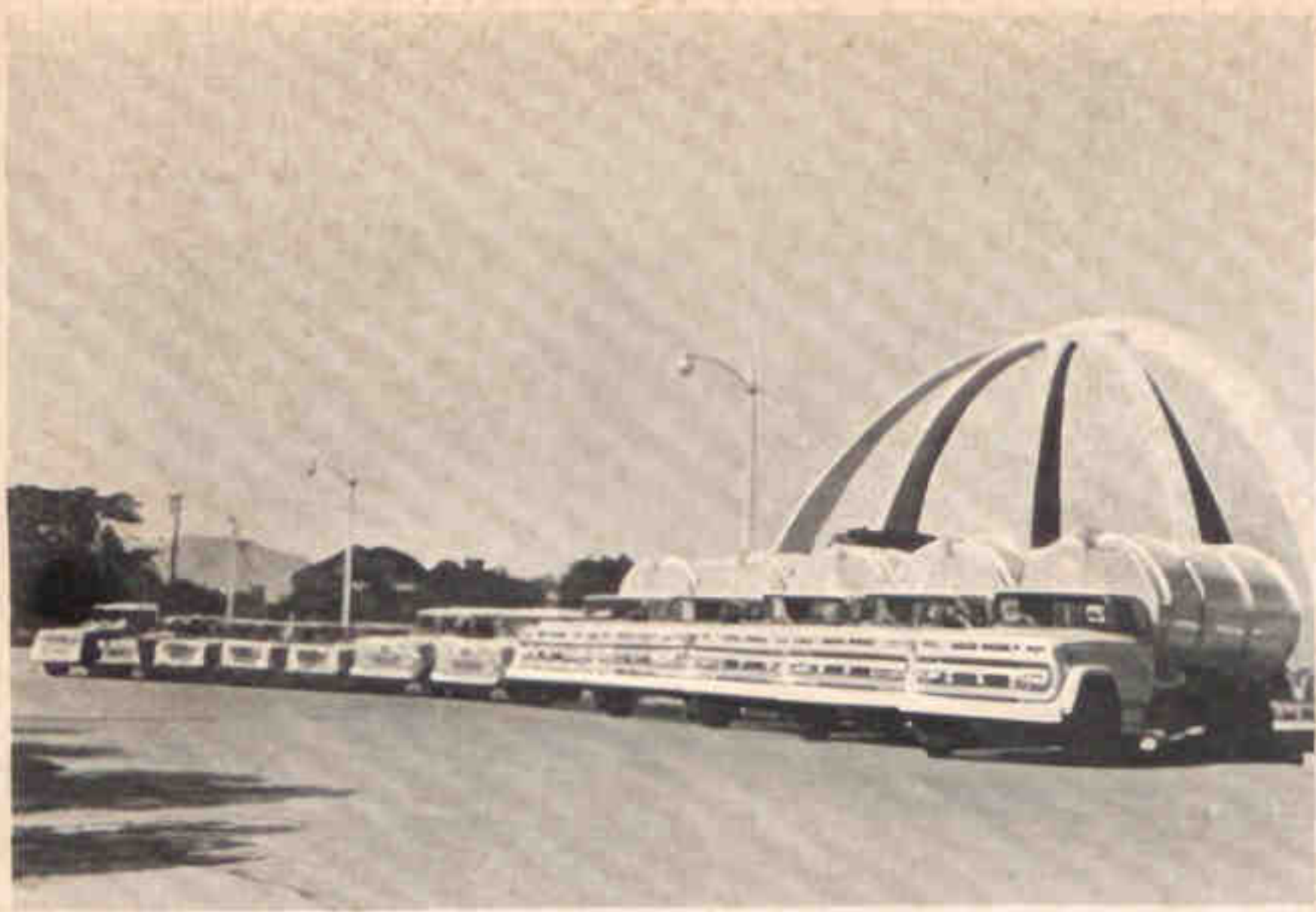
La Junta, coordinando sus inversiones con las de la administración pública, ha velado porque el desarrollo

de nuestra ciudad sea armónico en lo que se refiere al equilibrio que debe de existir entre el área habitacional y la de recreo, es decir los espacios verdes, que a mas de ser factores para la regeneración del aire, sirven como lugares de distracción o de descanso y sus árboles son necesarios parasoles, en una ciudad de veranos extremos, como la nuestra.



LOS NIÑOS  
CONSTITUYEN EL MAS  
PRECIADO TESORO  
DE MEXICO





**Inversión: \$ 1,176.350.26**

#### **VEHICULOS Y EQUIPO**

#### **MAYORES BENEFICIOS A MAYOR NUMERO DE HABITANTES**

Hay otro aspecto muy importante de su actividad, donde la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material cumple la elevada misión de que sus promociones otorguen los mayores beneficios al mayor número de habitantes.

El crecimiento del área de la ciudad y el aumento de sus habitantes han traído como corolario la realización de un mayor esfuerzo a fin de mejorar todos los aspectos relacionados con los servicios públicos comunales. La Junta ha coordinado sus tareas, también en este renglón, con la Administración Municipal y adquirió para el efecto, cinco camiones recolectores de basura; dos modernas barredoras mecánicas; dos camiones cisterna, (pipas), para el regado de calles; tres automóviles radio-patrullas; dos camionetas panel para el servicio del Cuerpo de Policía; un automóvil panel para las activi-

dades de Acción Cívica; un vehículo tipo camioneta y tres aparatos radiotransmisores, para equipar otras tantas patrullas. La inversión total en este equipo donado al Ayuntamiento fue de un millón, ciento setenta y seis mil trescientos cincuenta pesos.

#### **UN RESULTADO INMEDIATO**

La Junta ha contribuido de manera importante a resolver los problemas que se derivan del aumento de población y del ensanchamiento del área de la ciudad, de tal suerte, que no obstante la proporción de éstos, propios de un municipio que está en pleno desarrollo, los servicios públicos municipales tanto del primer cuadro de la ciudad y sus periferias, como de las colonias más nuevas y más alejadas, han sido mejoradas substancialmente.

Es con este esfuerzo conjunto, como Ciudad Obregón y el municipio de Cajeme, van al frente de todas las ciudades y ayuntamientos del noroeste, en cuanto a progreso real y beneficios inmediatos para sus habitantes se refiere.

#### **QUINCE MIL PESOS MENSUALES, SUBSIDIO AL CENTRO DEPORTIVO ALVARO OBREGON.**

Otra de las inversiones importantes es la que se refiere al subsidio que la Junta otorga al Centro Deportivo Alvaro Obregón, lugar en donde se forman deportistas surgidos del seno de la clase trabajadora.

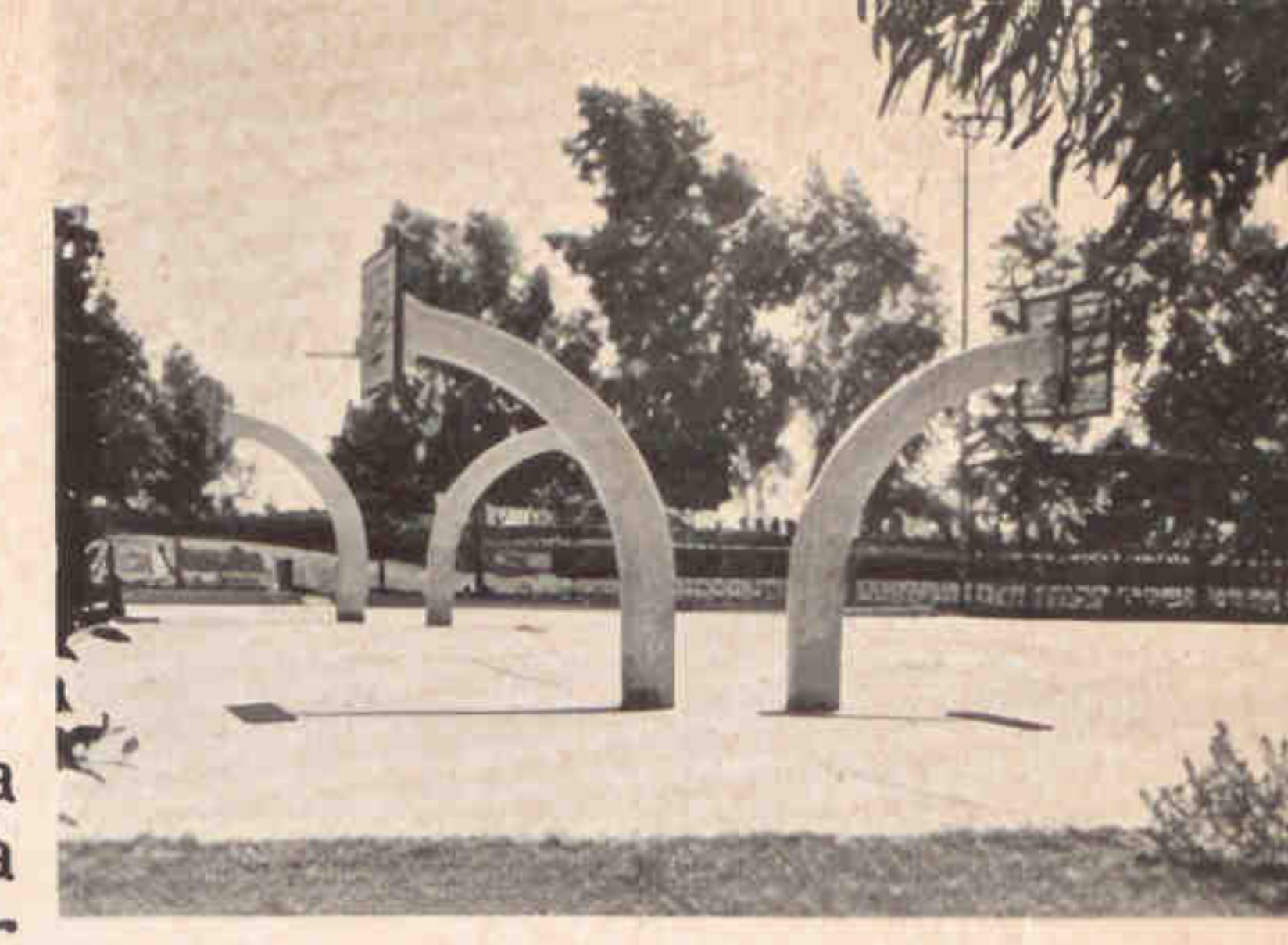
La natación, el tenis, frontenis, fútbol, basquetbol y beisbol, son los deportes que más se practican en este centro cuyo patronato está presidido por el señor Alfonso Róbinson Bours.

El centro cuenta con expertos en los deportes, los cuales imparten enseñanza desde a niños hasta personas adultas que desean aprender natación o aspiran a iniciarse en cualquier deporte.

Tiene gran número de campos con gradas, tanto para el beisbol como para el fútbol y sus canchas son magníficas y escrupulosamente atendidas. Los espaciosos campos deportivos están acotados por árboles.

Se tiene la intención, de parte del patronato, de ir formando, conforme los recursos económicos lo permitan, un zoológico regional. Ya el señor Alfonso Róbinson Bours inició esta tarea.

Los domingos el lugar es visitado por innumerables familias que van a pasear o a descansar bajo la fronda de los árboles. Es un lugar apacible y de grandes atractivos naturales.



#### **DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS**

La Junta tuvo necesidad de anular viejos procedimientos y dar nuevos derroteros a sus actividades.

Una de estas innovaciones fue la creación del Departamento de Supervisión de Obras Materiales, dependencia que se encargaría de la elaboración de proyectos de las obras y la debida orientación sobre las mismas.

Al frente de este departamento está el arquitecto Heberto Aguirre, quien se encarga de la proyección de las obras evitando con esto que esos trabajos se manden hacer a otras entidades.

El titular de dicho departamento labora en muchas ocasiones conjuntamente con el personal del Departamento de Ingeniería Municipal. Otras veces con los Ingenieros del Departamento de Agua Potable y en otras ocasiones tiene a su cargo el asesoramiento de los trabajos ejecutados en las comunidades por los comités o bien por la Junta.

El profesional representa, además a la Junta y emite sus juicios en los concursos convocados por la Institución tanto en lo que se refiere a proyectos como a la ejecución de la misma.

# Inversión: \$ 32,000.00

## OTRAS OBRAS E INVERSIONES

La Junta aportó \$5,000.00 pesos para la introducción del agua potable a la colonia rural Sonora Progresista, gastó \$38,732.85 en la construcción de un parque deportivo en la zona de la colonia Sochiloa y pagó los estudios hechos por los técnicos para el mejoramiento del sistema de agua potable en la ciudad. Esto costó más de ocho mil pesos.

Además erogó \$4,000.00 pesos en el proyecto de la glorieta sur que se construye actualmente. Y otorgó el subsidio a la Orquesta Sinfónica del Noroeste. La Junta puso su concurso para el fomento del turismo a Sonora. Para la edición de un folleto especial, sobre tan importante aspecto, la Junta aportó \$2,500.00 pesos, con la idea de que se conozca más lo nuestro en el exterior.



Cancha para basquetbol en la escuela Adalberto Salcido.

Guardia de honor ante el monumento a Benito Juárez, por directivos de la Junta.



### CONCIENCIA CIVICA

No solamente las promociones de mejoramiento material han sido la preocupación de la Junta, sino que ésta ha dado los pasos necesarios para cumplir con su cometido, en lo que toca a la superación ética de la comunidad y a la formación de una nueva conciencia de los ciudadanos de Cajeme.

Puede calificarse de un gran acierto, la medida tomada a fin de que el Departamento de Acción Cívica Municipal, pasara a depender de la Junta de Mejoramiento. Acción Cívica con esta traslación ha podido desarrollar con mejores medios y con un presupuesto más en consonancia con sus necesidades, la tarea de superar el nivel de educación cívica de la comunidad y, sobre todo, el de las nuevas generaciones.

### SUBSIDIO AL COMITE INDUSTRIAL

Con la responsabilidad que tiene la Junta para todo aspecto progresista de la región, la institución tomó el acuerdo de otorgar un subsidio de \$ 500.00 pesos mensuales para el sostenimiento de las oficinas del Comité de Industrialización del Valle del Yaqui.

Está convencida la Junta de que su pequeña ayuda económica ha de servir para que se promuevan nuevas fuentes de trabajo en la región, en bien del pueblo de Cajeme.



### PERSONAS IDONEAS EN LOS PATRONATOS

Destacados ciudadanos han sido invitados y han aceptado gustosos el formar parte de los patronatos que por iniciativa de la institución se han constituido con miras a que las nuevas instituciones sean manejadas adecuadamente. Estos patronatos corresponden siempre a los diferentes campos en los que tiene intervención directa la Junta, ya sea en lo que atañe a obras materiales o en lo correspondiente a actividades cívicas o de carácter moral y social.

Esas personas, es necesario señalarlo, no solo han respondido con entusiasmo, sino que han puesto en la ardua tarea un gran sentido de responsabilidad y patriotismo y un denodado esfuerzo las más de las veces en detrimento de su trabajo o simplemente de su descanso físico.

Nunca podría por lo tanto la Junta agradecer en forma debida el desinterés demostrado por esas personas y su vo-

luntarioso espíritu de colaboración en bien de nuestra comunidad.

Entre esas personas pueden citarse, por ser quienes presiden los organismos, al señor Alfonso Róbinson Bours, Presidente del Patronato del Centro Deportivo Alvaro Obregón, al señor Jaime Vargas Martínez, quien preside el Patronato de la Escuela de Policía del Estado, que es, a la vez, el del Gimnasio Municipal, al profesor José L. Guerra, Presidente del Patronato del Centro de Readaptación para Menores y el señor Rafael Inukai, Presidente del Comité Ejecutivo de la Orquesta Sinfónica del Noroeste. Con estas personas colaboran otras que al igual que los directivos, merecen un reconocimiento público por su valiosa cooperación. Sus nombres se encuentran en esta misma edición.



**ESTADO QUE MUESTRA LOS INGRESOS OBTENIDOS Y LAS EROGA-  
CIONES REALIZADAS DESDE EL 1ro. DE OCTUBRE DE 1955  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1958.**

CONCEPTO:	PARCIALES:	TOTALES	
<b>INGRESOS</b>			
Aportaciones sobre impuestos al estado	\$ 5'570,446.17		Centro Deportivo Alvaro Obregón (Se incluye cooperación del Comité de Caminos Vecinales por la cantidad de \$ 1'160,000.00)
Recuperaciones de inversiones y donativos	1'338,385.41		4'283,637.11
Concesión nevería plaza Morelos	1,025.65		Pavimentación calles Guerrero e Hidalgo
Cobros por pavimentación	315,228.30		584,136.66
Venta de calleonjes	1'363,123.27		Equipo para reparación y limpieza de calles
Ingresos de comités de mejoramiento y otros	101,433.04		371,830.00
<b>SUMAN LOS INGRESOS</b>		<b>\$ 8'689,641.84</b>	Equipo para policía y tránsito
			223,180.45
			Equipo para agua potable
			400,000.00
			Erogaciones en Ingeniería Municipal
			128,173.33
			Costo generales
			422,643.34
			Gastos de recaudación Agencia Fiscal
			81,045.00
			Adquisición mobiliario y equipo de oficina
			85,050.92
			Adquisición de equipo para Acción Cívica
			26,752.00
			<b>\$ 8'561,323.51</b>
			<b>SUMAN LAS EROGACIONES</b>
			<b>SOBRANTE EN ADMINISTRACION 1955-1958</b>
			<b>128,318.33</b>
			<b>Estado del Patrimonio al 30 de Sept. de 1958</b>
			Caja
			\$ 1,000.00
			Bancos
			363,072.70
			Cuentas por cobrar
			48,258.77
			Sobrante Admón. 52-55
			\$ 284,013.14
			Sobrante Admón. 55-58
			128,318.33
			<b>\$ 412,331.47</b>
			<b>\$ 412,331.47</b>

Hospital Municipal	\$ 1'060,462.33
Centro Materno Infantil y Cruz Roja	156,975.00
Construcción y reparación de escuelas, centros recreativos y becas a estudiantes	260,467.13
Desayunadores Escolares	2,779.40
Sostenimiento del Instituto Tecnológico del Noroeste	190,540.19
Obras de carácter cívico	77,106.25
Cuerpo de Bomberos	130,800.00
Iluminación de Plano Oriente	70,600.00
Construcción Plaza Morelos	2,514.40
Construcción parque infantil de Plano Oriente	2,630.00

**ESTADO QUE MUESTRA LOS INGRESOS OBTENIDOS Y LAS EROGA-  
CIONES REALIZADAS DESDE EL 1ro. DE OCTUBRE DE 1958 AL  
14 DE OCTUBRE DE 1961**

<b>CONCEPTO :</b>	<b>PARCIALES:</b>	<b>TOTALES</b>
<b><u>INGRESOS</u></b>		
Aportaciones sobre impuestos al estado	\$ 5'021,190.64	
Recuperaciones de inversiones y donativos	80,511.30	
Cobros por pavimentación	62,019.00	
Ingresos de comités de mejoramiento	1,656.16	
Venta de Callejones	105,619.44	
Ingresos diversos	18,804.93	
SUMAN LOS INGRESOS		\$ 5'289,801.47
<b><u>EGRESOS</u></b>		
Hospital Municipal	\$ 608,044.40	
Construcción y reparación de escuelas v becas a estudiantes	154,923.20	
Desayunadores Escolares	1,900.00	
Sostenimiento del Instituto Tecnológico del Noroeste	39,459.81	
Obras de carácter cívico	87,320.47	
Centro Deportivo Alvaro Obregón	3'069,712.06	
Pavimentación calle Guerrero	18,183.12	
Equipo para limpieza de calles	259,085.66	
Equipo para policía y tránsito	125,452.80	
Erogaciones en Ingeniería Municipal	278,650.00	
Gastos Generales	490,455.73	
Gastos de recaudación Agencia Fiscal	69,790.00	
Adquisición mobiliario y equipo para el centro deportivo Alvaro Obregón	217,850.97	
Gastos de administración del Centro Deportivo Alvaro Obregón	191,252.26	
Cuerpo de Bomberos	6,600.00	
SUMAN LAS EROGACIONES		\$ 5'618,680.48
FALTANTE EN ADMINISTRACION 1958-1961		\$ 328,879.01

**Estado del Patrimonio al 14 de Oct. de 1961**

Caja	\$ 2,000.00	
Bancos	122,784.57	
Cuentas por pagar	\$ 41,332.11	
Sobrante administración 1952-55	284,013.14	
Sobrante administración 1955-1958	128,318.33	
Faltante administración 1958-61	328,879.01	<b>R</b>
	\$ 124,784.57	\$ 124,784.57

# JUNTA DE MEJORAMIENTO MORAL, CIVICO Y MATERIAL DE CIUDAD OBREGON

**ESTADO QUE MUESTRA LOS INGRESOS OBTENIDOS Y LAS EROGACIONES REALIZADAS DESDE EL 16 DE OCTUBRE DE 1961 AL 31 DE JULIO DE 1964**

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
<b>I N G R E S O S</b>		
Aportaciones sobre Impuestos al Estado	\$ 8'496,420.74	
Ingresos Diversos	199,399.67	
Ingresos por venta de Callejones	21,175.00	
Ingresos por Venta de Inmuebles	24,664.98	
Ingresos de Comités de Mejoramiento	2'237,965.56	
Donativos Diversos	27,500.00	
Ingresos Estimados (basados en el promedio de dos años anteriores en este mismo período) del 1o. de Agosto al 15 de Octubre de 1964, fecha esta última en que concluye la Administración actual	880,742.50	
<b>SUMAN LOS INGRESOS:</b>		<b>\$ 11'887,868.45</b>
<b>E G R E S O S</b>		
Vehículos y Equipo Donados al H. Ayuntamiento	\$ 1'176,350.26	
Construcción Parque Deportivo Colonia Xochiloa	38,732.85	
Construcción Gimnasio Municipal	2'081,003.47	
Construcción desayunadores escolares	669,283.61	
Construcción Plaza Morelos e Iluminación Muros	438,783.35	
Construcción Fuente Terminal de Autobuses	303,845.61	
Construcción Parque y Fuente Colonia Constitución		357,345.51
Planos del Parque y Fuente Colonia Cumuripa		42,331.80
Construcción Cancha Basquetbol de la Escuela "Profesor Adalberto L. Salcido"		32,000.00
Pozo para Agua de la Ciudad y Equipo de Bombeo		414,088.87
Estudios sobre planta potabilizadora de agua		8,253.30
Centro de Readaptación para Menores		1'405,246.62
Proyecto Glorieta Entrada Sur de la Ciudad		4,000.00
Aportación para la introducción de Agua Potable a la Colonia Sonora Progresista		5,000.00
Fomento del Turismo		2,500.00
Gastos Diversos		31,111.96
Adquisición Mobiliario y Equipo		88,581.86
Sobre Sueldo Departamento Ingeniería Municipal		231,250.00
Gastos administración		475,146.68
Gastos Acción Cívica		245,032.67
Gastos supervisión de obras		107,578.65
Gastos Recaudación Agencia Fiscal		111,512.00
Subsidio Hospital Municipal		480,000.00
Subsidio Patronato del Centro Deportivo Alvaro Obregón		565,549.31
Subsidio Desayunadores Escolares		24,300.00
Subsidio Orquesta Sinfónica del Noroeste		4,500.00
Egresos Estimados (basados en compromisos y Erogaciones definidas) del 1o. de Agosto al 15 de Octubre de 1964		521,424.66

**EGRESOS DE COMITES DE MEJORAMIENTO**

Pueblo Yaqui	\$ 806,092.10
Esperanza	221,333.43
Quechhueca	213,879.64
Ejido 31 de Octubre	154,518.45
Providencia	115,249.10
Ejido Progreso	114,765.35
Cócorit	104,453.63
Altos de Jecopaco	91,155.62
Colonias Marte R. Gómez y Tobarito	89,996.64
Ejido Morelos No. 2	81,831.10
Colonia Sonora Progresista	62,311.65
Estación Corral	50,678.70
Plano Oriente	45,782.50
Buena Vista	29,506.05
Ejido Cuauhtemoc	24,735.35
Ejido Alvaro Obregón	16,948.60
Ejido Nueva Casa de Teras	14,727.65

<b>SUMAN LAS EROGACIONES</b>		\$ 12'102,718.60
<b>FALTANTE EN ADMINISTRACION 1961-1964</b>		\$ 214,850.15

**Estado del Patrimonio al 31 de Julio de 1964**

Caja	\$ 2,000.00	
Bancos	122,158.51	
Cuentas y Documentos por Cobrar	266,421.70	
Muebles y Enseres	64,804.45	
Bienes Inmuebles	435,521.90	
Mobiliario y Equipo		
Acción Cívica	31,224.25	
Equipo de Transporte	33,570.00	
Excedente de los Ingresos estimados sobre los Egresos probables por el período del 1o. de Agosto al 15 de Octubre de 1964	359,317.84	
Depósitos a favor de C.M.M.C.M.		\$ 61,797.91
Documentos por Pagar		402,039.49
Patrimonio e Inversiones en Activo Fijo		565,120.60
Sobrantes y Faltantes en Ejercicios Anteriores	\$ 500,910.80	
Sobrantes y Faltantes en el Período 1961-1964		286,060.65
	\$ 1,315,018.65	\$ 1'315,018.65

# Canto al Valle del Yaqui



Habrá que cantarte así  
para sentirte más mío:  
como angustia de rocío  
que suena hacerse rubí;  
como voz de frenesí  
que se agita y se agiganta;  
como ansiedad que se planta  
en lo más hondo del ser,  
para aspirar a tener  
el verbo y la voz que canta.

Te siento tan fiel, tan niño,  
tan hondo y tan verdadero,  
que fluyo con tu venero  
y vivo de tu cariño.  
Sobre tu alfombra de armiño,  
jugando con esmeraldas,  
voy recogiendo las gualdas  
de tus crepúsculos de oro  
y me acaricia el tesoro  
que juega con tus espaldas.

Me yergo en tu corazón  
para meterme en tus venas;  
oro en el verde es apenas  
un signo de admiración.

El eco de tu canción  
me va cuajando en el pecho  
y tras el solo derecho  
de entregarme porque sí,  
me voy acercando a tí  
sobre un tapiz de barbecho.

Garzas de plata regalas  
jugando sobre la espuma;  
rompes a veces la bruma  
para levantar las alas  
y en el perfume que exhalas  
hay ansiedad de vivir.  
Cómo poder describir  
tu voz metálica y fuerte,  
si el empezar a tenerte  
es empezar a sentir?

Te quiero, Valle del Yaqui,  
por mío; porque tu nombre  
se dice con voz de hombre  
¡y porque vistes de *kaki*!  
¡Porque lloras con los yaquis  
que en tus entrañas, de hinojos,  
plantaron claveles rojos  
de su sangre sin añil!  
¡Te quiero, porque en abril  
lloras trigo por los ojos!

Porque ante la dicha ciega  
del que te pide y te toca,  
quisieras llenar la boca  
de los humildes que llegan  
y de los niños que juegan  
¡con tu tierra. . . . y nada más!  
Porque en el indio te das  
aunque sin agua ni avío;  
¡porque te siento más mío  
si más repartido estás!

Valle del Yaqui: te quiero  
porque eres granos de trigo;  
porque en tu nombre persigo  
las luces de mi lucero;  
porque en cada mesa espero  
tu presencia de milagro  
y porque al verte consagro  
el pan de todos los días  
y porque siento más mías  
las angustias de tu agro.

Te quiero porque en tu seno  
crece el impulso que grita;  
porque en tu seno se agita  
la novedad del estreno;  
porque en el vórtice lleno  
de un progreso que se canta  
surgen al pie de tu planta  
casas, industrias y sueños,  
y porque brotan ensueños,  
y un despertar se levanta.

Te quiero por tu ciudad,  
por esta ciudad sin cuna  
que tiene mucho de luna  
y poco de antigüedad.  
Porque en su loca ansiedad  
de vestirse de etiqueta,  
enarbola la piqueta  
y en contorsiones modernas  
se pone a lucir las piernas  
para engañar al poeta.

Por tu Cajeme ardorosa  
que se nutre de esperanza;  
por el placer que se alcanza  
en ataviarse de rosas,  
y porque en sus varias cosas  
de ilusión y de porfía  
olvida que hay noche y día  
para plantarse en la luz,  
¡aunque la ingenua testuz  
reviente de fantasía!

Valle del Yaqui: te quiero  
porque eres tu, siempre igual;  
porque en tu ser desigual  
—millonario y sin dinero—  
te truecas en mensajero  
del que tiene y del que espera;  
porque en tu loca quimera  
de darlo todo, sin ver,  
¡eres la esencia del ser  
y anuncio de primavera!

Te siento tan fiel, tan niño,  
tan hondo y tan verdadero,  
que fluyo con tu venero  
y vivo de tu cariño.  
Sobre tu alfombra de armiño,  
jugando con esmeraldas,  
voy recogiendo las gualdas  
de tus crepúsculos de oro  
y me acaricia el tesoro  
que juega con tus espaldas.

Bartolomé Delgado de León.

# DIRECTIVAS DE LA JUNTA DE MEJORAMIENTO MORAL, CIVICO Y MATERIAL, EN EL ORDEN QUE SE DETALLAN:

## ADMINISTRACION PERIODO 1952-1955

Francisco Obregón P.  
Ignacio Gallegos C.  
Pedro Zaragoza  
Germán Luders Jr.  
Roberto Martínez Montero  
J. Encarnación Chávez  
Rafael Cota Navarro

Presidente  
Secretario  
Tesorero  
Vocal  
"  
"  
"

## ADMINISTRACION PERIODO 1955-1958

Francisco Obregón P.  
J. Encarnación Chávez  
Ignacio Gallegos Campoy  
Lic. Francisco de P. Alvarez  
Juventino Alvarado  
Germán Luders Jr.  
Rafael J. Navarro  
Eduardo Vargas M.  
Dra. Josefina Ramírez  
Pedro Zaragoza  
Ing. Julio Schwarzbeck  
Mario Aguayo Ibarra C. P. T.

Presidente  
Vice-Presidente  
Secretario  
Pro-Secretario  
Tesorero  
1er. vocal  
2do. vocal  
3er. vocal  
4to. vocal  
5to. vocal  
6to. vocal  
7mo. vocal

## ADMINISTRACION PERIODO 1958-1961

Alfonso Róbinson Bours  
Julio Schwarzbeck  
Eleazar Mayoral L.  
Lic. Francisco de P. Alvarez  
Juventino Alvarado H.  
Fernando Tavares  
Mario Aguayo Ibarra C. P. T.  
Luis Becerril  
José R. Quiróz  
José E. Pérez  
Vicente Mexía  
Antonio Gándara

Presidente  
Vice-Presidente  
Secretario  
Pro-Secretario  
Tesorero  
1er. vocal  
2do. vocal  
3er. vocal  
4to. vocal  
5to. vocal  
6to. vocal  
7mo vocal

## ADMINISTRACION PERIODO 1961-1964

Juan Pedro Camou Cubillas C. P. T.  
Mario Aguayo Ibarra C. P. T.  
Ing. Ernesto Fierros  
Manuel Lira  
Roberto Donnadiu  
Pedro Zaragoza  
Prof. José Gabriel Villegas M.  
Jorge Daniel Parada  
Prof. Bartolomé Delgado de León  
Alfonso Pedraza  
Lic. Miguel Castro y Soto  
Dr. Gustavo Esqueda Jáuregui

Presidente  
Vice-Presidente  
Secretario  
Tesorero  
Pro-Tesorero  
1er. vocal  
2do. vocal  
3er. vocal  
4to. vocal  
5to. vocal  
6to. vocal  
7mo vocal

**EGRESOS DE COMITES DE MEJORAMIENTO**

Pueblo Yaqui	\$ 806,092.10
Esperanza	221,333.43
Quechhueca	213,879.64
Ejido 31 de Octubre	154,518.45
Providencia	115,249.10
Ejido Progreso	114,765.35
Cócorit	104,453.63
Altos de Jecopaco	91,155.62
Colonias Marte R. Gómez y Tobarito	89,996.64
Ejido Morelos No. 2	81,831.10
Colonia Sonora Progresista	62,311.65
Estación Corral	50,678.70
Plano Oriente	45,782.50
Buena Vista	29,506.05
Ejido Cuauhtemoc	24,735.35
Ejido Alvaro Obregón	16,948.60
Ejido Nueva Casa de Teras	14,727.65

SUMAN LAS EROGACIONES	\$ 12'102,718.60
FALTANTE EN ADMINISTRACION 1961-1964	\$ 214,850.15

**Estado del Patrimonio al 31 de Julio de 1964**

Caja	\$ 2,000.00	
Bancos	122,158.51	
Cuentas y Documentos por Cobrar	266,421.70	
Muebles y Enseres	64,804.45	
Bienes Inmuebles	435,521.90	
Mobiliario y Equipo		
Acción Cívica	31,224.25	
Equipo de Transporte	33,570.00	
Excedente de los Ingresos estimados sobre los Egresos probables por el período del 1o. de Agosto al 15 de Octubre de 1964	359,317.84	
Depósitos a favor de C.M.M.C.M.		\$ 61,797.91
Documentos por Pagar		402,039.49
Patrimonio e Inversiones en Activo Fijo		565,120.60
Sobrantes y Faltantes en Ejercicios Anteriores	\$ 500,910.80	
Sobrantes y Faltantes en el Período 1961-1964		286,060.65
	\$ 1,315,018.65	\$ 1'315,018.65

